



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE EMPLEO Y
SEGURIDAD SOCIAL

SECRETARÍA DE ESTADO
DE LA SEGURIDAD SOCIAL

INTERVENCIÓN GENERAL
DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Seguridad Social

Cuentas del Ejercicio

Ejercicio 2015



CENTRO INTERMUTUAL DE EUSKADI
CENTRO MANCOMUNADO DE MCSS Nº 291
TOMO XXVIII



- CENTRO INTERMUTUAL DE EUSKADI

A) CUENTAS ANUALES

1.- BALANCE.....	3
2.- CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL.....	5
3.- ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO	
3.1- ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO.....	9
3.2- ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS.....	11
3.3- ESTADO DE OPERACIONES CON LA ENTIDAD O ENTIDADES PROPIETARIAS.....	13
4.- ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO.....	15
5.- ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO	
5.1- LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS	
- GRUPO DE PROGRAMAS 21 ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD PROGRAMA 2122 MEDICINA AMBULATORIA DE MUTUAS COLABORADORAS.....	19
- GRUPO DE PROGRAMAS 22 ATENCIÓN ESPECIALIZADA PROGRAMA 2224 MEDICINA HOSPITALARIA DE MUTUAS COLABORADORAS.....	23
- GRUPO DE PROGRAMAS 43 GESTIÓN DEL PATRIMONIO PROGRAMA 4364 ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO.....	27
- GRUPO DE PROGRAMAS 45 ADMINISTRACIÓN Y SERV. GENER. DE TESORERÍA Y OTROS SERV. PROGRAMA 4591 DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES.....	29
5.2- LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS.....	33
5.3- RESULTADO PRESUPUESTARIO.....	36
6.- MEMORIA.....	38
B) INFORME DE AUDITORÍA.....	189



A) CUENTAS ANUALES



1.- BALANCE



BALANCE
EJERCICIO 2015

Nº CUENTAS	ACTIVO	NOTAS EN MEMORIA	EJERCICIO 2015	EJERCICIO 2014 REEXPRESADO	Nº CUENTAS	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS EN MEMORIA	EJERCICIO 2015	EJERCICIO 2014 REEXPRESADO
	A) ACTIVO NO CORRIENTE		4.751.529,33	4.771.990,91		A) PATRIMONIO NETO		10.531.995,83	10.499.263,31
	I. Inmovilizado intangible	7	3.955,22	10.637,01	10	I. Patrimonio aportado		8.521.256,37	8.521.256,37
200, 201, (2800), (2801)	1. Inversión en investigación y desarrollo		--	--		II. Patrimonio generado		2.010.739,46	1.978.006,94
203, (2803), (2903)	2. Propiedad industrial e intelectual		--	--		1. Reservas	20	1.983.251,82	1.930.757,89
206, (2806), (2906)	3. Aplicaciones informáticas		3.955,22	10.637,01	11	2. Resultados de ejercicios anteriores		-5.244,88	3.781,50
207, (2807), (2907)	4. Inversiones activos rég.arrend. o cedidos		--	--	120, 122	3. Resultados de ejercicio		32.732,52	43.467,55
208, 209, (2809), (2909)	5. Otro inmovilizado intangible		--	--	129				
	II. Inmovilizado material	5	4.747.574,11	4.761.353,90		III. Ajustes por cambio de valor		--	--
210, (2810), (2910), (2990)	1. Terrenos		995.967,21	995.967,21		1. Inmovilizado no financiero		--	--
211, (2811), (2911), (2991)	2. Construcciones		2.467.628,33	2.498.231,33	136	2. Activ. financieros disponibles para venta		--	--
214, 215, 216, 217, 218, 219, (2814), (2815), (2816), (2817), (2818), (2819), (2914), (2915), (2916), (2917), (2918), (2919), (2999)	5. Otro Inmovilizado material		1.283.978,57	1.267.155,36	133				
2300, 2310, 234, 236, 237, 2390	6. Inmovilizado en curso y anticipos		--	--	130, 131, 132	IV. Otros increm.patrim.pte.imput.rdos.		--	--
	III. Inversiones inmobiliarias		--	--		B) PASIVO NO CORRIENTE		--	--
220, (2820), (2920)	1. Terrenos		--	--		I. Provisiones a largo plazo		--	--
221, (2821), (2921)	2. Construcciones		--	--	14				
2301, 2311, 2391	3. Inver.inmobiliarias en curso y anticipos		--	--		II. Deudas a largo plazo		--	--
	IV. I.F.Ip ent. grupo,multig. y asoc.		--	--		2. Deudas con entidades de crédito		--	--
243, 244, (2933), (2934)	1. Inv.fras.patrim.ent.dcho público		--	--	170, 177	4. Otras deudas		--	--
248, (2938)	4. Otras inversiones		--	--	171, 172, 173, 178, 18	5. Acreed. por arrend. financiero a largo plazo		--	--
	V. Inversiones financieras a largo plazo		--	--	174				
250, (259), (296)	1. Inversiones financieras en patrimonio		--	--		C) PASIVO CORRIENTE		530.418,30	566.872,66
251, 2520, 2522, 2523, 2529,	2. Créditos y valores repres. de deuda		--	--		I. Provisiones a corto plazo		82.765,44	--
254, 256, 257, (297), (2983)			--	--		II. Deudas a corto plazo		75.614,94	84.653,10
258, 26	4. Otras inversiones financieras		--	--	58	2. Deudas con entidades de crédito		--	--
2521, (2980)	VI. Deud. y otras ctas. cobrar largo plazo		--	--		4. Otras deudas		75.614,94	84.653,10
			--	--		5. Acreed. por arrend.financiero a corto plazo		--	--
	B) ACTIVO CORRIENTE		6.310.884,80	6.294.145,06	520, 527	IV. Acreedores y otras cuentas a pagar		372.037,92	482.219,56
38, (398)	I. Activos en estado de venta		--	--	4003, 521, 522, 523, 528, 560, 561	1. Acreedores por operaciones de gestión		178.471,76	298.128,02
	II. Existencias	11	476.925,87	406.506,64	524	2. Otras cuentas a pagar		2.765,52	10.426,61
30, (390)	1. Productos farmacéuticos		23.102,94	22.268,71		3. Administraciones públicas		190.800,64	173.664,93
31, (391)	2. Material sanitario de consumo		166.286,62	97.459,75	4000, 401	4. Acreed. admón. recur. cta. otros EEPP		--	--
32, 33, 34, 35, (392), (393), (394), (395)	3. Otros aprovisionamientos		287.536,31	286.778,18	4001, 41,550, 554, 557, 5586, 559	V. Ajustes por periodificación		--	--
4300, 431, 443, 448, (4900)	III. Deudores y otras cuentas a cobrar		182.625,80	68.093,22	475, 476, 477				
4301, 440, 441, 449, (4909),	1. Deudores por operaciones de gestión		182.625,65	68.093,22	452, 456, 457				
550, 555, 5580, 5582, 5584	2. Otras cuentas a cobrar		0,15	--					
470, 471, 472	3. Administraciones públicas		--	--	485, 568				
450, 455, 456	4. Deud. Admón. Recur. Cta. Otros EEPP		--	--					
	V. Inversiones financieras a corto plazo	9	--	--					
540, (549), (596)	1. Inversiones financieras en patrimonio		--	--					
4303, (4903), 541, 542, 544, 546, 547, (597), (598)	2. Créditos y valores repres. de deuda		--	--					
545, 548, 565, 566	4. Otras inversiones financieras		--	--					
480, 567	VI. Ajustes por periodificación		29.508,51	20.358,97					
	VII. Efect. y otros activ. liq. equivalentes		5.621.824,62	5.799.186,23					
577	1. Otros activos líquidos equivalentes		--	--					
556, 570, 571, 573, 575	2. Tesorería		5.621.824,62	5.799.186,23					
	TOTAL ACTIVO (A+B).....		11.062.414,13	11.066.135,97		TOTAL PATRIM. NETO Y PASIVO (A+B+C).....		11.062.414,13	11.066.135,97



2.- CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL



CENTRO INTERMUTUAL DE EUSKADI
CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL
EJERCICIO 2015

Nº CUENTAS		NOTAS EN MEMORIA	EJERCICIO 2015	EJERCICIO 2014
	1. Cotizaciones sociales		--	--
7200, 7210	a) Régimen general		--	--
7211	b) Régimen especial trabajadores autónomos		--	--
7202, 7212	c) Régimen especial agrario		--	--
7203, 7213	d) Régimen especial de trabajadores del mar		--	--
7204, 7214	e) Régimen especial minería del carbón		--	--
7205, 7215	f) Régimen especial de empleados del hogar		--	--
7206	g) Accidentes de trabajo y enfermedades profesionales		--	--
	2. Transferencias y subvenciones recibidas	13	7.094.826,71	7.148.137,22
	a) Del ejercicio		7.094.826,71	7.148.137,22
751	a.1) subvenciones recibidas para financiar gastos del ejercicio		--	1.552,14
750	a.2) transferencias		7.094.826,71	7.146.585,08
752	a.3) subvenciones recibidas cancelación de pasivos		--	--
7530	b) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero		--	--
754	c) Imputación de subvenciones para activos corrientes y otras		--	--
705, 740, 741	3. Prestaciones de servicios		362.959,10	272.157,64
780, 781, 782, 783	4. Trabajos realizados por la entidad para su inmovilizado		--	--
	5. Otros ingresos de gestión ordinaria		1.000,00	3.090,22
776	a) Arrendamientos		1.000,00	--
775, 777	b) Otros ingresos		--	1.000,00
7970	c) Reversión del deterioro de créditos por operaciones de gestión		--	2.090,22
794	d) Provisión para contingencias en tramitación aplicada	14	--	--
795	6. Excesos de provisiones		--	--
	A) TOTAL INGRESOS GESTIÓN ORDINARIA (1+2+3+4+5+6)		7.458.785,81	7.423.385,08
	7. Prestaciones sociales		--	--
(630)	a) Pensiones		--	--
(631)	b) Incapacidad temporal		--	--
(632)	c) Prestaciones derivadas de la maternidad y de la paternidad		--	--
(634)	d) Prestaciones familiares		--	--
(635)	e) Pres. ec. recuperación e indemnizaciones y entregas únicas		--	--
(636)	f) Prestaciones sociales		--	--
(637)	g) Prótesis y vehículos para inválidos		--	--
(638)	h) Farmacia y efectos y accesorios de dispensación ambulatoria		--	--
(639)	i) Otras prestaciones		--	--
	8. Gastos de personal		-3.562.909,47	-3.302.899,08
(640), (641)	a) Sueldos, salarios y asimilados		-2.696.363,06	-2.482.976,94
(642), (643), (644)	b) Cargas sociales		-866.546,41	-819.922,14
	9. Transferencias y subvenciones concedidas		--	--
(650)	a) Transferencias		--	--
(651)	b) Subvenciones		--	--
	10. Aprovisionamientos		-2.621.345,15	-2.636.094,82
(600), (601), (602), (603), (604), (605), (607), 606, 608, 609, 611, (6930), (6931), (6932), (6933), (6934), (6935), 7930, 7931, 7932, 7933, 7934, 7935	a) Compras y consumos	11	-2.621.345,15	-2.636.094,82
	b) Deterioro de valor de existencias		--	--
	11. Otros gastos de gestión ordinaria		-1.141.440,54	-1.253.171,27
(62)	a) Suministros y servicios exteriores		-1.126.027,02	-1.236.872,65
(6610), (6611), (6612), (6613), 6614 (676)	b) Tributos		-14.861,63	-13.662,78
(6970)	c) Otros		--	--
(6670)	d) Deterioro de valor de créditos por operaciones de gestión		-551,89	-2.635,84
(694)	e) Pérdidas de créditos incobrables por operaciones de gestión		--	--
(68)	f) Dotación a la provisión para contingencias en tramitación	14	--	--
	12. Amortización del inmovilizado		-188.278,30	-190.561,50
	B) TOTAL GASTOS GESTIÓN ORDINARIA (7+8+9+10+11+12)		-7.513.973,46	-7.382.726,67
	I.- RESULTADO (AHORRO O DESAHORRO) DE LA GESTIÓN ORDINARIA (A+B)		-55.187,65	40.658,41



CENTRO INTERMUTUAL DE EUSKADI
CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL
EJERCICIO 2015

Nº CUENTAS		NOTAS EN MEMORIA	EJERCICIO 2015	EJERCICIO 2014
(690), (691), (692), (6938), 790, 791, 792, 7938, 799 770, 771, 772, 774, (670), (671), (672), (674) 7531	13. Deterioro de valor y resultados por enajenación del inmovilizado no financiero y activos en estado de venta a) Deterioro del valor b) Bajas y enajenaciones c) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero	5	-4.470,01 -- -4.470,01 --	-5.283,69 -- -5.283,69 --
773, 778 (678)	14. Otras partidas no ordinarias a) Ingresos b) Gastos		37.134,07 37.134,07 --	1.632,78 1.633,75 -0,97
	II.- RESULTADO OPERACIONES NO FINANCIERAS (I+13+14)		-22.523,59	37.007,50
760 761, 762, 769 755, 756	15. Ingresos financieros a) De participaciones en instrumentos de patrimonio b) De valoraciones negociables y créditos del activo inmovilizado c) Subvención gastos financieros y financ. op. financieras	9	55.256,11 -- 55.256,11 --	11.704,93 -- 11.704,93 --
(660), (662), (669)	16. Gastos financieros		--	--
784, 785, 786, 787	17. Gastos financieros imputados al activo		--	--
7640, (6640) 7641, (6641)	18. Variación valor razonable activos financieros a) Activos a valor razonable con imputación en resultados b) Imput. al resultado ej. por activos financieros disp. para venta		-- -- --	-- -- --
768, (668)	19. Diferencias de cambio		--	--
766, 7963, 7964, 7968, (666), (6963), (6964), (6968) 765, 7961, 7973, 7979, (665), (6673), (6679), (6960), (6961), (6973), (6979)	20. Deterioro valor, bajas y enaj. activos y pasivos financieros a) De entidades dependientes b) Otros		-- -- --	-- -- --
	III.- RESULTADO OP. FINANCIERAS (15+16+17+18+19+20)		55.256,11	11.704,93
	IV.- RESULTADO (AHORRO O DESAHORRO) NETO DEL EJERCICIO (II+III)		32.732,52	48.712,43
	± AJUSTES EN LA CUENTA DEL RESULTADO DEL EJERCICIO ANTERIOR			-5.244,88
	VI.- RESULTADO DEL EJERCICIO ANTERIOR AJUSTADO			43.467,55



3.- ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO



3.1.- ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO



CENTRO INTERMUTUAL DE EUSKADI
ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
EJERCICIO 2015

	NOTAS EN MEMORIA	I. Patrimonio aportado	II. Patrimonio generado	III. Ajustes por cambios de valor	IV. Otros incrementos patrimoniales	TOTAL
A. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO 2014		8.521.256,37	1.983.251,82	--	--	10.504.508,19
B. AJUSTES POR CAMBIOS DE CRITERIOS CONTABLES Y CORRECCIÓN DE ERRORES		--	-5.244,88	--	--	-5.244,88
C. PATRIMONIO NETO INICIAL AJUSTADO DEL EJERCICIO 2015 (A+B)		8.521.256,37	1.978.006,94	--	--	10.499.263,31
D. VARIACIONES DEL PATRIMONIO NETO EJERCICIO 2015		--	32.732,52	--	--	32.732,52
1. Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio		--	32.732,52	--	--	32.732,52
2. Operaciones con la entidad o entidades propietarias		--	--	--	--	--
3. Otras variaciones del patrimonio neto		--	--	--	--	--
E. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO 2015 (C+D)		8.521.256,37	2.010.739,46	--	--	10.531.995,83



3.2.- ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS



CENTRO INTERMUTUAL DE EUSKADI
ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS
EJERCICIO 2015

Nº CUENTAS		NOTAS EN MEMORIA	EJERCICIO 2015	EJERCICIO 2014
(129)	I. Resultado económico patrimonial		32.732,52	(*) 43.467,55
	II. Ing. y gtos. recon. direct. patrim. neto :			
	1. Inmovilizado no financiero		--	--
920	1.1 Ingresos		--	--
(820),(821),(822)	1.2 Gastos		--	--
	2. Activos financieros		--	--
900	2.1 Ingresos		--	--
(800)	2.2 Gastos		--	--
94	3. Otros incrementos patrimoniales		--	--
	Total (1+2+3)		--	--
	III. Transf. cta. rdo. Ec. patrimonial			
(823)	1. Inmovilizado no financiero		--	--
(802), 902	2. Activos financieros		--	--
(84)	3. Otros incrementos patrimoniales		--	--
	Total (1+2+3)		--	--
	IV. TOTAL ing. y gtos. recon. (I+II+III)		32.732,52	43.467,55

(*) Resultado ajustado



3.3.- ESTADO DE OPERACIONES CON LA ENTIDAD O ENTIDADES



CENTRO INTERMUTUAL DE EUSKADI
ESTADO DE OPERACIONES CON LA ENTIDAD O ENTIDADES PROPIETARIAS
EJERCICIO 2015

a) OPERACIONES PATRIMONIALES CON LA ENTIDAD O ENTIDADES PROPIETARIAS

	NOTAS EN MEMORIA	EJERCICIO 2015	EJERCICIO 2014
1. Aportación patrimonial dineraria		--	--
2. Aportación de bienes y derechos		--	--
3. Asunción y condonación pasivos fros.		--	--
4. Otras aportaciones ent.o ents.proprs.		--	--
5. (-) Devolución de bienes y derechos		--	--
6. (-) Otras devs. ent. o ents.proprs		--	--
TOTAL		--	--

b) OTRAS OPERACIONES CON LA ENTIDAD O ENTIDADES PROPIETARIAS

	NOTAS EN MEMORIA	EJERCICIO 2015	EJERCICIO 2014
1. Ingresos y Gastos reconocidos directamente en la cuenta del resultado económico patrimonial		32.732,52	48.712,43
2. Ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto		--	--
TOTAL		32.732,52	48.712,43



4.- ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO



CENTRO INTERMUTUAL DE EUSKADI
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
EJERCICIO 2015

	NOTAS EN MEMORIA	EJERCICIO 2015	EJERCICIO 2014 REEXPRESADO
I. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN		131.052,01	288.272,60
A) Cobros		7.545.276,03	7.493.014,52
1. Cotizaciones Sociales		--	--
2. Transferencias y subvenciones recibidas		7.123.309,84	6.733.502,77
3. Prestaciones de servicios		346.962,76	753.763,52
4. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes		--	--
5. Intereses y dividendos cobrados		75.003,43	5.273,01
6. Otros cobros		--	475,22
B) Pagos		7.414.224,02	7.204.741,92
7. Prestaciones sociales		--	--
8. Gastos de personal		2.952.948,78	2.796.613,16
9. Transferencias y subvenciones concedidas		--	--
10. Aprovisionamientos		--	--
11. Otros gastos de gestión		4.041.820,70	3.987.858,40
12. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes		419.454,54	420.270,36
13. Intereses pagados		--	--
14. Otros pagos		--	--
Flujos netos de efectivo por actividades de gestión (A-B)		131.052,01	288.272,60
II. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		-180.842,51	-55.080,66
C) Cobros		7.100.482,38	15.181.431,92
1. Venta de inversiones reales		--	--
2. Ventas de activos financieros		7.100.000,00	15.175.000,00
3. Otros cobros de las actividades de inversión		482,38	6.431,92
D) Pagos:		7.281.324,89	15.236.512,58
4. Compra de inversiones reales		181.324,89	61.512,58
5. Compra de activos financieros		7.100.000,00	15.175.000,00
6. Otros pagos de las actividades de inversión		--	--
Flujos netos de efectivo por actividades de inversión (C-D)		-180.842,51	-55.080,66
III. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		-127.571,11	-61.480,36
E) Aumentos en el patrimonio:		--	--
1. Aportaciones de la entidad o entidades propietarias		--	--
F) Pagos a la entidad o entidades propietarias:		127.571,11	61.480,36
2. Devolución de aportaciones y reparto de resultados a la entidad o entidades propietarias		127.571,11	61.480,36
G) Cobros por emisión de pasivos financieros:		--	--
3. Préstamos recibidos		--	--
4. Otras deudas		--	--
H) Pagos por reembolso de pasivos financieros:		--	--
5. Préstamos recibidos		--	--
6. Otras deudas		--	--
Flujos netos de efectivo por actividades de financiación (E-F+G-H)		-127.571,11	-61.480,36
IV. FLUJOS DE EFECTIVO PENDIENTES DE CLASIFICACIÓN		--	--
I) Cobros pendientes de aplicación:		--	--
J) Pagos pendientes de aplicación:		--	--
Flujos netos de efectivo pendientes de clasificación (I-J)		--	--
V. EFECTOS DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIOS		--	--
VI. INCREMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO Y ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES AL EFECTIVO (I+II+III+IV+V)		-177.361,61	171.711,58
Efectivos y activos líquidos equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio		5.799.186,23	5.627.474,65
Efectivos y activos líquidos equivalentes al efectivo al final del ejercicio		5.621.824,62	5.799.186,23



5.- ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO



5.1.- LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS



GRUPO DE PROGRAMAS 21
ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD

PROGRAMA 2122

MEDICINA AMBULATORIA DE MUTUAS COLAB.CON LA S.S.



CENTRO INTERMUTUAL DE EUSKADI NUM. 291

EJERCICIO 2015

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 2122 MEDICINA AMBULATORIA DE MUTUAS COLAB.CON LA S.S.

CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CREDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
13090	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.	729.150,00	13.000,00	742.150,00	706.129,55	706.129,55	706.129,55		36.020,45
1309	OTRO PERSONAL	729.150,00	13.000,00	742.150,00	706.129,55	706.129,55	706.129,55		36.020,45
130	LABORAL FIJO	729.150,00	13.000,00	742.150,00	706.129,55	706.129,55	706.129,55		36.020,45
1310	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.	98.570,00	10.000,00	108.570,00	122.810,36	122.810,36	122.810,36		-14.240,36
131	LABORAL EVENTUAL	98.570,00	10.000,00	108.570,00	122.810,36	122.810,36	122.810,36		-14.240,36
1343	OTRO PERSONAL LABORAL FIJO	100,00		100,00					100,00
134	INDEMNIZACIONES	100,00		100,00					100,00
137	CONTRIB. A PLANES DE PENSIONES	12.570,00		12.570,00	14.685,67	14.685,67	14.685,67		-2.115,67
13	LABORALES	840.390,00	23.000,00	863.390,00	843.625,58	843.625,58	843.625,58		19.764,42
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL	243.000,00	16.000,00	259.000,00	257.341,59	257.341,59	257.341,59		1.658,41
160	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL	243.000,00	16.000,00	259.000,00	257.341,59	257.341,59	257.341,59		1.658,41
1624	ACCION SOCIAL GENERAL	3.980,00		3.980,00	3.959,01	3.959,01	3.959,01		20,99
1625	SEGUROS	1.500,00		1.500,00	6.007,91	6.007,91	6.007,91		-4.507,91
162	GASTOS SOC.PERS.	5.480,00		5.480,00	9.966,92	9.966,92	9.966,92		-4.486,92
16	CUOT.PREST.Y GAST.SOC.	248.480,00	16.000,00	264.480,00	267.308,51	267.308,51	267.308,51		-2.828,51
1	GASTOS DE PERSONAL	1.088.870,00	39.000,00	1.127.870,00	1.110.934,09	1.110.934,09	1.110.934,09		16.935,91
203	ARRENDAM.MAQUIN.,INSTAL. Y UTILLAJE	213.000,00	-115.000,00	98.000,00	89.993,75	89.993,75	89.993,75		8.006,25
20	ARRENDAMIENTOS Y CANONES	213.000,00	-115.000,00	98.000,00	89.993,75	89.993,75	89.993,75		8.006,25
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE	74.650,00		74.650,00	104.108,46	104.108,46	95.056,06	9.052,40	-29.458,46
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	3.800,00		3.800,00	14.060,81	14.060,81	14.060,81		-10.260,81
21	REPARACION,MANTEN.Y CONSERV.	78.450,00		78.450,00	118.169,27	118.169,27	109.116,87	9.052,40	-39.719,27
2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	1.950,00		1.950,00	908,86	908,86	908,86		1.041,14
220	MATERIAL DE OFICINA	1.950,00		1.950,00	908,86	908,86	908,86		1.041,14
22100	ENERGIA ELECTRICA	76.000,00		76.000,00	66.502,21	66.502,21	66.502,21		9.497,79
22101	AGUA	3.080,00		3.080,00	3.393,67	3.393,67	3.393,67		-313,67
2210	ELECTRICIDAD,AGUA,GAS Y COMBUSTIBLE	79.080,00		79.080,00	69.895,88	69.895,88	69.895,88		9.184,12
22141	VESTUARIO	2.300,00		2.300,00	591,81	591,81	474,09	117,72	1.708,19
2214	LENCERIA Y VESTUARIO	2.300,00		2.300,00	591,81	591,81	474,09	117,72	1.708,19
22160	IMPLANTES	26.340,00		26.340,00	21.186,98	21.186,98	19.657,44	1.529,54	5.153,02
22162	MATERIAL DE RADIOLOGIA	43.940,00		43.940,00	11.378,84	11.378,84	11.378,84		32.561,16
22164	OTRO MATERIAL SANITARIO	149.250,00		149.250,00	191.559,75	191.559,75	186.434,82	5.124,93	-42.309,75
2216	MAT.SANIT. PARA CONSUMO Y REPOSICION	219.530,00		219.530,00	224.125,57	224.125,57	217.471,10	6.654,47	-4.595,57
221	SUMINISTROS	300.910,00		300.910,00	294.613,26	294.613,26	287.841,07	6.772,19	6.296,74



CENTRO INTERMUTUAL DE EUSKADI NUM. 291	EJERCICIO 2015
---	-----------------------

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 2122 MEDICINA AMBULATORIA DE MUTUAS COLAB.CON LA S.S.

CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CREDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
2229	OTRAS	10.970,00		10.970,00	11.453,93	11.453,93	10.352,86	1.101,07	-483,93
222	COMUNICACIONES	10.970,00		10.970,00	11.453,93	11.453,93	10.352,86	1.101,07	-483,93
2240	EDIFICIOS Y LOCALES	3.200,00		3.200,00	3.746,39	3.746,39	3.746,39		-546,39
2249	OTROS RIESGOS	730,00		730,00	705,29	705,29	705,29		24,71
224	PRIMAS DE SEGUROS	3.930,00		3.930,00	4.451,68	4.451,68	4.451,68		-521,68
2273	LIMPIEZA Y ASEO	104.970,00		104.970,00	116.526,16	116.526,16	97.753,16	18.773,00	-11.556,16
227	TRABAJ.REALIZ.POR OTRAS EMPR.Y PROF.	104.970,00		104.970,00	116.526,16	116.526,16	97.753,16	18.773,00	-11.556,16
22	MATER.SUMINIST.Y OTROS	422.730,00		422.730,00	427.953,89	427.953,89	401.307,63	26.646,26	-5.223,89
2515	CON ENTIDADES PRIVADAS	330.240,00		330.240,00	296.783,47	296.783,47	285.535,49	11.247,98	33.456,53
251	CONCIERTOS CON INSTIT.ATENC.PRIMARIA	330.240,00		330.240,00	296.783,47	296.783,47	285.535,49	11.247,98	33.456,53
25431	CONCIERT.PARA RESONAN.NUCLEAR MAGNE.	27.870,00		27.870,00	24.385,58	24.385,58	23.448,98	936,60	3.484,42
2543	CONCIERT.PARA TECNIC.DIAGNOST.IMAGEN	27.870,00		27.870,00	24.385,58	24.385,58	23.448,98	936,60	3.484,42
254	CONCIERTO CENTROS DIAG.TRATAM.TERAP.	27.870,00		27.870,00	24.385,58	24.385,58	23.448,98	936,60	3.484,42
25	A.SANIT.CON MED.AJENOS	358.110,00		358.110,00	321.169,05	321.169,05	308.984,47	12.184,58	36.940,95
2	GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.	1.072.290,00	-115.000,00	957.290,00	957.285,96	957.285,96	909.402,72	47.883,24	4,04
	TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	2.161.160,00	-76.000,00	2.085.160,00	2.068.220,05	2.068.220,05	2.020.336,81	47.883,24	16.939,95
623	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	1.000,00		1.000,00	539,10	539,10	539,10		460,90
625	MOBILIARIO Y ENSERES	2.000,00		2.000,00					2.000,00
626	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	1.000,00		1.000,00					1.000,00
629	INMOVILIZADO INMATERIAL	1.000,00		1.000,00					1.000,00
62	INVERSIONES NUEVAS	5.000,00		5.000,00	539,10	539,10	539,10		4.460,90
633	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	1.000,00	40.000,00	41.000,00	48.400,00	48.400,00	48.400,00		-7.400,00
635	MOBILIARIO Y ENSERES	1.000,00		1.000,00					1.000,00
636	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	1.000,00		1.000,00					1.000,00
639	INMOVILIZADO INMATERIAL	1.000,00		1.000,00					1.000,00
63	INVERSIONES DE REPOSICION	4.000,00	40.000,00	44.000,00	48.400,00	48.400,00	48.400,00		-4.400,00
6	INVERSIONES REALES	9.000,00	40.000,00	49.000,00	48.939,10	48.939,10	48.939,10		60,90
	TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	9.000,00	40.000,00	49.000,00	48.939,10	48.939,10	48.939,10		60,90
	TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	2.170.160,00	-36.000,00	2.134.160,00	2.117.159,15	2.117.159,15	2.069.275,91	47.883,24	17.000,85



CENTRO INTERMUTUAL DE EUSKADI NUM. 291	EJERCICIO 2015
---	----------------

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 2122 MEDICINA AMBULATORIA DE MUTUAS COLAB.CON LA S.S.

CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CREDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
	TOTAL PROG.2122 MEDICINA AMBULATORIA DE MUTUAS	2.170.160,00	-36.000,00	2.134.160,00	2.117.159,15	2.117.159,15	2.069.275,91	47.883,24	17.000,85
	TOTAL GRUPO 21 ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD	2.170.160,00	-36.000,00	2.134.160,00	2.117.159,15	2.117.159,15	2.069.275,91	47.883,24	17.000,85



GRUPO DE PROGRAMAS 22
ATENCIÓN ESPECIALIZADA

PROGRAMA 2224

MEDICINA HOSPITALARIA DE MUTUAS COLAB.CON LA S.S.



CENTRO INTERMUTUAL DE EUSKADI NUM. 291	EJERCICIO 2015
---	-----------------------

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 2224 MEDICINA HOSPITALARIA DE MUTUAS COLAB.CON LA S.S.

CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CREDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
13019	OTROS DIRECTIVOS	89.710,00	2.000,00	91.710,00	87.842,15	87.842,15	87.842,15		3.867,85
1301	OTROS DIRECTIVOS	89.710,00	2.000,00	91.710,00	87.842,15	87.842,15	87.842,15		3.867,85
13090	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.	1.229.030,00	20.000,00	1.249.030,00	1.263.398,28	1.263.398,28	1.263.398,28		-14.368,28
1309	OTRO PERSONAL	1.229.030,00	20.000,00	1.249.030,00	1.263.398,28	1.263.398,28	1.263.398,28		-14.368,28
130	LABORAL FIJO	1.318.740,00	22.000,00	1.340.740,00	1.351.240,43	1.351.240,43	1.351.240,43		-10.500,43
1310	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.	123.180,00	45.000,00	168.180,00	169.291,56	169.291,56	169.291,56		-1.111,56
131	LABORAL EVENTUAL	123.180,00	45.000,00	168.180,00	169.291,56	169.291,56	169.291,56		-1.111,56
1343	OTRO PERSONAL LABORAL FIJO	100,00		100,00					100,00
134	INDEMNIZACIONES	100,00		100,00					100,00
137	CONTRIB. A PLANES DE PENSIONES	21.580,00		21.580,00	23.771,17	23.771,17	23.771,17		-2.191,17
13	LABORALES	1.463.600,00	67.000,00	1.530.600,00	1.544.303,16	1.544.303,16	1.544.303,16		-13.703,16
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL	375.000,00	47.000,00	422.000,00	418.752,52	418.752,52	418.752,52		3.247,48
160	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL	375.000,00	47.000,00	422.000,00	418.752,52	418.752,52	418.752,52		3.247,48
1620	FORM.Y PERFECCIONAM. DEL PERSONAL	5.000,00		5.000,00	2.747,81	2.747,81	2.747,81		2.252,19
1624	ACCION SOCIAL GENERAL	3.980,00		3.980,00	3.959,00	3.959,00	3.959,00		21,00
1625	SEGUROS	77.000,00		77.000,00	52.954,37	52.954,37	52.954,37		24.045,63
162	GASTOS SOC.PERS.	85.980,00		85.980,00	59.661,18	59.661,18	59.661,18		26.318,82
16	CUOT.PREST.Y GAST.SOC.	460.980,00	47.000,00	507.980,00	478.413,70	478.413,70	478.413,70		29.566,30
1	GASTOS DE PERSONAL	1.924.580,00	114.000,00	2.038.580,00	2.022.716,86	2.022.716,86	2.022.716,86		15.863,14
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	23.960,00		23.960,00	2.033,24	2.033,24	1.366,09	667,15	21.926,76
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE	138.260,00		138.260,00	109.260,82	109.260,82	107.705,71	1.555,11	28.999,18
215	MOBILIARIO Y ENSERES	11.150,00		11.150,00	2.679,73	2.679,73	2.679,73		8.470,27
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	3.320,00		3.320,00	18.939,42	18.939,42	18.939,42		-15.619,42
219	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	900,00		900,00					900,00
21	REPARACION,MANTEN.Y CONSERV.	177.590,00		177.590,00	132.913,21	132.913,21	130.690,95	2.222,26	44.676,79
2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	4.690,00		4.690,00	908,87	908,87	908,87		3.781,13
2201	PRENSA, REV., LIBROS Y OTRAS PUBLIC.	400,00		400,00					400,00
220	MATERIAL DE OFICINA	5.090,00		5.090,00	908,87	908,87	908,87		4.181,13
22100	ENERGIA ELECTRICA	76.000,00		76.000,00	66.502,10	66.502,10	66.502,10		9.497,90
22101	AGUA	9.200,00		9.200,00	10.181,02	10.181,02	10.181,02		-981,02
22102	GAS	37.000,00		37.000,00	44.978,17	44.978,17	42.231,51	2.746,66	-7.978,17
2210	ELECTRICIDAD,AGUA,GAS Y COMBUSTIBLE	122.200,00		122.200,00	121.661,29	121.661,29	118.914,63	2.746,66	538,71
22110	PRODUCTOS FARMACEUTICOS	143.760,00		143.760,00	143.252,62	143.252,62	138.409,88	4.842,74	507,38
2211	PRODUC. FARMAC. Y HEMODERIVADOS	143.760,00		143.760,00	143.252,62	143.252,62	138.409,88	4.842,74	507,38



CENTRO INTERMUTUAL DE EUSKADI NUM. 291 EJERCICIO 2015

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 2224 MEDICINA HOSPITALARIA DE MUTUAS COLAB.CON LA S.S.

CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CREDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
2212	INSTRUM. Y PEQ. UTILLAJE SANITARIO	17.570,00		17.570,00	12.694,98	12.694,98	10.947,13	1.747,85	4.875,02
2213	INSTRUM.Y PEQ. UTILLAJE NO SANITARIO	2.300,00		2.300,00	1.324,43	1.324,43	1.324,43		975,57
22140	LENCERIA	5.590,00		5.590,00	7.427,57	7.427,57	7.427,57		-1.837,57
22141	VESTUARIO	2.810,00		2.810,00	2.014,42	2.014,42	1.661,27	353,15	795,58
2214	LENCERIA Y VESTUARIO	8.400,00		8.400,00	9.441,99	9.441,99	9.088,84	353,15	-1.041,99
22160	IMPLANTES	605.000,00	105.000,00	710.000,00	726.600,34	726.600,34	681.086,50	45.513,84	-16.600,34
22164	OTRO MATERIAL SANITARIO	206.040,00	10.000,00	216.040,00	267.990,00	267.990,00	259.478,55	8.511,45	-51.950,00
2216	MAT.SANIT. PARA CONSUMO Y REPOSICION	811.040,00	115.000,00	926.040,00	994.590,34	994.590,34	940.565,05	54.025,29	-68.550,34
2217	MAT.NO SANIT.PARA CONSUMO Y REPOSIC.	10.800,00		10.800,00	11.943,30	11.943,30	11.099,35	843,95	-1.143,30
2219	OTROS SUMINISTROS	11.430,00		11.430,00	9.621,10	9.621,10	8.714,04	907,06	1.808,90
221	SUMINISTROS	1.127.500,00	115.000,00	1.242.500,00	1.304.530,05	1.304.530,05	1.239.063,35	65.466,70	-62.030,05
22200	SERV.TELECOMUNICACIONES	7.540,00		7.540,00	4.272,33	4.272,33	3.602,33	670,00	3.267,67
2220	SERV.DE TELECOMUNICACIONES	7.540,00		7.540,00	4.272,33	4.272,33	3.602,33	670,00	3.267,67
2229	OTRAS	25.000,00		25.000,00	25.630,44	25.630,44	23.992,87	1.637,57	-630,44
222	COMUNICACIONES	32.540,00		32.540,00	29.902,77	29.902,77	27.595,20	2.307,57	2.637,23
223	TRANSPORTES	20,00		20,00					20,00
2240	EDIFICIOS Y LOCALES	3.120,00		3.120,00	3.746,37	3.746,37	3.746,37		-626,37
224	PRIMAS DE SEGUROS	3.120,00		3.120,00	3.746,37	3.746,37	3.746,37		-626,37
2250	ESTATALES	100,00		100,00					100,00
2252	LOCALES	13.150,00		13.150,00	12.969,79	12.969,79	12.969,79		180,21
225	TRIBUTOS	13.250,00		13.250,00	12.969,79	12.969,79	12.969,79		280,21
2269	OTROS	10.000,00		10.000,00	1.115,54	1.115,54	1.115,54		8.884,46
226	GASTOS DIVERSOS	10.000,00		10.000,00	1.115,54	1.115,54	1.115,54		8.884,46
2273	LIMPIEZA Y ASEO	305.550,00		305.550,00	308.766,79	308.766,79	299.564,59	9.202,20	-3.216,79
2274	SEGURIDAD	69.730,00		69.730,00	72.312,07	72.312,07	67.571,77	4.740,30	-2.582,07
2275	SERVICIOS CONTRATADOS DE COMEDOR	71.450,00		71.450,00	60.632,64	60.632,64	56.972,88	3.659,76	10.817,36
22782	SERVICIOS DE CARACTER INFORMATICO	39.300,00		39.300,00					39.300,00
2278	COLAB.EN GEST.PREST.SERVICIOS	39.300,00		39.300,00					39.300,00
2279	OTROS	5.560,00		5.560,00	13.571,56	13.571,56	13.512,06	59,50	-8.011,56
227	TRABAJ.REALIZ.POR OTRAS EMPR.Y PROF.	491.590,00		491.590,00	455.283,06	455.283,06	437.621,30	17.661,76	36.306,94
22	MATER.SUMINIST.Y OTROS	1.683.110,00	115.000,00	1.798.110,00	1.808.456,45	1.808.456,45	1.723.020,42	85.436,03	-10.346,45
230	DIETAS	10.880,00		10.880,00	5.506,30	5.506,30	5.506,30		5.373,70
231	LOCOMOCION	5.590,00		5.590,00	1.738,26	1.738,26	1.738,26		3.851,74
23	INDEMNIZ.RAZON SERVICIO	16.470,00		16.470,00	7.244,56	7.244,56	7.244,56		9.225,44
2525	CON ENTIDADES PRIVADAS	780.000,00	26.000,00	806.000,00	849.538,72	849.538,72	808.164,96	41.373,76	-43.538,72
252	CONCIERTOS CON INSTIT.ATENC.ESPECIAL	780.000,00	26.000,00	806.000,00	849.538,72	849.538,72	808.164,96	41.373,76	-43.538,72



CENTRO INTERMUTUAL DE EUSKADI NUM. 291	EJERCICIO 2015
---	----------------

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 2224 MEDICINA HOSPITALARIA DE MUTUAS COLAB.CON LA S.S.

CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CREDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
25	A.SANIT.CON MED.AJENOS	780.000,00	26.000,00	806.000,00	849.538,72	849.538,72	808.164,96	41.373,76	-43.538,72
2	GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.	2.657.170,00	141.000,00	2.798.170,00	2.798.152,94	2.798.152,94	2.669.120,89	129.032,05	17,06
	TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	4.581.750,00	255.000,00	4.836.750,00	4.820.869,80	4.820.869,80	4.691.837,75	129.032,05	15.880,20
623	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	10.000,00		10.000,00	781,41	781,41	544,50	236,91	9.218,59
625	MOBILIARIO Y ENSERES	3.000,00		3.000,00					3.000,00
626	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	1.000,00		1.000,00					1.000,00
629	INMOVILIZADO INMATERIAL	1.000,00		1.000,00					1.000,00
62	INVERSIONES NUEVAS	15.000,00		15.000,00	781,41	781,41	544,50	236,91	14.218,59
6321	CONSTRUCCIONES	1.000,00		1.000,00					1.000,00
632	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	1.000,00		1.000,00					1.000,00
633	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	4.800,00	50.000,00	54.800,00	116.922,56	116.922,56	43.946,35	72.976,21	-62.122,56
635	MOBILIARIO Y ENSERES	80.000,00	-30.000,00	50.000,00	4.648,71	4.648,71	3.241,84	1.406,87	45.351,29
636	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	1.000,00		1.000,00					1.000,00
639	INMOVILIZADO INMATERIAL	1.000,00		1.000,00					1.000,00
63	INVERSIONES DE REPOSICION	87.800,00	20.000,00	107.800,00	121.571,27	121.571,27	47.188,19	74.383,08	-13.771,27
6	INVERSIONES REALES	102.800,00	20.000,00	122.800,00	122.352,68	122.352,68	47.732,69	74.619,99	447,32
	TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	102.800,00	20.000,00	122.800,00	122.352,68	122.352,68	47.732,69	74.619,99	447,32
	TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	4.684.550,00	275.000,00	4.959.550,00	4.943.222,48	4.943.222,48	4.739.570,44	203.652,04	16.327,52
	TOTAL PROG.2224 MEDICINA HOSPITALARIA DE MUTUAS	4.684.550,00	275.000,00	4.959.550,00	4.943.222,48	4.943.222,48	4.739.570,44	203.652,04	16.327,52
	TOTAL GRUPO 22 ATENCIÓN ESPECIALIZADA	4.684.550,00	275.000,00	4.959.550,00	4.943.222,48	4.943.222,48	4.739.570,44	203.652,04	16.327,52



GRUPO DE PROGRAMAS 43
GESTIÓN DEL PATRIMONIO

PROGRAMA 4364
ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO



CENTRO INTERMUTUAL DE EUSKADI NUM. 291	EJERCICIO 2015
---	----------------

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 4364 ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO

CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CREDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
800	A CORTO PLAZO	222.000,00		222.000,00					222.000,00
80	ADQ. DEUDA DEL SECTOR PUBLICO	222.000,00		222.000,00					222.000,00
8	ACTIVOS FINANCIEROS	222.000,00		222.000,00					222.000,00
	TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	222.000,00		222.000,00					222.000,00
	TOTAL PROG.4364 ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO	222.000,00		222.000,00					222.000,00
	TOTAL GRUPO 43 GESTIÓN DEL PATRIMONIO	222.000,00		222.000,00					222.000,00



GRUPO DE PROGRAMAS 45
ADMÓN. Y SERV.GRALES. DE TESORERÍA Y OTROS SERV.FUNC.

PROGRAMA 4591
DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES



CENTRO INTERMUTUAL DE EUSKADI NUM. 291 EJERCICIO 2015

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 4591 DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES

CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CREDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
1300	ALTOS CARGOS	59.850,00	3.000,00	62.850,00	61.819,53	61.819,53	61.819,53		1.030,47
13090	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.	194.900,00	11.000,00	205.900,00	202.306,19	202.306,19	202.306,19		3.593,81
1309	OTRO PERSONAL	194.900,00	11.000,00	205.900,00	202.306,19	202.306,19	202.306,19		3.593,81
130	LABORAL FIJO	254.750,00	14.000,00	268.750,00	264.125,72	264.125,72	264.125,72		4.624,28
1310	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.	100,00		100,00					100,00
131	LABORAL EVENTUAL	100,00		100,00					100,00
1343	OTRO PERSONAL LABORAL FIJO	100,00		100,00					100,00
134	INDEMNIZACIONES	100,00		100,00					100,00
137	CONTRIB. A PLANES DE PENSIONES	4.200,00		4.200,00	4.558,73	4.558,73	4.558,73		-358,73
13	LABORALES	259.150,00	14.000,00	273.150,00	268.684,45	268.684,45	268.684,45		4.465,55
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL	77.000,00		77.000,00	74.697,26	74.697,26	74.697,26		2.302,74
160	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL	77.000,00		77.000,00	74.697,26	74.697,26	74.697,26		2.302,74
1625	SEGUROS	400,00		400,00	3.525,81	3.525,81	3.525,81		-3.125,81
162	GASTOS SOC.PERS.	400,00		400,00	3.525,81	3.525,81	3.525,81		-3.125,81
16	CUOT.PREST.Y GAST.SOC.	77.400,00		77.400,00	78.223,07	78.223,07	78.223,07		-823,07
1	GASTOS DE PERSONAL	336.550,00	14.000,00	350.550,00	346.907,52	346.907,52	346.907,52		3.642,48
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE	2.130,00		2.130,00	2.206,38	2.206,38	2.206,38		-76,38
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	9.100,00		9.100,00	24.392,81	24.392,81	24.392,81		-15.292,81
21	REPARACION,MANTEN.Y CONSERV.	11.230,00		11.230,00	26.599,19	26.599,19	26.599,19		-15.369,19
2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	15.760,00		15.760,00	14.917,92	14.917,92	13.717,23	1.200,69	842,08
2202	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABL	7.000,00		7.000,00	2.428,30	2.428,30	2.428,30		4.571,70
220	MATERIAL DE OFICINA	22.760,00		22.760,00	17.346,22	17.346,22	16.145,53	1.200,69	5.413,78
22200	SERV.TELECOMUNICACIONES	20.000,00		20.000,00	11.162,41	11.162,41	10.806,63	355,78	8.837,59
2220	SERV.DE TELECOMUNICACIONES	20.000,00		20.000,00	11.162,41	11.162,41	10.806,63	355,78	8.837,59
2221	POSTALES Y MENSAJERÍA	1.050,00		1.050,00	522,47	522,47	522,47		527,53
2229	OTRAS				223,11	223,11	223,11		-223,11
222	COMUNICACIONES	21.050,00		21.050,00	11.907,99	11.907,99	11.552,21	355,78	9.142,01
2250	ESTATALES	3.000,00		3.000,00	1.891,84	1.891,84	1.891,84		1.108,16
2252	LOCALES	770,00		770,00					770,00
225	TRIBUTOS	3.770,00		3.770,00	1.891,84	1.891,84	1.891,84		1.878,16
22621	DE COMUNICACION	100,00		100,00					100,00
2262	INFORMACION Y DIVULGACION	100,00		100,00					100,00
226	GASTOS DIVERSOS	100,00		100,00					100,00
2276	SERV. CONTRATADOS ADMINISTRATIVOS	27.050,00		27.050,00	20.102,32	20.102,32	20.102,32		6.947,68



CENTRO INTERMUTUAL DE EUSKADI NUM. 291	EJERCICIO 2015
---	----------------

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 4591 DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES

CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CREDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
227	TRABAJ.REALIZ.POR OTRAS EMPR.Y PROF.	27.050,00		27.050,00	20.102,32	20.102,32	20.102,32		6.947,68
22	MATER.SUMINIST.Y OTROS	74.730,00		74.730,00	51.248,37	51.248,37	49.691,90	1.556,47	23.481,63
233	OTRAS INDEMNIZACIONES				8.101,67	8.101,67	8.101,67		-8.101,67
23	INDEMNIZ.RAZON SERVICIO				8.101,67	8.101,67	8.101,67		-8.101,67
2	GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.	85.960,00		85.960,00	85.949,23	85.949,23	84.392,76	1.556,47	10,77
	TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	422.510,00	14.000,00	436.510,00	432.856,75	432.856,75	431.300,28	1.556,47	3.653,25
623	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	1.000,00	-1.000,00						
625	MOBILIARIO Y ENSERES	1.000,00	-1.000,00						
626	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	1.000,00	-1.000,00						
629	INMOVILIZADO INMATERIAL	1.000,00	-1.000,00						
62	INVERSIONES NUEVAS	4.000,00	-4.000,00						
633	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	1.000,00	-1.000,00						
635	MOBILIARIO Y ENSERES	4.000,00	-3.000,00	1.000,00	994,95	994,95		994,95	5,05
636	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	1.000,00	-1.000,00						
639	INMOVILIZADO INMATERIAL	1.000,00	-1.000,00						
63	INVERSIONES DE REPOSICION	7.000,00	-6.000,00	1.000,00	994,95	994,95		994,95	5,05
6	INVERSIONES REALES	11.000,00	-10.000,00	1.000,00	994,95	994,95		994,95	5,05
	TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	11.000,00	-10.000,00	1.000,00	994,95	994,95		994,95	5,05
	TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	433.510,00	4.000,00	437.510,00	433.851,70	433.851,70	431.300,28	2.551,42	3.658,30
8310	AL PERSONAL	18.000,00		18.000,00					18.000,00
831	PRESTAMOS A LARGO PLAZO	18.000,00		18.000,00					18.000,00
83	CONC.PRESTAM.NO PUBLIC.	18.000,00		18.000,00					18.000,00
8	ACTIVOS FINANCIEROS	18.000,00		18.000,00					18.000,00
	TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	18.000,00		18.000,00					18.000,00
	TOTAL PROG.4591 DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES	451.510,00	4.000,00	455.510,00	433.851,70	433.851,70	431.300,28	2.551,42	21.658,30



CENTRO INTERMUTUAL DE EUSKADI NUM. 291	EJERCICIO 2015
---	----------------

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 4591 DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES

CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CREDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
	TOTAL GRUPO 45 ADMÓN. Y SERV. GRALES. DE TESORERÍA	451.510,00	4.000,00	455.510,00	433.851,70	433.851,70	431.300,28	2.551,42	21.658,30
	TOTAL CENTRO INTERMUTUAL DE EUSKADI	7.528.220,00	243.000,00	7.771.220,00	7.494.233,33	7.494.233,33	7.240.146,63	254.086,70	276.986,67



5.2.- LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS



CENTRO INTERMUTUAL DE EUSKADI NUM. 291

EJERCICIO 2015

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS

APLIC. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS			DERECHOS RECONOCIDOS (4)	DERECHOS ANULADOS (5)	DERECHOS CANCELADOS (6)	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS (7=4-5-6)	RECAUDACION NETA (8)	DERECHOS PEND. DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE (9=7-8)	EXCESO/DEFECTO PREVISION (10=7-3)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVAS (3=1+2)							
32731	AL SECTOR PRIVADO	135.000,00		135.000,00	379.492,07	16.532,97		362.959,10	280.295,03	82.664,07	227.959,10
3273	GESTIONADA POR ENT. Y C. MANCOMUNADOS	135.000,00		135.000,00	379.492,07	16.532,97		362.959,10	280.295,03	82.664,07	227.959,10
327	DE ASISTENCIA SANITARIA	135.000,00		135.000,00	379.492,07	16.532,97		362.959,10	280.295,03	82.664,07	227.959,10
32	OTROS INGRES. PROCED. PREST. SERVICIOS	135.000,00		135.000,00	379.492,07	16.532,97		362.959,10	280.295,03	82.664,07	227.959,10
3806	DE ENT. Y CENTROS MANC. MUTUAS	1.000,00		1.000,00	32.651,33			32.651,33	32.651,33		31.651,33
380	DE EJERCICIOS CERRADOS	1.000,00		1.000,00	32.651,33			32.651,33	32.651,33		31.651,33
3816	DE CENTROS MANCOMUNADOS	3.000,00		3.000,00	4.482,74			4.482,74	4.482,74		1.482,74
381	DEL PRESUPUESTO CORRIENTE	3.000,00		3.000,00	4.482,74			4.482,74	4.482,74		1.482,74
38	REINTEGROS DE OP. CORRIENTES	4.000,00		4.000,00	37.134,07			37.134,07	37.134,07		33.134,07
3996	INGRESOS DIVERSOS DE C. MANCOMUNADOS	1.000,00		1.000,00							-1.000,00
399	INGRESOS DIVERSOS	1.000,00		1.000,00							-1.000,00
39	OTROS INGRESOS	1.000,00		1.000,00							-1.000,00
3	TASAS Y OTROS INGRESOS	140.000,00		140.000,00	416.626,14	16.532,97		400.093,17	317.429,10	82.664,07	260.093,17
4295	DE LAS MUTUAS DE AT	7.165.420,00		7.165.420,00	7.222.397,82	127.571,11		7.094.826,71	6.994.865,13	99.961,58	-70.593,29
429	OTRAS TRANSF. RECIB. DE ENTID. DEL SIST	7.165.420,00		7.165.420,00	7.222.397,82	127.571,11		7.094.826,71	6.994.865,13	99.961,58	-70.593,29
42	DE LA SEGURIDAD SOCIAL	7.165.420,00		7.165.420,00	7.222.397,82	127.571,11		7.094.826,71	6.994.865,13	99.961,58	-70.593,29
459	OTRAS TRANSFERENCIAS	4.000,00		4.000,00							-4.000,00
45	DE COMUNIDADES AUTONOMAS	4.000,00		4.000,00							-4.000,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	7.169.420,00		7.169.420,00	7.222.397,82	127.571,11		7.094.826,71	6.994.865,13	99.961,58	-74.593,29
5000	NO AFECTOS A FONDOS ESPECIFICOS	85.000,00		85.000,00	482,38			482,38	482,38		-84.517,62
500	DEL ESTADO	85.000,00		85.000,00	482,38			482,38	482,38		-84.517,62
50	INTERESES DE TITULOS VALORES	85.000,00		85.000,00	482,38			482,38	482,38		-84.517,62
5200	NO AFECTAS FONDOS ESPECIFICOS	2.000,00		2.000,00	54.773,73			54.773,73	54.773,73		52.773,73
520	INTERESES DE CUENTAS BANCARIAS	2.000,00		2.000,00	54.773,73			54.773,73	54.773,73		52.773,73
52	INTERESES DE DEPOSITOS	2.000,00		2.000,00	54.773,73			54.773,73	54.773,73		52.773,73
540	ALQUILERES Y PRODUCTOS DE INMUEBLES				1.000,00			1.000,00	1.000,00		1.000,00
54	RENTAS DE BIENES INMUEBLES				1.000,00			1.000,00	1.000,00		1.000,00
5	INGRESOS PATRIMONIALES	87.000,00		87.000,00	56.256,11			56.256,11	56.256,11		-30.743,89
	TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	7.396.420,00		7.396.420,00	7.695.280,07	144.104,08		7.551.175,99	7.368.550,34	182.625,65	154.755,99



CENTRO INTERMUTUAL DE EUSKADI NUM. 291

EJERCICIO 2015

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS

APLIC. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS			DERECHOS RECONOCIDOS (4)	DERECHOS ANULADOS (5)	DERECHOS CANCELADOS (6)	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS (7=4-5-6)	RECAUDACION NETA (8)	DERECHOS PEND. DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE (9=7-8)	EXCESO/DEFECTO PREVISION (10=7-3)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVAS (3=1+2)							
72059	PARA ENT. Y CENTROS MANCOMUN.	122.800,00		122.800,00							-122.800,00
7205	DE MUTUAS DE ACC. DE TRABAJO	122.800,00		122.800,00							-122.800,00
720	DE LA SEGURIDAD SOCIAL	122.800,00		122.800,00							-122.800,00
72	DE LA SEGURIDAD SOCIAL	122.800,00		122.800,00							-122.800,00
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	122.800,00		122.800,00							-122.800,00
	TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	122.800,00		122.800,00							-122.800,00
	TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	7.519.220,00		7.519.220,00	7.695.280,07	144.104,08		7.551.175,99	7.368.550,34	182.625,65	31.955,99
83006	DE ENT. Y C. MANC. POR MUTUAS	9.000,00		9.000,00							-9.000,00
8300	AL PERSONAL	9.000,00		9.000,00							-9.000,00
830	A CORTO PLAZO	9.000,00		9.000,00							-9.000,00
83	REINT. PREST. CONCED. FUERA SECTOR PUB.	9.000,00		9.000,00							-9.000,00
8	ACTIVOS FINANCIEROS	9.000,00		9.000,00							-9.000,00
	TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	9.000,00		9.000,00							-9.000,00
	TOTAL INGRESOS	7.528.220,00		7.528.220,00	7.695.280,07	144.104,08		7.551.175,99	7.368.550,34	182.625,65	22.955,99



5.3.- RESULTADO PRESUPUESTARIO



CENTRO INTERMUTUAL DE EUSKADI
RESULTADO PRESUPUESTARIO
EJERCICIO 2015

CONCEPTOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	AJUSTES	RESULTADO PRESUPUESTARIO
a. Operaciones corrientes	7.551.175,99	7.321.946,60		229.229,39
b. Operaciones de capital	--	172.286,73		-172.286,73
1. Total operaciones no financieras (a+b)	7.551.175,99	7.494.233,33		56.942,66
d. Activos financieros	--	--		--
e. Pasivos financieros	--	--		--
2. Total operaciones financieras (d+e)	--	--		--
I. RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (I=1+2)	7.551.175,99	7.494.233,33		56.942,66
AJUSTES:				
3. Créditos gastados financiados con remanente de tesorería no afectado			107.580,84	
4. Desviaciones de financiación negativas del ejercicio			--	
5. Desviaciones de financiación positivas del ejercicio			--	
II. TOTAL AJUSTES (II=3+4-5)			107.580,84	
RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO (I+II)				164.523,50



6.- MEMORIA

RELACIÓN DE NOTAS QUE CARECEN DE CONTENIDO

RELACIÓN DE NOTAS QUE CARECEN DE CONTENIDO

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO:

3. ESTADO DE OPERACIONES CON LA ENTIDAD O ENTIDADES PROPIETARIAS:

(S020) Operaciones patrimoniales con la entidad o entidades propietarias

MEMORIA:

2. GESTIÓN INDIRECTA DE SERVICIOS PÚBLICOS, CONVENIOS Y OTRAS FORMAS DE COLABORACIÓN:

(MEM02) Gestión indirecta de servicios públicos, convenios y otras formas de colaboración

6. INVERSIONES INMOBILIARIAS:

(S033) Inversiones inmobiliarias

(MEM06) Inversiones inmobiliarias

9. ACTIVOS FINANCIEROS:

9.1 INFORMACIÓN RELACIONADA CON EL BALANCE:

(S037) Estado resumen

(MEM09) Reclasificación

(S038) Correcciones por deterioro de valor

9.3 INFORMACIÓN SOBRE LOS RIESGOS DE TIPO DE CAMBIO Y DE TIPO DE INTERÉS:

(S041) Información sobre los riesgos de tipo de cambio

(S042) Información sobre los riesgos de tipo de interés

10. PASIVOS FINANCIEROS:

10.1 SITUACIÓN Y MOVIMIENTO DE LAS CUENTAS:

(S053) Deudas al coste amortizado

(S054) Resumen por categorías

10.2 LÍNEAS DE CRÉDITO:

(S055) Líneas de crédito

10.3 INFORMACIÓN SOBRE LOS RIESGOS DE TIPO DE CAMBIO Y DE TIPO DE INTERÉS:

(S056) Información sobre los riesgos de tipo de cambio

(S057) Información sobre los riesgos de tipo de interés

10.4 OTRA INFORMACIÓN PASIVOS FINANCIEROS:

(MEM12) Otra información pasivos financieros

12. MONEDA EXTRANJERA:

(S058) Moneda extranjera

(MEM14) Moneda extranjera

15. ACTIVOS EN ESTADO DE VENTA:

(MEM17) Activos en estado de venta

19. INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA:

19.1. PRESUPUESTO CORRIENTE:

(S071) Presupuesto de gastos. Acreedores por operaciones pendientes de aplicar al presupuesto

(S073) Presupuesto de ingresos. Proceso de gestión de los ingresos públicos: Derechos cancelados

19.2. PRESUPUESTOS CERRADOS:

(S079) Derechos a cobrar de presupuestos cerrados: Derechos cancelados

19.7. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN:

(S086) Gastos de administración

23. BALANCE DE RESULTADOS E INFORME DE GESTIÓN:

23.1. BALANCE DE RESULTADOS E INFORME DE GESTIÓN, GRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS:

(S122) Balance de resultados e informe de gestión. Gestión de los objetivos realizados

25. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE:

(MEM25) Hechos posteriores al cierre

1 - ORGANIZACIÓN Y ACTIVIDAD

ORGANIZACIÓN Y ACTIVIDAD

A) Creación de la entidad:

FREMAP, MUPAG-PREVISIÓN (posteriormente MUPRESPA-MUPAG-PREVISIÓN), ASEPEYO, MUTUA UNIVERSAL MUGENAT, LA FRATERNIDAD (actualmente FRATERNIDAD MUPRESPA) y MUTUAL CYCLOPS (actualmente MC MUTUAL), con el objeto de optimizar los recursos disponibles, acuerdan solicitar autorización al entonces Ministerio de Trabajo y Seguridad Social para constituir una instalación asistencial de carácter mancomunado, a gestionar a través de una asociación intermutual.

Se inician los trámites de solicitud, previo informe favorable de la Consejería de Sanidad del Gobierno Vasco, y finalmente dicha Asociación es autorizada por Resolución de la entonces Dirección General de Ordenación Jurídica y Entidades Colaboradoras de la Seguridad Social de fecha 9 de mayo de 1995.

Constituida oficialmente la Asociación, se nombra una Junta de Gobierno integrada por las Mutuas fundadoras y el 15 de noviembre de 1996 tiene lugar el acto de inauguración de “Intermutual de Euskadi, Centro Mancomunado de Mutuas de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales de la Seguridad Social”.

El Centro pasa a denominarse “Hospital Intermutual de Euskadi, Centro Mancomunado de Mutuas de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales de la Seguridad Social”, tras resolución de la Dirección General de Ordenación de la Seguridad Social, de fecha 22 de abril de 2013, en la que se autoriza la propuesta de modificación planteada por el mismo.

Igualmente, en virtud de lo dispuesto en la Ley 35/2014, de 26 de diciembre, por la que se modifica el texto refundido de la Ley General de la Seguridad Social en relación con el régimen jurídico de las Mutuas de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales de la Seguridad Social, estas últimas pasan a denominarse Mutuas Colaboradoras con la Seguridad Social, con lo que el Centro Mancomunado adapta también su denominación a lo dispuesto en dicha ley.

Específicamente forma parte del patrimonio de la Seguridad Social el inmueble donde se ubica el Centro, que figura inscrito en el Registro de la Propiedad de Bilbao a favor de Tesorería General de la Seguridad Social, por su condición legal de titular del patrimonio de la Seguridad Social.

Sobre dicho inmueble corresponde al Centro los derechos de uso y disfrute. El régimen de adquisición, ejercicio y extinción de los mencionados derechos se ajustará a los trámites y requisitos establecidos en el Reglamento General sobre Colaboración.

El patrimonio adscrito al Centro es distinto e independiente del patrimonio adscrito a las Mutuas partícipes.

B) Actividad de la entidad, régimen jurídico, económico-financiero y de contratación:

Según lo dispuesto en el artículo 67 del texto refundido de la Ley General de la Seguridad Social, la colaboración en la gestión del sistema de la Seguridad Social se llevará a cabo por Mutuas de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales de la Seguridad Social y también por asociaciones, fundaciones y entidades públicas y privadas, previa su inscripción en un registro público.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 68 de la Ley 35/2014, de 26 de diciembre, por la que se modifica el texto refundido de la Ley General de la Seguridad Social en relación con el régimen jurídico de las Mutuas de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales de la Seguridad Social, son Mutuas Colaboradoras con la Seguridad Social las asociaciones privadas de empresarios constituidas mediante autorización del Ministerio de Empleo y Seguridad Social e inscripción en el Registro especial dependiente de éste, que tienen por finalidad colaborar en la gestión de la Seguridad Social, bajo la dirección y tutela del mismo, sin ánimo de lucro y asumiendo sus asociados responsabilidad mancomunada en los supuestos y con el alcance establecidos en esa Ley, sin perjuicio de la realización de otras actividades de la Seguridad Social que les sean atribuidas legalmente.

Hospital Intermutual de Euskadi está constituido por Mutuas Colaboradoras con la Seguridad Social mediante la aportación de medios adscritos a las mismas, para el ejercicio de colaboración

en la gestión de la Seguridad Social, que tiene por finalidad la prestación de asistencia médica, quirúrgica y rehabilitadora a favor de los trabajadores comprendidos en los respectivos ámbitos de gestión de las Mutuas partícipes primordialmente, y secundariamente, a aquellas personas que por estar protegidas por otras mutuas, razones de urgencia, conciertos autorizados por el Ministerio de Empleo y Seguridad Social u otras causas justificadas, precisen recibir asistencia sanitaria en el mismo.

El Centro está dotado de personalidad jurídica propia y diferenciada de la que ostentan las Mutuas partícipes y se rige por lo dispuesto en el Reglamento General sobre Colaboración de las Mutuas de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales de la Seguridad Social y en las normas de desarrollo del mismo.

No obstante la personalidad jurídica independiente que ostenta el Centro, las Mutuas partícipes asumen responsabilidad mancomunada ilimitada sobre los resultados de la gestión, así como en los supuestos establecidos legalmente.

Conforme dispone el artículo 2.1. d) de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria, las entidades gestoras, servicios comunes y las mutuas de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales de la Seguridad Social en su función pública de colaboración en la gestión de la Seguridad Social, así como sus centros y entidades mancomunados, forman parte del sector público estatal a los efectos de esta Ley y, en consecuencia, este Centro Mancomunado se somete al régimen presupuestario, económico-financiero, de contabilidad, intervención y de control financiero regulado por la misma.

Por lo que se refiere a su régimen de contratación, este Centro está incluido dentro del ámbito subjetivo regulado en el artículo 3 del texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público aprobado por Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, y se considera que forma parte del sector público a los efectos de dicha Ley.

No existen servicios públicos gestionados de forma indirecta.

C) Fuentes de ingresos:

Los recursos económicos para atender al sostenimiento y funcionamiento del Centro, están constituidos:

- a) Por las aportaciones ordinarias y extraordinarias de las mutuas partícipes, con cargo a sus respectivos presupuestos:
 - Son aportaciones ordinarias las de carácter periódico realizadas para cubrir el presupuesto anual de gastos del centro, en la proporción que a cada una de las Mutuas partícipes corresponda de acuerdo con lo establecido en los estatutos.
 - Son aportaciones extraordinarias las que resulte necesario efectuar de manera puntual para cubrir los resultados negativos del centro, por gastos superiores a los previstos para su financiación mediante las aportaciones ordinarias y los ingresos previstos en los apartados b) y c) .

- b) Por los rendimientos del desarrollo de su actividad ordinaria.

- c) Por cualquier otra que resulte legalmente procedente.

Los indicados recursos económicos y los bienes y derechos en que se materialicen, forman parte del patrimonio de la Seguridad Social y están adscritos al Centro para la gestión de la actividad que constituye su objeto.

D) Operaciones sujetas a IVA y porcentaje de prorrata:

Estarán obligados a aplicar el prorrateo del IVA los sujetos pasivos que en el desarrollo de su actividad empresarial o profesional efectúen conjuntamente entregas de bienes o prestaciones de servicios que originen el derecho a deducción (sujetas a IVA) y otras operaciones de análoga naturaleza que no habiliten el ejercicio de ese derecho (exentas o no sujetas).

En el caso de Hospital Intermutual de Euskadi no concurre esta circunstancia. Hospital Intermutual de Euskadi soporta IVA en los bienes y servicios que adquiere y demanda, pero no lo repercute en sus facturas, dado que la asistencia sanitaria está exenta de dicho impuesto. Es decir, el IVA que soporta el Centro no es deducible.

E) Estructura organizativa:

Tal y como hemos señalado anteriormente, Hospital Intermutual de Euskadi es una entidad contable dotada de personalidad jurídica y presupuesto propio, que debe formar y rendir cuentas.

La **Junta de Gobierno** es el Órgano Rector del Centro y se halla integrada por todas las Mutuas partícipes del Centro. Como órgano encargado de establecer y dirigir las acciones concretas a desarrollar por la entidad para alcanzar una actuación coordinada de las Mutuas partícipes, de acuerdo con las directrices establecidas al efecto por los órganos de gobierno y de gestión de aquellas, la Junta de Gobierno estará formada por los Directores Gerentes, o Presidentes de Mutuas o por la persona designada fehacientemente por alguno de ellos.

Se reunirá con carácter ordinario al menos cuatro veces al año, en periodos de tres meses, de las que una lo será para aprobar las Cuentas Anuales del ejercicio anterior, el Anteproyecto de Presupuestos y cualquier otra que sea de su competencia. No obstante, la Junta de Gobierno podrá acordar modificaciones respecto a la frecuencia de las reuniones. También podrá reunirse tantas veces como sea necesario, con carácter extraordinario, por acuerdo de la propia Junta o a iniciativa de un tercio de las Mutuas partícipes del Centro.

De entre los miembros de la Junta de Gobierno se elegirá el **Presidente**, Vicepresidente, Secretario y Vicesecretario, que desempeñarán sus funciones durante dos años consecutivos, pudiendo ser reelegidos en sucesivas ocasiones por iguales periodos de tiempo. El resto de miembros ostentarán el cargo de Vocales. La representación del Centro la ostentará el Presidente, en su defecto el Vicepresidente y en ausencia de ambos el miembro más antiguo de la Junta de Gobierno y de entre ellos el de mayor edad.

La Junta de Gobierno, bajo su vigilancia y sin perjuicio de su responsabilidad, designa un **Gerente** que, por su carácter profesional, no tiene vinculación con ninguna de las Mutuas partícipes, en quien delega todas o parte de sus facultades, excepto las indelegables que sean precisas para la ejecución y seguimiento de la gestión ordinaria del Centro así como para el adecuado desarrollo de la dirección de personas, la dirección técnica, administrativa y económica.

Junta de Gobierno

Don Pablo Ferrer Pirretas

Presidente

Don Ismael Urteaga Uranga

Vicepresidente

Don Juan Ramón Vizcaya Lechosa

Secretario

Don José Ignacio Díaz Lucas

Vicesecretario

Doña Isabel García Gismera

Vocal

Don Asier Agote Amelibia

Director Gerente

F) Personal:

El número medio de empleados durante el ejercicio y a 31 de diciembre de 2015, fijos y eventuales, distinguiendo además por categorías y sexos es el siguiente:

MATEPSS Y ENTES MANCOMUNADOS	PLANTILLA MEDIA		PLANTILLA A 31 DE DICIEMBRE	
	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES
PERSONAL LABORAL FIJO	20,73	48,78	23	54
Director Gerente	1		1	
Directivos no sujetos a Convenio Colectivo				
Directivos sujetos a Convenio Colectivo	1		1	
Otro personal	18,73	48,78	21	54
PERSONAL LABORAL EVENTUAL	1,55	10,25	3	16
SUBTOTAL	22,28	59,03	26	70
TOTAL		81,31		96

El cálculo de la plantilla media se ha efectuado en cómputo mensual, tomando el número de trabajadores existentes a último día hábil de cada mes (incluidas las contrataciones eventuales para suplir vacaciones y bajas del personal), sobre el total de meses del año. Los trabajadores a tiempo parcial computarán en proporción al número de horas trabajadas sobre la jornada máxima establecida.

G) Porcentaje de participación:

El Centro mantiene un fondo social, integrado por las aportaciones efectuadas por las Mutuas al adquirir la condición de partícipes o para incrementar el valor del mismo. Dichas aportaciones atribuyen a sus titulares una cuota de los derechos y obligaciones sobre el Centro.

El porcentaje de participación de las diferentes Mutuas en el Centro, a 31 de Diciembre de 2015, asciende a:

Mutua	Reparto	%
FRATERNIDAD MUPRESPA	2.792.530,25	32,77
FREMAP	2.775.413,77	32,57
ASEPEYO	1.419.296,25	16,66
MC MUTUAL	869.163,24	10,20
MUTUA UNIVERSAL MUGENAT	664.852,86	7,80
Total	8.521.256,37	100,00

No obstante, a efectos de establecer el cálculo para determinar las aportaciones ordinarias que debe realizar cada una de las Mutuas partícipes, se aplica el porcentaje sobre el presupuesto anual de gastos del Centro que resulte de la media de las aportaciones de la Mutua al Centro en los tres años precedentes. En concreto, los porcentajes establecidos en 2015 han sido los siguientes:

Mutua	%
FREMAP	37,33
FRATERNIDAD MUPRESPA	16,73
ASEPEYO	15,86
MC MUTUAL	15,16
MUTUA UNIVERSAL MUGENAT	14,92
Total	100,00

La Junta de Gobierno establece, al final de cada ejercicio, el importe de la última transferencia, en función de lo establecido en los Estatutos del Centro.

PERSONAL

EJERCICIO: 2015

CM Nº 291 - HI EUSKADI

MUTUAS COLABORADORAS CON LA SEGURIDAD SOCIAL Y ENTES MANCOMUNADOS	PLANTILLA MEDIA		PLANTILLA A 31 DE DICIEMBRE	
	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES
PERSONAL LABORAL FIJO	21	49	23	54
Director Gerente	1		1	
Directivos no sujetos a Convenio Colectivo				
Directivos sujetos a Convenio Colectivo	1		1	
Otro personal	19	49	21	54
PERSONAL LABORAL EVENTUAL	2	10	3	16
SUBTOTAL	22	59	26	70
TOTAL		81		96

3 - BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS

BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS

Imagen fiel:

Con el fin de que las cuentas anuales de la entidad muestren la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, del resultado económico patrimonial, y de la ejecución del presupuesto, han sido elaboradas aplicando de forma sistemática y regular los requisitos de información, principios y criterios contables recogidos en el Marco Conceptual de la contabilidad de las entidades que integran el sistema de la Seguridad Social de la Primera parte de la adaptación del Plan General de Contabilidad Pública a las citadas entidades.

Comparación de la información:

Al objeto de mejorar la comparabilidad de la información económico financiera y únicamente a efectos de la presentación de las Cuentas Anuales, se lleva a cabo la adaptación de los ficheros relativos al Balance en la columna correspondiente al ejercicio anterior.

A estos efectos, las partidas de activo y de pasivo son reexpresadas con el objeto de homogeneizar la información que se aporta en relación a los ajustes realizados en la columna del ejercicio 2014 del *Balance (S002)* y reflejar adecuadamente las cuentas en el citado ejercicio.

Los ajustes en el balance se realizan en las correspondientes cuentas deudoras que proceden según el origen de la operación:

CUENTA PGC	IMPORTE CUENTAS RENDIDAS 2014	AJUSTES REFERIDOS A 2014	AJUSTES REFERIDOS A EJERCICIOS ANTERIORES	EJERCICIO 2014 Reexpresado
(129)	48.712,43	- 5.244,88		43.467,55
(120)				
(430)	73.338,10			68.093,22
(434)		- 5.244,88		

También siguiendo las instrucciones de la DGOSS, se cumplimenta en la *Cuenta del Resultado Económico-Patrimonial (S007)*, la fila “Ajustes en la cuenta de resultados del ejercicio anterior” incorporando los movimientos del ejercicio 2015 de la cuenta 120 que han afectado únicamente al resultado del ejercicio 2014.

En el *Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, 1. Estado Total de Cambios en el Patrimonio Neto (S014)*, en la fila Ajustes por cambios de criterios contables y corrección de errores, en la columna correspondiente al Patrimonio Generado figura el importe total del saldo de la cuenta 120 al final del ejercicio 2015.

En el *Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, 2. Estado de Ingresos y Gastos reconocidos (S019)*, el importe de la cuenta 129 del ejercicio 2014 aparece reexpresado, siendo coincidente con el que figura en la columna del ejercicio 2014 tanto en el *Balance* como en la *Cuenta del Resultado Económico-Patrimonial* después de ajustes.

En el *Estado de Flujos de Efectivo (S023)*, no es necesario reexpresar los importes del ejercicio 2014, pues la metodología de elaboración, en el caso de Hospital Intermutual de Euskadi, sigue siendo la misma para el ejercicio 2015. Tan sólo se reflejan aquellas operaciones materializadas en o por medio de la cuenta tesorera de la que Hospital Intermutual de Euskadi es titular.

Cambios en criterios de contabilización y corrección de errores:

Durante el ejercicio 2015, no se han producido cambios en criterios de contabilización ni ha sido necesario proceder a la corrección de errores correspondientes a ejercicios anteriores.

Información sobre cambios en estimaciones contables cuando sean significativos:

Durante el ejercicio 2015, no se han producido cambios en estimaciones contables.

4 - NORMAS DE RECONOCIMIENTO Y VALORACIÓN

NORMAS DE RECONOCIMIENTO Y VALORACIÓN

Las normas de valoración segunda -relativa al **inmovilizado material**- y cuarta -relativa al **inmovilizado intangible**- de la segunda parte de la Adaptación del Plan General de Contabilidad Pública a las Entidades que integran el Sistema de la Seguridad Social, al establecer los criterios para la valoración de los elementos del inmovilizado en ellas referidos, señalan que los citados elementos deben valorarse al precio de adquisición o al coste de producción, teniendo en cuenta las correcciones valorativas que deben efectuarse.

El precio de adquisición comprende su precio de compra, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, así como cualquier coste directamente relacionado con la compra o puesta en condiciones de servicio del activo para el uso al que está destinado. Se deducirá del precio del elemento cualquier clase de descuento o rebaja que se haya obtenido.

Entre las correcciones valorativas que deben efectuarse a los elementos del inmovilizado material e intangible se encuentra la amortización, de la que la norma de valoración segunda referida señala que habrá de establecerse sistemáticamente en función de la vida útil de los bienes, atendiendo a la depreciación que normalmente sufran por su funcionamiento, uso y disfrute, sin perjuicio de considerar también la obsolescencia que pudiera afectarlos.

En cuanto a los criterios seguidos en la amortización del Inmovilizado, este Centro aplica la Resolución de 14 de diciembre de 1999 de la Intervención General de la Administración del Estado y el método de amortización lineal.

El importe de las cuotas de amortización se determina, para cada período, dividiendo la base amortizable neta entre los años que falten hasta la finalización de la vida útil del elemento a amortizar.

Las dotaciones a la amortización se realizan sistemáticamente mensualmente durante la vida útil del bien cargando la cuenta correspondiente del subgrupo 68 "Dotaciones para amortizaciones" con abono a cuentas del subgrupo 28 "Amortización acumulada del inmovilizado".

Todo elemento componente del inmovilizado material que haya sido objeto de venta o disposición por otra vía, es dado de baja del balance.

El saldo que hubiese, en su caso, en la cuenta específica de patrimonio neto relativa a dicho inmovilizado, se traspasa al resultado del ejercicio.

Los programas informáticos integrados en un equipo que no puedan funcionar sin él, son tratados como elementos del inmovilizado material. Lo mismo se aplica al sistema operativo de un ordenador.

El Centro posee una Resonancia Magnética en régimen de **Arrendamiento**. Se trata de un contrato de arrendamiento en el que no se transfieren los riesgos y ventajas que son inherentes a la propiedad. Las cuotas derivadas de este arrendamiento operativo son reconocidas como gastos en el resultado del ejercicio en el que se devengan durante el plazo del arrendamiento.

Son **activos financieros** el dinero en efectivo, los instrumentos de capital o de patrimonio neto de otra entidad, los derechos de recibir efectivo u otro activo financiero de un tercero o de intercambiar con un tercero activos o pasivos financieros en condiciones potencialmente favorables.

El Centro da de baja los activos financieros cuando llegan a vencimiento y se han transferido los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Los bienes y servicios comprendidos en las **Existencias** se valoran por el precio de adquisición. El precio de adquisición comprende el consignado en factura, los impuestos indirectos no recuperables que recaen sobre la adquisición más todos los costes adicionales que se producen hasta que los bienes se hallan en la ubicación y condición necesaria para su uso, tales como transportes, aranceles de aduanas, seguros y otros directamente atribuibles a la adquisición de las existencias. Los descuentos, rebajas y otras partidas similares se deducen del precio de adquisición.

El Centro utiliza el método F.I.F.O. de valoración de existencias.

A efectos de la materialización de las **reservas y fondos propios** en activos financieros, en 2015 este Centro Mancomunado ha aplicado lo dispuesto en el artículo 30 del Real Decreto 1622/2011, de 14 de noviembre, por el que se modifica el Reglamento sobre colaboración de las Mutuas de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales de la Seguridad Social aprobado por el Real Decreto 1993/1995, de 7 de diciembre, y en concreto, se materializan en activos financieros emitidos por el Estado. Dicha materialización combina seguridad y liquidez con la obtención de la adecuada rentabilidad.

Los **ingresos por prestaciones de servicios y otros ingresos de gestión ordinaria** se reflejan en la cuenta del resultado económico patrimonial por su importe neto de devoluciones, descuentos y anulación de liquidaciones.

Los deudores por operaciones de gestión se corresponden con créditos por prestaciones y servicios sanitarios. A este respecto, el Hospital realiza un seguimiento individualizado de los créditos por operaciones de gestión, dotando el correspondiente deterioro de valor para aquellos créditos para los que haya transcurrido el plazo de un año desde el momento en el que se haya iniciado el periodo ejecutivo o para aquellos deudores que estén declarados en quiebra, concurso de acreedores, suspensión de pagos o incursos en un procedimiento de quita y espera.

Los **gastos en bienes y servicios** se valoran por el precio de adquisición, incluyendo los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición más todos los costes adicionales si los hubiera. Y los descuentos y rebajas se deducen del precio de adquisición si están incluidos en factura. El reconocimiento contable de estos gastos se produce a la fecha de recepción de las facturas y atendiendo a su devengo.

Tanto los ingresos como los gastos se clasifican de acuerdo con su naturaleza económica.

Las **transferencias y subvenciones** recibidas se reconocen como ingreso cuando existe un acuerdo formalizado, se han cumplido las condiciones asociadas a su disfrute y no existen dudas razonables sobre su percepción, procediendo su registro en el momento de su devengo.

5 - INMOVILIZADO MATERIAL

INMOVILIZADO MATERIAL

EJERCICIO: 2015

CM Nº 291 - HI EUSKADI

PARTIDA DE BALANCE	DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ENTRADAS	AUMENTOS POR TRASPASOS DE OTRAS PARTIDAS	SALIDAS	DISMINUCIONES POR TRASPASOS DE OTRAS PARTIDAS	CORRECCIONES VALORATIVAS NETAS POR DETERIORO DEL EJERCICIO	AMORTIZACIONES DEL EJERCICIO	INCREMENTO POR REVALORIZACIÓN EN EL EJERCICIO	SALDO FINAL
1.	Terrenos	995.967,21								995.967,21
2.	Construcciones	2.498.231,33						-30.603,00		2.467.628,33
5.	Otro Inmov. Mat.	1.267.155,36	172.286,73		-4.470,01			-150.993,51		1.283.978,57
6.	Inmov. Curso y antic.									
TOTAL		4.761.353,90	172.286,73		-4.470,01			-181.596,51		4.747.574,11

INMOVILIZADO MATERIAL

Este Centro aplica la Resolución de la Intervención General de la Administración del Estado (IGAE) de 14 de diciembre de 1999 en materia de amortización del Inmovilizado. Cumpliendo con esta Resolución, los años de vida útil asignados a cada grupo de elementos son los siguientes:

Grupo	Vida útil
Aplicaciones informáticas	6 años
Construcciones	100 años
Instalaciones de seguridad, detección y extinción de incendios	12 años
Equipos médicos	14 años
Instalaciones para el tratamiento de fluidos	18 años
Instalaciones de telecomunicaciones	18 años
Grupos electrógenos y ascensores	20 años
Instalaciones eléctricas	25 años
Depósitos y tanques de almacenamiento	50 años
Mobiliario	20 años
Maquinas copadoras	14 años
Equipos para procesos de información	8 años

Los datos resultantes de la aplicación de esta resolución para el ejercicio 2015 han sido los siguientes:

Grupo	Dot. Amort. 2015	Amortiz. Acum. 31.12.15	Fecha comienzo Amort.
Aplicaciones informáticas	6.681,79	398.665,41	01/01/1998
Construcciones	30.603,00	1.432.785,97	01/01/1997
Instalaciones técnicas	100.508,49	2.425.193,17	01/01/1997
Mobiliario	30.402,59	1.275.644,84	01/01/1997
Equi. proc. de información	20.077,89	756.466,74	01/01/1997
Maquinaria y utillaje	4,54	4,54	07/12/2015

7 -INMOVILIZADO INTANGIBLE

INMOVILIZADO INTANGIBLE

EJERCICIO: 2015

CM N° 291 - HI EUSKADI

PARTIDA DE BALANCE	DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ENTRADAS	AUMENTOS POR TRASPASOS DE OTRAS PARTIDAS	SALIDAS	DISMINUCIONES POR TRASPASOS DE OTRAS PARTIDAS	CORRECCIONES VALORATIVAS NETAS POR DETERIORO DEL EJERCICIO	AMORTIZACIONES DEL EJERCICIO	INCREMENTO POR REVALORIZACIÓN EN EL EJERCICIO	SALDO FINAL
1.	Inversión en investigación y desarrollo									
2.	Propiedad industrial e intelectual									
3.	Aplicaciones informáticas	10.637,01						-6.681,79		3.955,22
4.	Inversiones sobre activos utilizados en régimen de arrendamiento o cedidos									
5.	Otro inmovilizado intangible									
TOTAL		10.637,01						-6.681,79		3.955,22

INMOVILIZADO INTANGIBLE

Este Centro aplica la Resolución de la Intervención General de la Administración del Estado (IGAE) de 14 de diciembre de 1999 en materia de amortización del Inmovilizado. Cumpliendo con esta Resolución, los años de vida útil asignados a cada grupo de elementos son los siguientes:

Grupo	Vida útil
Aplicaciones informáticas	6 años
Construcciones	100 años
Instalaciones de seguridad, detección y extinción de incendios	12 años
Equipos médicos	14 años
Instalaciones para el tratamiento de fluidos	18 años
Instalaciones de telecomunicaciones	18 años
Grupos electrógenos y ascensores	20 años
Instalaciones eléctricas	25 años
Depósitos y tanques de almacenamiento	50 años
Mobiliario	20 años
Maquinas copadoras	14 años
Equipos para procesos de información	8 años

Los datos resultantes de la aplicación de esta resolución para el ejercicio 2015 han sido los siguientes:

Grupo	Dot. Amort. 2015	Amortiz. Acum. 31.12.15	Fecha comienzo Amort.
Aplicaciones informáticas	6.681,79	398.665,41	01/01/1998
Construcciones	30.603,00	1.432.785,97	01/01/1997
Instalaciones técnicas	100.508,49	2.425.193,17	01/01/1997
Mobiliario	30.402,59	1.275.644,84	01/01/1997
Equi. proc. de información	20.077,89	756.466,74	01/01/1997
Maquinaria y utillaje	4,54	4,54	07/12/2015

**8 - ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS Y OTRAS OPERACIONES DE
NATURALEZA SIMILIAR**

ARRENDAMIENTO FINANCIERO Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR

Sin tener la consideración de arrendamiento financiero, Hospital Intermutual de Euskadi firmó un contrato de arrendamiento con la entidad financiera Santander de Renting con fecha 12 de abril de 2007, sobre un equipo de Resonancia Magnética Signa HD 1.5T con jaula de RF y estación de trabajo AW Volume Share. La duración del arrendamiento es de 96 mensualidades (finaliza en mayo de 2015) y la renta abonada asciende a 17.998,75 € mensuales.

9 - ACTIVOS FINANCIEROS

9.2 INFORMACIÓN RELACIONADA CON LA CUENTA DEL RESULTADO

COMPRA-VENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS 2015

FECHA REGISTRO	Nº CUENTA	Nº DOCUMENTO	DESCRIPCION	TIPO	IMPORTE DEBE	IMPORTE HABER	SALDO
21/01/2015	55581100	134548	BANCO DE SABADELL: BONOS ESTADO (VTO. 14-01-	PUBLICO	170.000,00		170.000,00
21/01/2015	55481100	134548	BANCO DE SABADELL: VENCIMIENTO BONOS ESTAD	PUBLICO		170.000,00	-170000
21/01/2015	55581100	134549	BANCO DE SABADELL: BONOS ESTADO (VTO. 27-01-	PUBLICO	350.000,00		350.000,00
21/01/2015	55581100	134550	BANCO DE SABADELL: BONOS ESTADO (VTO. 13-07-	PUBLICO	3.000.000,00		3.000.000,00
21/01/2015	55581100	134586	BANCO DE SABADELL: BONOS ESTADO (VTO. 31-03-	PUBLICO	70.000,00		70.000,00
21/01/2015	55581100	134587	BANCO DE SABADELL: BONOS ESTADO (VTO. 10-04-	PUBLICO	150.000,00		150.000,00
21/01/2015	55581100	134592	BANCO DE SABADELL: BONOS ESTADO (VTO. 24-04-	PUBLICO	100.000,00		100.000,00
21/01/2015	55581100	134597	BANCO DE SABADELL: BONOS ESTADO (VTO. 27-04-	PUBLICO	320.000,00		320.000,00
21/01/2015	55581100	134599	BANCO DE SABADELL: BONOS ESTADO (VTO. 30-04-	PUBLICO	70.000,00		70.000,00
21/01/2015	55581100	134737	BANCO DE SABADELL: BONOS ESTADO (VTO. 11-05-	PUBLICO	150.000,00		150.000,00
21/01/2015	55581100	134742	BANCO DE SABADELL: BONOS ESTADO (VTO. 29-05-	PUBLICO	70.000,00		70.000,00
21/01/2015	55581100	134823	BANCO DE SABADELL: BONOS ESTADO (VTO. 09-03-	PUBLICO	150.000,00		150.000,00
21/01/2015	55581100	134822	BANCO DE SABADELL: BONOS ESTADO (VTO. 24-02-	PUBLICO	350.000,00		350.000,00
21/01/2015	55581100	134821	BANCO DE SABADELL: BONOS ESTADO (VTO. 27-02-	PUBLICO	70.000,00		70.000,00
21/01/2015	55581100	134820	BANCO DE SABADELL: BONOS ESTADO (VTO. 09-02-	PUBLICO	150.000,00		150.000,00
21/01/2015	55581100	134819	BANCO DE SABADELL: BONOS ESTADO (VTO. 30-01-	PUBLICO	70.000,00		70.000,00
21/01/2015	55581100	134818	BANCO DE SABADELL: BONOS ESTADO (VTO. 26-01-	PUBLICO	100.000,00		100.000,00
21/01/2015	55581100	134584	BANCO DE SABADELL: BONOS ESTADO (VTO. 26-03-	PUBLICO	320.000,00		320.000,00
21/01/2015	55581100	135030	BANCO DE SABADELL: BONOS ESTADO (VTO. 27-05-	PUBLICO	80.000,00		80.000,00
29/01/2015	55481100	134818	BANCO DE SABADELL: VENCIMIENTO BONOS ESTAD	PUBLICO		100.000,00	-100.000,00
29/01/2015	55481100	134549	BANCO DE SABADELL: VENCIMIENTO BONOS ESTAD	PUBLICO		350.000,00	-350.000,00
30/01/2015	55481100	134819	BANCO DE SABADELL: VENCIMIENTO BONOS ESTAD	PUBLICO		70.000,00	-70.000,00
30/01/2015	55581100	135473	BANCO DE SABADELL: BONOS ESTADO (VTO. 30-06-	PUBLICO	70.000,00		70.000,00
09/02/2015	55481100	134820	BANCO DE SABADELL: VENCIMIENTO BONOS ESTAD	PUBLICO		150.000,00	-150.000,00
16/02/2015	55581100	137266	BANCO DE SABADELL: BONOS ESTADO (VTO. 10-06-	PUBLICO	150.000,00		150.000,00
16/02/2015	55581100	137267	BANCO DE SABADELL: BONOS ESTADO (VTO. 25-06-	PUBLICO	90.000,00		90.000,00
16/02/2015	55581100	137264	BANCO DE SABADELL: BONOS ESTADO (VTO. 27-05-	PUBLICO	250.000,00		250.000,00
16/02/2015	55581100	137265	BANCO DE SABADELL: BONOS ESTADO (VTO. 25-06-	PUBLICO	100.000,00		100.000,00

COMPRA-VENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS 2015

FECHA REGISTRO	Nº CUENTA	Nº DOCUMENTO	DESCRIPCION	TIPO	IMPORTE DEBE	IMPORTE HABER	SALDO
24/02/2015	55481100	134822	BANCO DE SABADELL: VENCIMIENTO BONOS ESTAD	PUBLICO		350.000,00	-350.000,00
24/02/2015	55581100	138285	BANCO DE SABADELL: BONOS ESTADO (VTO. 24-04-	PUBLICO	200.000,00		200.000,00
24/02/2015	55581100	138466	BANCO DE SABADELL: BONOS ESTADO (VTO. 25-05-	PUBLICO	250.000,00		250.000,00
27/02/2015	55481100	134821	BANCO DE SABADELL: VENCIMIENTO BONOS ESTAD	PUBLICO		70.000,00	-70.000,00
04/03/2015	55581100	139262	BANCO DE SABADELL: BONOS ESTADO (VTO. 07-04-	PUBLICO	70.000,00		70.000,00
09/03/2015	55481100	134823	BANCO DE SABADELL: VENCIMIENTO BONOS ESTAD	PUBLICO		150.000,00	-150.000,00
16/03/2015	55581100	141799	BANCO DE SABADELL: BONOS ESTADO (VTO. 10-06-	PUBLICO	180.000,00		180.000,00
26/03/2015	55481100	134584	BANCO DE SABADELL: VENCIMIENTO BONOS ESTAD	PUBLICO		320.000,00	-320.000,00
31/03/2015	55481100	134586	BANCO DE SABADELL: VENCIMIENTO BONOS ESTAD	PUBLICO		70.000,00	-70.000,00
08/04/2015	55481100	139262	BANCO DE SABADELL: VENCIMIENTO BONOS ESTAD	PUBLICO		70.000,00	-70.000,00
13/04/2015	55481100	134587	BANCO DE SABADELL: VENCIMIENTO BONOS ESTAD	PUBLICO		150.000,00	-150.000,00
24/04/2015	55481100	134592	BANCO DE SABADELL: VENCIMIENTO BONOS ESTAD	PUBLICO		100.000,00	-100.000,00
24/04/2015	55481100	138285	BANCO DE SABADELL: VENCIMIENTO BONOS ESTAD	PUBLICO		200.000,00	-200.000,00
27/04/2015	55481100	134597	BANCO DE SABADELL: VENCIMIENTO BONOS ESTAD	PUBLICO		320.000,00	-320.000,00
30/04/2015	55481100	134599	BANCO DE SABADELL: VENCIMIENTO BONOS ESTAD	PUBLICO		70.000,00	-70.000,00
12/05/2015	55481100	134737	BANCO DE SABADELL: VENCIMIENTO BONOS ESTAD	PUBLICO		150.000,00	-150.000,00
25/05/2015	55481100	138466	BANCO DE SABADELL: VENCIMIENTO BONOS ESTAD	PUBLICO		250.000,00	-250.000,00
29/05/2015	55481100	135030	BANCO DE SABADELL: VENCIMIENTO BONOS ESTAD	PUBLICO		80.000,00	-80.000,00
29/05/2015	55481100	137264	BANCO DE SABADELL: VENCIMIENTO BONOS ESTAD	PUBLICO		250.000,00	-250.000,00
29/05/2015	55481100	134742	BANCO DE SABADELL: VENCIMIENTO BONOS ESTAD	PUBLICO		70.000,00	-70.000,00
10/06/2015	55481100	137266	BANCO DE SABADELL: VENCIMIENTO BONOS ESTAD	PUBLICO		150.000,00	-150.000,00
10/06/2015	55481100	141799	BANCO DE SABADELL: VENCIMIENTO BONOS ESTAD	PUBLICO		180.000,00	-180.000,00
25/06/2015	55481100	137265	BANCO DE SABADELL: VENCIMIENTO BONOS ESTAD	PUBLICO		100.000,00	-100.000,00
25/06/2015	55481100	137267	BANCO DE SABADELL: VENCIMIENTO BONOS ESTAD	PUBLICO		90.000,00	-90.000,00
30/06/2015	55481100	135473	BANCO DE SABADELL: VENCIMIENTO BONOS ESTAD	PUBLICO		70.000,00	-70.000,00
13/07/2015	55481100	134550	BANCO DE SABADELL: VENCIMIENTO BONOS ESTAD	PUBLICO		3.000.000,00	-3.000.000,00
TOTAL					7.100.000,00	7.100.000,00	0,00

ACTIVOS FINANCIEROS

EJERCICIO: 2015

CM N° 291 - HI EUSKADI

2.c) Estado demostrativo de la rentabilidad alcanzada en el ejercicio por los activos financieros de la Entidad (art. 7.3 Orden TIN/866/2010, de 5 de abril)

Categorías de activos financieros	Tipos de inversiones financieras según Reglamento sobre Colaboración (a)	Saldo medio anual (b)	Rendimientos (c)	Deterioro de valor (d)	Rentabilidad (e)
Cuentas bancarias y activos líquidos equivalentes al efectivo	Cuentas a la vista	3.587.741,55	51.758,53		1,44
Imposiciones a plazo					
Otros activos financieros	Letras del Tesoro, Bonos y Obligaciones del Estado	2.186.136,99	482,38		0,02
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento					
Activos financieros disponibles para la venta					
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados					
TOTAL		5.773.878,54	52.240,91		0,90

9.6 OTRA INFORMACIÓN

OTRA INFORMACIÓN ACTIVOS FINANCIEROS

A partir de marzo del ejercicio 2015, dada la situación del mercado financiero y el desplome en los tipos de interés de los activos emitidos por el Estado, se dejan de formalizar operaciones de inversión financiera y el excedente de tesorería generado se mantiene en cuenta corriente, con el objeto de combinar seguridad y liquidez con la obtención de una adecuada rentabilidad.

11 - EXISTENCIAS

EXISTENCIAS

CUENTA	DENOMINACIÓN	VALOR A 31-12
300	Fármacos específicos	23.102,94
309	Otros productos específicos	
30	PRODUCTOS ESPECÍFICOS	23.102,94
310	Material de radiodiagnóstico	
311	Catéteres, sondas, drenajes, colectores y membranas de diálisis	
312	Material de curas, suturas y apósitos	
313	Otro material desechable	
314	Reactivos y análogos	
315	Antisépticos y desinfectantes	
316	Gases medicinales	
317	Material radiactivo	
318	Prótesis e Implantes	100.197,54
319	Otro material sanitario	66.089,08
31	MATERIAL SANITARIO DE CONSUMO	166.286,62
320	Instrumental y pequeño utillaje de uso clínico	281.720,35
325	Instrumental y pequeño utillaje de uso no clínico	3.252,48
32	INSTRUMENTAL Y PEQUEÑO UTILLAJE	284.972,83
330	Comestibles y bebidas	
339	Otros productos alimenticios	
33	PRODUCTOS ALIMENTICIOS	0,00
340	Vestuario y lencería	
345	Calzado	
34	VESTUARIO, LENCERÍA Y CALZADO	0,00
351	Combustibles	
352	Repuestos	
353	Materiales para reparaciones y conservación	
354	Material de limpieza y aseo	
358	Materiales de oficina y Diversos	2.563,48
35	OTROS APROVISIONAMIENTOS	2.563,48
3	EXISTENCIAS	476.925,87

CRITERIO DE VALORACIÓN:

El criterio de valoración utilizado para las existencias es el F.I.F.O.

12 - MONEDA EXTRANJERA

**13 - TRANSFERENCIAS, SUBVENCIONES Y OTROS INGRESOS Y
GASTOS**

TRANSFERENCIAS, SUBVENCIONES Y OTROS INGRESOS Y GASTOS

Las Mutuas partícipes financian el presupuesto anual de gastos del Centro mediante transferencias mensuales, tal y como se establece en el artículo 25 de sus estatutos.

El criterio para calcular la aportación de cada una de las Mutuas se basa en el porcentaje sobre el presupuesto anual de gastos del Centro que resulta de la media de las aportaciones de la Mutua al Centro en los tres años precedentes.

Las Mutuas partícipes financian los 7.528.220,00 € del presupuesto anual de gastos, incluidos todos los capítulos y anticipando dos mensualidades, tal y como indica el siguiente cuadro:

<i>Aportaciones 2012 - 2014 (incluidas regularizaciones)</i>								
Mutua	2012	2013	2014	Media	% 2015	Aportación ordinaria anual	Aportación mensual	Entrega a cuenta (2/12)
Fremap	2.368.741,77	2.678.726,76	2.689.963,76	2.579.144,10	37,33%	2.810.284,53	234.190,38	468.380,76
Fraternidad	1.063.874,91	1.171.662,29	1.230.926,97	1.155.488,06	16,73%	1.259.471,21	104.955,93	209.911,86
Asepeyo	1.118.443,34	1.033.977,62	1.135.591,20	1.096.004,05	15,86%	1.193.975,69	99.497,97	198.995,94
MC Mutual	1.086.591,95	1.094.228,88	960.517,88	1.047.112,90	15,16%	1.141.278,15	95.106,51	190.213,02
Universal	961.479,34	1.000.224,50	1.129.585,27	1.030.429,70	14,92%	1.123.210,42	93.600,87	187.201,74
Total	6.599.131,31	6.978.820,05	7.146.585,08	6.908.178,81	100,00%	7.528.220,00	627.351,66	1.254.703,32

A lo largo del año se efectúan regularizaciones trimestrales a consumo real, concretamente en las cuotas de marzo, junio y septiembre.

En noviembre se regulariza la entrega a cuenta realizada a principios de año y, en consecuencia, las Mutuas no realizan pago alguno.

A tenor de lo establecido en el artículo 25 de los estatutos del Centro y con lo dispuesto en el punto 3º *Medidas para incentivar la utilización del Hospital* del Acta de la reunión de 26 de mayo de 2014, la Junta de Gobierno establece el importe de la última transferencia:

Mutua	Cuota anual	% Consumido	Previsión exceso de consumo	Regularizaciones 1º, 2º y 3º trimestre	% reversión de aportaciones	Reversión de cuotas	Estimación regularización 4º trimestre	Cuota ordinaria	Cuota final diciembre
Universal	1.123.210,42	116,95%	190.384,17	106.526,53	36,51%	-236.231,85	83.857,64	93.600,87	-58.773,34
Fremap	2.810.284,53	110,76%	302.386,62	230.160,18	57,99%	-375.214,59	72.226,44	234.190,38	-68.797,77
Asepeyo	1.193.975,69	102,40%	28.655,42	-7.395,02	5,50%	-35.586,83	36.050,44	99.497,97	99.961,58
MC Mutual	1.141.278,15	92,41%	-86.623,01	-82.482,31	0,00%	0,00	-4.140,70	95.106,51	90.965,81
Fraternidad	1.259.471,21	82,44%	-221.163,14	-188.643,40	0,00%	0,00	-32.519,74	104.955,93	72.436,19
Total	7.528.220,00	102,84%	213.640,06	58.165,98	100,00%	-647.033,27	155.474,08	627.351,66	135.792,47

El Centro también recibe ingresos por prestación de servicios a mutuas no partícipes y diversas subvenciones (formación bonificada, contratos por guarda legal, ...).

14 - PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

Provisión corto plazo para responsabilidades

En el ejercicio 2015 se ha dotado una provisión por importe de 82.765,44 euros correspondiente a la cuantía de la devolución de la parte de la paga extraordinaria de diciembre de 2012 no abonada cuyo pago debe realizarse en el 2016, en virtud de lo establecido en la disposición adicional duodécima apartado dos de la Ley 48/2015, de 29 de octubre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2016.

Activos contingentes (Salvedad en el informe Provisional de auditoría de Cuentas Anuales 2015)

Con fecha 26 de mayo de 2014, la Junta de Gobierno del HIE acordó por unanimidad aplicar un sistema de reversión de aportaciones a aquellas Mutuas partícipes que superen su cuota anual de consumo, al objeto de incentivar la utilización de los servicios del Centro por parte de las mismas.

Tal y como se detalla en la Nota 13 de la memoria de las cuentas anuales “Transferencias, Subvenciones y Otros Ingresos y Gastos”, la aplicación del sistema de reversión ha supuesto en el ejercicio auditado una minoración de las aportaciones de las Mutuas partícipes a la financiación del presupuesto anual de gastos del Centro de 647.033,27 euros, minoración que en el ejercicio 2014 fue de 511.619,04 euros.

El mencionado acuerdo supone la modificación de facto del régimen económico del Hospital, concretamente del sistema de cálculo de las aportaciones de las Mutuas detallado en el artículo 25 de los Estatutos, modificación que de conformidad con el apartado 2 del artículo 100 del Reglamento sobre Colaboración por remisión del artículo 119, debe ser sometida a la aprobación del Ministerio de Empleo y Seguridad Social.

Como consecuencia de lo señalado, y pese a haber sido notificado a la Subdirección General de Entidades Colaboradoras de la Seguridad Social con fecha 28 de mayo de 2014, en tanto no se apruebe por el Ministerio la modificación estatutaria mencionada y ante la posibilidad de que finalmente no sea autorizada, este hecho supone la existencia de un activo contingente que podría determinar la regularización de las aportaciones de las Mutuas partícipes que han sido minoradas en un importe total de 1.158.652,31 euros.

PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

EJERCICIO: 2015

CM N° 291 - HI EUSKADI

PARTIDA DEL BALANCE	SALDO INICIAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	SALDO FINAL
5890		82.765,44		82.765,44
TOTAL		82.765,44		82.765,44

18 - OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS

1. ESTADO DE DEUDORES NO PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2015

CM N° 291 - HI EUSKADI

Cuenta plan: 449

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	SALDO A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	CARGOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL DEUDORES	ABONOS REALIZADOS EN EJERCICIO	DEUDORES PENDIENTES COBRO A 31 DICIEMBRE
10399	OTROS DEUDORES			1.043,71	1.043,71	1.043,56	0,15
	TOTAL CUENTA 449 OTROS DEUDORES NO PRESUPUESTARIOS.			1.043,71	1.043,71	1.043,56	0,15
	TOTAL SUBGRUPO 44 DEUDORES NO PRESUPUESTARIOS.			1.043,71	1.043,71	1.043,56	0,15
	TOTAL GRUPO 4 ACREEDORES Y DEUDORES			1.043,71	1.043,71	1.043,56	0,15
	TOTAL GENERAL			1.043,71	1.043,71	1.043,56	0,15

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS

2. ESTADO DE ACREEDORES NO PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2015

CM N° 291 - HI EUSKADI

Cuenta plan: 419

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	SALDO A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	ABONOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL ACREEDORES	CARGOS REALIZADOS EN EJERCICIO	ACREEDORES PENDIENTES PAGO A 31 DICIEMBRE
20399	OTROS ACREEDORES	10.426,61		38.064,92	48.491,53	45.726,01	2.765,52
	TOTAL CUENTA 419 OTROS ACREEDORES NO PRESUPUESTARIOS.	10.426,61		38.064,92	48.491,53	45.726,01	2.765,52
	TOTAL SUBGRUPO 41 ACREEDORES NO PRESUPUESTARIOS.	10.426,61		38.064,92	48.491,53	45.726,01	2.765,52

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS

2. ESTADO DE ACREEDORES NO PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2015

CM N° 291 - HI EUSKADI

Cuenta plan: 4751

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	SALDO A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	ABONOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL ACREEDORES	CARGOS REALIZADOS EN EJERCICIO	ACREEDORES PENDIENTES PAGO A 31 DICIEMBRE
20510	IRPF. RETRIB. PERSONAL, PREST. Y OTROS	105.771,26		430.748,78	536.520,04	419.454,54	117.065,50
	TOTAL CUENTA 4751 HACIENDA PÚBLICA, ACREEDOR POR RET.PRAC.	105.771,26		430.748,78	536.520,04	419.454,54	117.065,50
	TOTAL PRINCIPAL 475 HACIENDA PÚBLICA, ACREEDOR POR DIV.CONC.	105.771,26		430.748,78	536.520,04	419.454,54	117.065,50

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS

2. ESTADO DE ACREEDORES NO PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2015

CM N° 291 - HI EUSKADI

Cuenta plan: 4760

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	SALDO A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	ABONOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL ACREEDORES	CARGOS REALIZADOS EN EJERCICIO	ACREEDORES PENDIENTES PAGO A 31 DICIEMBRE
20610	CUOTAS DE SEG. SOCIAL DE EMPLEADORES	55.189,81		724.103,04	779.292,85	718.824,44	60.468,41
20620	CUOTAS DE SEG. SOCIAL DE TRABAJADORES	12.703,86		152.885,07	165.588,93	152.322,20	13.266,73
	TOTAL CUENTA 4760 SEGURIDAD SOCIAL,ACREEDORA	67.893,67		876.988,11	944.881,78	871.146,64	73.735,14
	TOTAL PRINCIPAL 476 ORGANISMOS DE PREVIS.SOCIAL,ACREEDORES.	67.893,67		876.988,11	944.881,78	871.146,64	73.735,14
	TOTAL SUBGRUPO 47 ADMINISTRACIONES PÚBLICAS.	173.664,93		1.307.736,89	1.481.401,82	1.290.601,18	190.800,64
	TOTAL GRUPO 4 ACREEDORES Y DEUDORES	184.091,54		1.345.801,81	1.529.893,35	1.336.327,19	193.566,16
	TOTAL GENERAL	184.091,54		1.345.801,81	1.529.893,35	1.336.327,19	193.566,16

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS
3. ESTADO DE PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACIÓN

EJERCICIO: 2015

CM N° 291 - HI EUSKADI

3.a) De los cobros pendientes de aplicación
 Cuenta plan: 5540

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	COBROS PENDIENTES APLICACIÓN A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	COBROS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL COBROS PENDIENTES DE APLICACIÓN	COBROS APLICADOS EN EL EJERCICIO	COBROS PENDIENTES APLICACIÓN A 31 DICIEMBRE
30110	INGRESOS MATER. Y VIRT. PTES. APLICACIÓN			14.774.111,18	14.774.111,18	14.774.111,18	
	TOTAL CUENTA 5540 INGR.MAT.Y VIRTUALES PDTES.DE APLICACIÓN			14.774.111,18	14.774.111,18	14.774.111,18	

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS
3. ESTADO DE PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACIÓN

EJERCICIO: 2015

CM N° 291 - HI EUSKADI

3.a) De los cobros pendientes de aplicación
 Cuenta plan: 5548

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	COBROS PENDIENTES APLICACIÓN A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	COBROS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL COBROS PENDIENTES DE APLICACIÓN	COBROS APLICADOS EN EL EJERCICIO	COBROS PENDIENTES APLICACIÓN A 31 DICIEMBRE
30180	DESINVERSIONES CART.MATEPSS EM.T*PÚBLICO			7.100.000,00	7.100.000,00	7.100.000,00	
	TOTAL CUENTA 5548 OPERACIONES TRANSITORIAS CON TÍT.VALORES			7.100.000,00	7.100.000,00	7.100.000,00	
	TOTAL PRINCIPAL 554 COBROS PENDIENTES DE APLICACION.			21.874.111,18	21.874.111,18	21.874.111,18	
	TOTAL SUBGRUPO 55 OTRAS CUENTAS FINANCIERAS.			21.874.111,18	21.874.111,18	21.874.111,18	
	TOTAL GRUPO 5 CUENTAS FINANCIERAS			21.874.111,18	21.874.111,18	21.874.111,18	
	TOTAL GENERAL			21.874.111,18	21.874.111,18	21.874.111,18	

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS
3. ESTADO DE PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACIÓN

EJERCICIO: 2015

CM Nº 291 - HI EUSKADI

3.b) De los pagos pendientes de aplicación
 Cuenta plan: 5558

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	PAGOS PENDIENTES APLICACIÓN A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	PAGOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL PAGOS PENDIENTES DE APLICACIÓN	PAGOS APLICADOS EN EJERCICIO	PAGOS PENDIENTES APLICACIÓN A 31 DICIEMBRE
40130	MAT.,INVERS.,REIN.,CART.MATEPSS EM.TºPUB			7.100.000,00	7.100.000,00	7.100.000,00	
	TOTAL CUENTA 5558 OPERACIONES TRANSITORIAS CON TÍT.VALORES			7.100.000,00	7.100.000,00	7.100.000,00	
	TOTAL PRINCIPAL 555 PAGOS PENDIENTES DE APLICACIÓN.			7.100.000,00	7.100.000,00	7.100.000,00	

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS
3. ESTADO DE PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACIÓN

EJERCICIO: 2015

CM Nº 291 - HI EUSKADI

3.b) De los pagos pendientes de aplicación
 Cuenta plan: 5582

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	PAGOS PENDIENTES APLICACIÓN A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	PAGOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL PAGOS PENDIENTES DE APLICACIÓN	PAGOS APLICADOS EN EJERCICIO	PAGOS PENDIENTES APLICACIÓN A 31 DICIEMBRE
40210	OP. CON CARGO AL F. MANIOBRA PTES. JUST.			2.143,08	2.143,08	2.143,08	
	TOTAL CUENTA 5582 OPR.CON CARGO FDO.MANIOBRA PTES.DE JUST.			2.143,08	2.143,08	2.143,08	
	TOTAL PRINCIPAL 558 PROVISIONES DE FONDOS PARA PAGOS A JUSTI			2.143,08	2.143,08	2.143,08	
	TOTAL SUBGRUPO 55 OTRAS CUENTAS FINANCIERAS.			7.102.143,08	7.102.143,08	7.102.143,08	
	TOTAL GRUPO 5 CUENTAS FINANCIERAS			7.102.143,08	7.102.143,08	7.102.143,08	
	TOTAL GENERAL			7.102.143,08	7.102.143,08	7.102.143,08	

**19 - CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA. PROCEDIMIENTOS DE
ADJUDICACIÓN**

CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA

EJERCICIO: 2015

CM Nº 291 - HI EUSKADI

1. PROCEDIMIENTOS Y FORMAS DE ADJUDICACIÓN

TIPO DE CONTRATO	PROCEDIMIENTO ABIERTO		PROCEDIMIENTO RESTRINGIDO		PROCEDIMIENTO NEGOCIADO		DIÁLOGO COMPETITIVO	ADJUDICACIÓN DIRECTA	OTROS PROCEDIMIENTOS DE ADJUDICACIÓN	TOTAL
	MULTIPLIC. CRITERIOS	ÚNICO CRITERIO	MULTIPLIC. CRITERIOS	ÚNICO CRITERIO	CON PUBLICIDAD	SIN PUBLICIDAD				
De obras										
De suministro										
Patrimoniales										
De gestión de servicios públicos										
De servicios	992.295,20									992.295,20
De concesión de obra pública										
De colaboración entre el sector público y el sector privado										
De carácter administrativo especial										
Otros										

CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA.

PROCEDIMIENTOS Y FORMAS DE ADJUDICACIÓN

Tipo de contrato	Número de contratos	Importe
- Obras		
- Servicios	6	992.295,20
- Suministros		
- Patrimoniales		
- Otros		
TOTAL	6	992.295,20

Contratos sujetos a la LCSP adjudicados durante el ejercicio 2015. El importe de la adjudicación de los diferentes contratos incluye el que se ejecutará en el ejercicio corriente, así como los impuestos legalmente repercutibles.

Todas las licitaciones se llevan a cabo mediante procedimiento abierto y son adjudicadas a la oferta económica más ventajosa sometida a varios criterios de adjudicación.

Adjudicatarios que han superado el 5% del total de la contratación efectuada:

- OFTALMOLOGÍA XXI, S.L. 184.077,00 €
- UNIÓN INTERNACIONAL DE LIMPIEZA, S.A. 266.997,54 €
- INDUSAL, S.A. 55.730,77 €
- ANESMED CIE, S.L. 368.849,65 €
- GASTRONOMÍA VASCA, S.A. 60.070,80 €
- OMBUDS SERVICIOS, S.L. 56.569,44 €

Asimismo, se han firmado prórrogas con NATURGAS ENERGÍA COMERCIALIZADORA, S.A.U., BANCO DE SABADELL, S.A., LAINPAK, S.A. y MAPFRE SEGUROS DE EMPRESAS, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A. procedentes de contratos de suministros y servicios adjudicados en años anteriores.

Contratos menores:

- Suministro de 4 sillas de ruedas plegables con reposapiés (y piernas) elevable.
- Mantenimiento de los equipos de anestesia.
- Servicio de prevención de riesgos laborales y medicina del trabajo (Serv. Prevención Ajeno).
- Servicio de control de plagas (Desratización, Desinsectación y Desinfección).
- Sustitución placas de suelo deterioradas y tomas de corriente equipotenciales de Quirófano.
- Integración facturación electrónica proveedores.
- Mantenimiento cultivos hidropónicos.
- Diseño, desarrollo e implantación Portal de Transparencia.
- Diseño, desarrollo e implantación Web Corporativa.
- Reportaje fotográfico de las instalaciones y equipo humano.
- Revisión esterilizadores (incluyendo inspección oficial con OCA).
- Revisión anual y realización de test de seguridad eléctrica de desfibriladores.
- Validación de quirófanos y verificación de sondas.
- Suministro de 6 sillas.
- Verificación del sistema de protección contra descargas eléctricas atmosféricas (Pararrayos).
- Certificación del Sistema de Gestión de Calidad ISO 9001.
- Suministro e instalación de cuadro automático regulador de oxígeno (Central O2).
- Suministro de termómetro calibrable.
- Suministro de carro de ropa con soporte para bolsa.
- Suministro de filtros absolutos para los quirófanos.
- Revisión anual y test de seguridad eléctrica de 3 electrobisturís.
- Revisión preventiva sala de rayos X.
- Suministro de un desfibrilador.
- Revisión anual de extintores.
- Inspección periódica oficial de 3 ascensores.
- Mantenimiento de la licencia de Navision.

- Renovación anual licencias IBM Lotus Domino.
- Mantenimiento y hot-line del programa de control de presencia.
- Revisión y test de seguridad eléctrica equipos Enraf (Rehabilitación).
- Mantenimiento del centro de transformación e instalación de Alta Tensión.
- Revisión y mantenimiento preventivo anual de esterilizadores Steris.
- Mantenimiento soporte de Navision.
- Mantenimiento de los equipos de Radiodiagnóstico Médico Digital.
- Suministro e instalación de cuadro automático regulador de protóxido.
- Suministro e instalación de depósito acumulador agua caliente sanitaria.
- Servicio de catering Lunch de Navidad (50 comensales).
- Mantenimiento de la central telefónica.
- Renovación anual Sophos UTM 220 (licencias y antivirus).
- Mantenimiento del equipo de tratamiento por ondas de choque.
- Mantenimiento sistema PACS.
- Servicio de asesoría laboral y social.
- Servicio de dosimetría personal con ficha anual.
- Verificación de la instalación de Radiodiagnóstico (Control de calidad anual de los equipos de rayos X e informe al CSN).

20 - INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA

20.1 PRESUPUESTO CORRIENTE

MODIFICACIONES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2015

CM N° 291 - HI EUSKADI
PROGRAMA: 2122 MEDICINA AMBUL.DE MUTUAS A.T.
TIPOS DE MODIFICACIONES

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS	SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	AMPLIACIONES DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO		INCORPORACIONES REMANENTES DE CRÉDITO	CRÉDITOS GENERADOS POR INGRESOS	BAJAS POR ANULACIÓN Y RECTIFICACIÓN	REDISTRIBUCIONES DE CRÉDITO		OTRAS MODIFICACIONES	TOTAL MODIFICACIONES
					POSITIVAS	NEGATIVAS				POSITIVAS	NEGATIVAS		
13090	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.							13.000,00					13.000,00
1310	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.							10.000,00					10.000,00
1343	OTRO LABORAL FIJO												
137	CONTRIB.A PLANES DE PENSIONES												
1600	TOTAL ARTICULO 13 LABORALES			16.000,00				23.000,00					23.000,00
1624	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL												16.000,00
1624	ACCION SOCIAL GENERAL												
1625	SEGUROS												
	TOTAL ARTICULO 16 CUOT.PREST.Y GAST.SOC.			16.000,00									16.000,00
	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL			16.000,00				23.000,00					39.000,00
203	ARRENDAM.MAQUIN.,INSTAL. Y UTILLAJE												115.000,00
	TOTAL ARTICULO 20 ARRENDAMIENTOS Y CANONES												115.000,00
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE												
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION												
	TOTAL ARTICULO 21 REPARACION,MANTEN.Y CONSERV.												
2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE												
22100	ENERGIA ELECTRICA												
22101	AGUA												
22141	VESTUARIO												
22160	IMPLANTES												
22162	MATERIAL DE RADIOLOGIA												
22164	OTRO MATERIAL SANITARIO												
2229	OTRAS												
2240	EDIFICIOS Y LOCALES												
2249	OTROS RIESGOS												
2273	LIMPIEZA Y ASEO												
	TOTAL ARTICULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS												
2515	CON ENTIDADES PRIVADAS												
25431	CONCIERT.PARA RESONAN.NUCLEAR MAGNE.												
	TOTAL ARTICULO 25 A.SANIT.CON MED.AJENOS												115.000,00
	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.												-115.000,00
623	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE												
625	MOBILIARIO Y ENSERES												
626	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION												
629	INMOVILIZADO INMATERIAL												
	TOTAL ARTICULO 62 INVERSIONES NUEVAS												
633	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE							40.000,00					40.000,00
635	MOBILIARIO Y ENSERES												
636	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION												
639	INMOVILIZADO INMATERIAL												
	TOTAL ARTICULO 63 INVERSIONES DE REPOSICION							40.000,00					40.000,00
	TOTAL CAPITULO 6 INVERSIONES REALES							40.000,00					40.000,00
	TOTAL PROGRAMA 22 MEDICINA AMBUL.DE MUTUAS A.T.			16.000,00				23.000,00					-36.000,00
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 21 ATENCION PRIMARIA DE SALUD			16.000,00				23.000,00					-36.000,00

MODIFICACIONES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2015

CM N° 291 - HI EUSKADI
PROGRAMA: 2224 MEDICINA HOSP.DE MUTUAS A.T.
TIPOS DE MODIFICACIONES

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS	SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	AMPLIACIONES DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO		INCORPORACIONES REMANENTES DE CRÉDITO	CRÉDITOS GENERADOS POR INGRESOS	BAJAS POR ANULACIÓN Y RECTIFICACIÓN	REDISTRIBUCIONES DE CRÉDITO		OTRAS MODIFICACIONES	TOTAL MODIFICACIONES
					POSITIVAS	NEGATIVAS				POSITIVAS	NEGATIVAS		
13019	OTROS DIRECTIVOS							2.000,00					2.000,00
13090	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.							20.000,00					20.000,00
1310	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.							45.000,00					45.000,00
1343	OTRO LABORAL FIJO												
137	CONTRIB.A PLANES DE PENSIONES												
	TOTAL ARTICULO 13 LABORALES							67.000,00					67.000,00
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL			47.000,00									47.000,00
1620	FORM.Y PERFECCIONAM. DEL PERSONAL												
1624	ACCION SOCIAL GENERAL												
1625	SEGUROS												
	TOTAL ARTICULO 16 CUOT.PREST.Y GAST.SOC.			47.000,00									47.000,00
	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL			47.000,00									47.000,00
	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL			47.000,00				67.000,00					114.000,00
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES												
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE												
215	MOBILIARIO Y ENSERES												
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION												
219	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL												
	TOTAL ARTICULO 21 REPARACION.MANTEN.Y CONSERV.												
	ORDINARIO NO INVENTARIABLE												
2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE												
2201	PRENSA, REV., LIBROS Y OTRAS PUBLIC.												
22100	ENERGIA ELECTRICA												
22101	AGUA												
22102	GAS												
22110	PRODUCTOS FARMACEUTICOS												
2212	INSTRUM. Y PEQ. UTILLAJE SANITARIO												
2213	INSTRUM.Y PEQ. UTILLAJE NO SANITARIO												
22140	LENCERIA												
22141	VESTUARIO												
22160	IMPLANTES					105.000,00							105.000,00
22164	OTRO MATERIAL SANITARIO					10.000,00							10.000,00
2217	MAT.NO SANIT.PARA CONSUMO Y REPOSIC.												
2219	OTROS SUMINISTROS												
22200	SERV. TELECOMUNICACIONES												
2229	OTRAS												
223	TRANSPORTES												
2240	EDIFICIOS Y LOCALES												
2250	ESTATALES												
2252	LOCALES												
2269	OTROS												
2273	LIMPIEZA Y ASEO												
2274	SEGURIDAD												
2275	SERVICIOS CONTRATADOS DE COMEDOR												
22782	SERVICIOS DE CARACTER INFORMATICO												
2279	OTROS												
	TOTAL ARTICULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS					115.000,00							115.000,00
230	DIETAS												
231	LOCOMOCION												
	TOTAL ARTICULO 23 INDEMNIZ.RAZON SERVICIO												
2525	CON ENTIDADES PRIVADAS							26.000,00					26.000,00
	TOTAL ARTICULO 25 A.SANIT.CON MED.AJENOS							26.000,00					26.000,00
	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.					115.000,00		26.000,00					141.000,00
623	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE												
625	MOBILIARIO Y ENSERES												
626	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION												
629	INMOVILIZADO INMATERIAL												
	TOTAL ARTICULO 62 INVERSIONES NUEVAS												
6321	CONSTRUCCIONES												
633	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE		50.000,00										50.000,00
635	MOBILIARIO Y ENSERES												
636	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION												
639	INMOVILIZADO INMATERIAL												
	TOTAL ARTICULO 63 INVERSIONES DE REPOSICION		50.000,00										20.000,00
	TOTAL CAPITULO 6 INVERSIONES REALES		50.000,00										20.000,00
	TOTAL PROGRAMA 24 MEDICINA HOSP.DE MUTUAS A.T.		50.000,00	47.000,00		115.000,00		30.000,00					275.000,00
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 22 ATENCION ESPECIALIZADA		50.000,00	47.000,00		115.000,00		30.000,00					275.000,00

MODIFICACIONES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2015

CM N° 291 - HI EUSKADI
 PROGRAMA: 4364 ADMINISTRACION DEL PATRIMONIO
 TIPOS DE MODIFICACIONES

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS	SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	AMPLIACIONES DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO		INCORPORACIONES REMANENTES DE CRÉDITO	CRÉDITOS GENERADOS POR INGRESOS	BAJAS POR ANULACIÓN Y RECTIFICACIÓN	REDISTRIBUCIONES DE CRÉDITO		OTRAS MODIFICACIONES	TOTAL MODIFICACIONES
					POSITIVAS	NEGATIVAS				POSITIVAS	NEGATIVAS		
800	A CORTO PLAZO TOTAL ARTICULO 80 ADQ.DEUDA SECT.PUBLICO TOTAL CAPITULO 8 ACTIVOS FINANCIEROS TOTAL PROGRAMA 64 ADMINISTRACION DEL PATRIMONIO TOTAL GRUPO PROGRAMA 43 GESTION DEL PATRIMONIO												

MODIFICACIONES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2015

CM N° 291 - HI EUSKADI
PROGRAMA: 4591 DIRECCION Y SERV.GENERALES
TIPOS DE MODIFICACIONES

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS	SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	AMPLIACIONES DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO		INCORPORACIONES REMANENTES DE CRÉDITO	CRÉDITOS GENERADOS POR INGRESOS	BAJAS POR ANULACIÓN Y RECTIFICACIÓN	REDISTRIBUCIONES DE CRÉDITO		OTRAS MODIFICACIONES	TOTAL MODIFICACIONES
					POSITIVAS	NEGATIVAS				POSITIVAS	NEGATIVAS		
1300	ALTOS CARGOS							3.000,00					3.000,00
13090	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.							11.000,00					11.000,00
1310	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.												
1343	OTRO LABORAL FIJO												
137	CONTRIB.A PLANES DE PENSIONES												
	TOTAL ARTICULO 13 LABORALES							14.000,00					14.000,00
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL												
1625	SEGUROS												
	TOTAL ARTICULO 16 CUOT.PREST.Y GAST.SOC.							14.000,00					14.000,00
	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL												
213	MAQUINARIA.INSTALACIONES Y UTILLAJE												
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION												
	TOTAL ARTICULO 21 REPARACION.MANTEN.Y CONSERV.												
2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE												
2202	MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABL												
22200	SERV. TELECOMUNICACIONES												
2221	POSTALES Y MENSAJERIA												
2229	OTRAS												
2250	ESTATALES												
2252	LOCALES												
22621	DE COMUNICACION												
2276	SERV. CONTRATADOS ADMINISTRATIVOS												
	TOTAL ARTICULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS												
233	OTRAS INDEMNIZACIONES												
	TOTAL ARTICULO 23 INDEMNIZ.RAZON SERVICIO												
	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.												
623	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE					1.000,00							-1.000,00
625	MOBILIARIO Y ENSERES					1.000,00							-1.000,00
626	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION					1.000,00							-1.000,00
629	INMOVILIZADO INMATERIAL					1.000,00							-1.000,00
	TOTAL ARTICULO 62 INVERSIONES NUEVAS					4.000,00							-4.000,00
633	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE					1.000,00							-1.000,00
635	MOBILIARIO Y ENSERES					3.000,00							-3.000,00
636	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION					1.000,00							-1.000,00
639	INMOVILIZADO INMATERIAL					1.000,00							-1.000,00
	TOTAL ARTICULO 63 INVERSIONES DE REPOSICION					6.000,00							-6.000,00
	TOTAL CAPITULO 6 INVERSIONES REALES					10.000,00							-10.000,00
8310	AL PERSONAL												
	TOTAL ARTICULO 83 CONC.PRESTAM.NO PUBLIC.												
	TOTAL CAPITULO 8 ACTIVOS FINANCIEROS												
	TOTAL PROGRAMA 91 DIRECCION Y SERV.GENERALES					10.000,00		14.000,00					4.000,00
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 45 ADMON.SERVIC. GRLES.DE TESOR							14.000,00					4.000,00
	TOTAL GENERAL		50.000,00	63.000,00		155.000,00		130.000,00					243.000,00

REMANENTES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2015

CM N° 291 - HI EUSKADI

PROGRAMA: 2122 MEDICINA AMBUL.DE MUTUAS A.T.

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS		REMANENTES NO COMPROMETIDOS		TOTAL
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	
13090	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.				36.020,45	36.020,45
1310	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.				-14.240,36	-14.240,36
1343	OTRO LABORAL FIJO				100,00	100,00
137	CONTRIB.A PLANES DE PENSIONES				-2.115,67	-2.115,67
	TOTAL ARTICULO 13 LABORALES				19.764,42	19.764,42
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL				1.658,41	1.658,41
1624	ACCION SOCIAL GENERAL				20,99	20,99
1625	SEGUROS				-4.507,91	-4.507,91
	TOTAL ARTICULO 16 CUOT.PREST.Y GAST.SOC.				-2.828,51	-2.828,51
	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL				16.935,91	16.935,91
203	ARRENDAM.MAQUIN.,INSTAL. Y UTILLAJE				8.006,25	8.006,25
	TOTAL ARTICULO 20 ARRENDAMIENTOS Y CANONES				8.006,25	8.006,25
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE				-29.458,46	-29.458,46
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION				-10.260,81	-10.260,81
	TOTAL ARTICULO 21 REPARACION,MANTEN.Y CONSERV.				-39.719,27	-39.719,27
2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE				1.041,14	1.041,14
22100	ENERGIA ELECTRICA				9.497,79	9.497,79
22101	AGUA				-313,67	-313,67
22141	VESTUARIO				1.708,19	1.708,19
22160	IMPLANTES				5.153,02	5.153,02
22162	MATERIAL DE RADIOLOGIA				32.561,16	32.561,16
22164	OTRO MATERIAL SANITARIO				-42.309,75	-42.309,75
2229	OTRAS				-483,93	-483,93
2240	EDIFICIOS Y LOCALES				-546,39	-546,39
2249	OTROS RIESGOS				24,71	24,71
2273	LIMPIEZA Y ASEO				-11.556,16	-11.556,16
	TOTAL ARTICULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS				-5.223,89	-5.223,89
2515	CON ENTIDADES PRIVADAS				33.456,53	33.456,53
25431	CONCIERT.PARA RESONAN.NUCLEAR MAGNE.				3.484,42	3.484,42
	TOTAL ARTICULO 25 A.SANIT.CON MED.AJENOS				36.940,95	36.940,95
	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.				4,04	4,04
623	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE				460,90	460,90
625	MOBILIARIO Y ENSERES				2.000,00	2.000,00
626	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION				1.000,00	1.000,00
629	INMOVILIZADO INMATERIAL				1.000,00	1.000,00
	TOTAL ARTICULO 62 INVERSIONES NUEVAS				4.460,90	4.460,90
633	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE				-7.400,00	-7.400,00
635	MOBILIARIO Y ENSERES				1.000,00	1.000,00
636	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION				1.000,00	1.000,00
639	INMOVILIZADO INMATERIAL				1.000,00	1.000,00
	TOTAL ARTICULO 63 INVERSIONES DE REPOSICION				-4.400,00	-4.400,00
	TOTAL CAPITULO 6 INVERSIONES REALES				60,90	60,90
	TOTAL PROGRAMA 22 MEDICINA AMBUL.DE MUTUAS A.T.				17.000,85	17.000,85
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 21 ATENCION PRIMARIA DE SALUD				17.000,85	17.000,85

REMANENTES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2015

CM N° 291 - HI EUSKADI

PROGRAMA: 2224 MEDICINA HOSP.DE MUTUAS A.T.

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS		REMANENTES NO COMPROMETIDOS		TOTAL
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	
13019	OTROS DIRECTIVOS				3.867,85	3.867,85
13090	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.				-14.368,28	-14.368,28
1310	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.				-1.111,56	-1.111,56
1343	OTRO LABORAL FIJO				100,00	100,00
137	CONTRIB.A PLANES DE PENSIONES				-2.191,17	-2.191,17
	TOTAL ARTICULO 13 LABORALES				-13.703,16	-13.703,16
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL				3.247,48	3.247,48
1620	FORM.Y PERFECCIONAM. DEL PERSONAL				2.252,19	2.252,19
1624	ACCION SOCIAL GENERAL				21,00	21,00
1625	SEGUROS				24.045,63	24.045,63
	TOTAL ARTICULO 16 CUOT.PREST.Y GAST.SOC.				29.566,30	29.566,30
	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL				15.863,14	15.863,14
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES				21.926,76	21.926,76
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE				28.999,18	28.999,18
215	MOBILIARIO Y ENSERES				8.470,27	8.470,27
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION				-15.619,42	-15.619,42
219	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL				900,00	900,00
	TOTAL ARTICULO 21 REPARACION,MANTEN.Y CONSERV.				44.676,79	44.676,79
2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE				3.781,13	3.781,13
2201	PRENSA, REV., LIBROS Y OTRAS PUBLIC.				400,00	400,00
22100	ENERGIA ELECTRICA				9.497,90	9.497,90
22101	AGUA				-981,02	-981,02
22102	GAS				-7.978,17	-7.978,17
22110	PRODUCTOS FARMACEUTICOS				507,38	507,38
2212	INSTRUM. Y PEQ. UTILLAJE SANITARIO				4.875,02	4.875,02
2213	INSTRUM.Y PEQ. UTILLAJE NO SANITARIO				975,57	975,57
22140	LENCERIA				-1.837,57	-1.837,57
22141	VESTUARIO				795,58	795,58
22160	IMPLANTES				-16.600,34	-16.600,34
22164	OTRO MATERIAL SANITARIO				-51.950,00	-51.950,00
2217	MAT.NO SANIT.PARA CONSUMO Y REPOSIC.				-1.143,30	-1.143,30
2219	OTROS SUMINISTROS				1.808,90	1.808,90
22200	SERV. TELECOMUNICACIONES				3.267,67	3.267,67
2229	OTRAS				-630,44	-630,44
223	TRANSPORTES				20,00	20,00
2240	EDIFICIOS Y LOCALES				-626,37	-626,37
2250	ESTATALES				100,00	100,00
2252	LOCALES				180,21	180,21
2269	OTROS				8.884,46	8.884,46
2273	LIMPIEZA Y ASEO				-3.216,79	-3.216,79
2274	SEGURIDAD				-2.582,07	-2.582,07
2275	SERVICIOS CONTRATADOS DE COMEDOR				10.817,36	10.817,36
22782	SERVICIOS DE CARACTER INFORMATICO				39.300,00	39.300,00

REMANENTES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2015

CM N° 291 - HI EUSKADI

PROGRAMA: 2224 MEDICINA HOSP.DE MUTUAS A.T.

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS		REMANENTES NO COMPROMETIDOS		TOTAL
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	
2279	OTROS				-8.011,56	-8.011,56
	TOTAL ARTICULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS				-10.346,45	-10.346,45
230	DIETAS				5.373,70	5.373,70
231	LOCOMOCION				3.851,74	3.851,74
	TOTAL ARTICULO 23 INDEMNIZ.RAZON SERVICIO				9.225,44	9.225,44
2525	CON ENTIDADES PRIVADAS				-43.538,72	-43.538,72
	TOTAL ARTICULO 25 A.SANIT.CON MED.AJENOS				-43.538,72	-43.538,72
	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.				17,06	17,06
623	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE				9.218,59	9.218,59
625	MOBILIARIO Y ENSERES				3.000,00	3.000,00
626	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION				1.000,00	1.000,00
629	INMOVILIZADO INMATERIAL				1.000,00	1.000,00
	TOTAL ARTICULO 62 INVERSIONES NUEVAS				14.218,59	14.218,59
6321	CONSTRUCCIONES				1.000,00	1.000,00
633	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE				-62.122,56	-62.122,56
635	MOBILIARIO Y ENSERES				45.351,29	45.351,29
636	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION				1.000,00	1.000,00
639	INMOVILIZADO INMATERIAL				1.000,00	1.000,00
	TOTAL ARTICULO 63 INVERSIONES DE REPOSICION				-13.771,27	-13.771,27
	TOTAL CAPITULO 6 INVERSIONES REALES				447,32	447,32
	TOTAL PROGRAMA 24 MEDICINA HOSP.DE MUTUAS A.T.				16.327,52	16.327,52
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 22 ATENCION ESPECIALIZADA				16.327,52	16.327,52

REMANENTES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2015

CM N° 291 - HI EUSKADI

PROGRAMA: 4364 ADMINISTRACION DEL PATRIMONIO

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS		REMANENTES NO COMPROMETIDOS		TOTAL
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	
800	A CORTO PLAZO				222.000,00	222.000,00
	TOTAL ARTICULO 80 ADQ.DEUDA SECT.PUBLICO				222.000,00	222.000,00
	TOTAL CAPITULO 8 ACTIVOS FINANCIEROS				222.000,00	222.000,00
	TOTAL PROGRAMA 64 ADMINISTRACION DEL PATRIMONIO				222.000,00	222.000,00
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 43 GESTION DEL PATRIMONIO				222.000,00	222.000,00

REMANENTES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2015

CM N° 291 - HI EUSKADI

PROGRAMA: 4591 DIRECCION Y SERV.GENERALES

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS		REMANENTES NO COMPROMETIDOS		TOTAL
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	
1300	ALTOS CARGOS				1.030,47	1.030,47
13090	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.				3.593,81	3.593,81
1310	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.				100,00	100,00
1343	OTRO LABORAL FIJO				100,00	100,00
137	CONTRIB.A PLANES DE PENSIONES				-358,73	-358,73
	TOTAL ARTICULO 13 LABORALES				4.465,55	4.465,55
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL				2.302,74	2.302,74
1625	SEGUROS				-3.125,81	-3.125,81
	TOTAL ARTICULO 16 CUOT.PREST.Y GAST.SOC.				-823,07	-823,07
	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL				3.642,48	3.642,48
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE				-76,38	-76,38
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION				-15.292,81	-15.292,81
	TOTAL ARTICULO 21 REPARACION,MANTEN.Y CONSERV.				-15.369,19	-15.369,19
2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE				842,08	842,08
2202	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABL				4.571,70	4.571,70
22200	SERV. TELECOMUNICACIONES				8.837,59	8.837,59
2221	POSTALES Y MENSAJERIA				527,53	527,53
2229	OTRAS				-223,11	-223,11
2250	ESTATALES				1.108,16	1.108,16
2252	LOCALES				770,00	770,00
22621	DE COMUNICACION				100,00	100,00
2276	SERV. CONTRATADOS ADMINISTRATIVOS				6.947,68	6.947,68
	TOTAL ARTICULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS				23.481,63	23.481,63
233	OTRAS INDEMNIZACIONES				-8.101,67	-8.101,67
	TOTAL ARTICULO 23 INDEMNIZ.RAZON SERVICIO				-8.101,67	-8.101,67
	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.				10,77	10,77
623	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE					
625	MOBILIARIO Y ENSERES					
626	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION					
629	INMOVILIZADO INMATERIAL					
	TOTAL ARTICULO 62 INVERSIONES NUEVAS					
633	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE					
635	MOBILIARIO Y ENSERES				5,05	5,05
636	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION					
639	INMOVILIZADO INMATERIAL					
	TOTAL ARTICULO 63 INVERSIONES DE REPOSICION				5,05	5,05
	TOTAL CAPITULO 6 INVERSIONES REALES				5,05	5,05
8310	AL PERSONAL				18.000,00	18.000,00
	TOTAL ARTICULO 83 CONC.PRESTAM.NO PUBLIC.				18.000,00	18.000,00
	TOTAL CAPITULO 8 ACTIVOS FINANCIEROS				18.000,00	18.000,00
	TOTAL PROGRAMA 91 DIRECCION Y SERV.GENERALES				21.658,30	21.658,30
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 45 ADMON.SERVIC. GRLES.DE TESOR				21.658,30	21.658,30
	TOTAL GENERAL				276.986,67	276.986,67

EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

EJERCICIO: 2015

CM Nº 291 - HI EUSKADI
PROGRAMA: 2122 MEDICINA AMBUL.DE MUTUAS A.T.

CÓDIGO PROYECTO	EXPLICACIÓN	PARTIDA PRESUPUESTARIA	INVERSIÓN TOTAL	EJERCICIO INICIAL	EJERCICIO FINAL	INVERSIÓN REALIZADA A 1 DE ENERO	INVERSIÓN REALIZADA EN EL EJERCICIO	INVERSIÓN A REALIZAR EN ANUALIDADES PENDIENTES											
								EJERCICIO 2016		EJERCICIO 2017		EJERCICIO 2018		EJERCICIOS SUCESIVOS					
								CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS	CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS	CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS	CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS				
			48.939,10				48.939,10												
48620112	Maquinaria, Instalaciones y Utilillaje nuevo	623	539,10	2.015	2.015		539,10												
48630112	Maquinaria, Instalaciones y Utilillaje de reposición	633	48.400,00	2.015	2.015		48.400,00												

EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

EJERCICIO: 2015

CM Nº 291 - HI EUSKADI
PROGRAMA: 2224 MEDICINA HOSP.DE MUTUAS A.T.

CÓDIGO PROYECTO	EXPLICACIÓN	PARTIDA PRESUPUESTARIA	INVERSIÓN TOTAL	EJERCICIO INICIAL	EJERCICIO FINAL	INVERSIÓN REALIZADA A 1 DE ENERO	INVERSIÓN REALIZADA EN EL EJERCICIO	INVERSIÓN A REALIZAR EN ANUALIDADES PENDIENTES											
								EJERCICIO 2016		EJERCICIO 2017		EJERCICIO 2018		EJERCICIOS SUCESIVOS					
								CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS	CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS	CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS	CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS				
			122.352,68				122.352,68												
48620141	Maquinaria, Instalaciones y Utililaje nuevo	623	781,41	2.015	2.015		781,41												
48630141	Maquinaria, Instalaciones y Utililaje de reposición	633	116.922,56	2.015	2.015		116.922,56												
48630241	Mobiliario de reposición	635	4.648,71	2.015	2.015		4.648,71												

EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

EJERCICIO: 2015

CM Nº 291 - HI EUSKADI
PROGRAMA: 4591 DIRECCION Y SERV.GENERALES

CÓDIGO PROYECTO	EXPLICACIÓN	PARTIDA PRESUPUESTARIA	INVERSIÓN TOTAL	EJERCICIO INICIAL	EJERCICIO FINAL	INVERSIÓN REALIZADA A 1 DE ENERO	INVERSIÓN REALIZADA EN EL EJERCICIO	INVERSIÓN A REALIZAR EN ANUALIDADES PENDIENTES											
								EJERCICIO 2016		EJERCICIO 2017		EJERCICIO 2018		EJERCICIOS SUCESIVOS					
								CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS	CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS	CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS	CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS				
48630200	Mobiliario de reposición	635	994,95	2.015	2.015		994,95												
			994,95				994,95												

PROCESO DE GESTIÓN DE LOS INGRESOS PÚBLICOS

EJERCICIO: 2015

CM N° 291 - HI EUSKADI

1. DERECHOS ANULADOS

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTO Y FRACCIONAMIENTO	DEVOLUCIÓN DE INGRESOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
32731	AL SECTOR PRIVADO	16.532,97			16.532,97
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS	16.532,97			16.532,97
3806	DE ENT. Y CENTROS MANC. MUTUAS				
3816	DE CENTROS MANCOMUNADOS				
	TOTAL ARTICULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES				
3996	INGRESOS DIVERSOS CENTROS MANCOMUN.				
	TOTAL ARTICULO 39 OTROS INGRESOS				
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS	16.532,97			16.532,97
4295	DE LAS MUTUAS DE ACCIDEN.TRABAJO			127.571,11	127.571,11
	TOTAL ARTICULO 42 DE LA SEGURIDAD SOCIAL			127.571,11	127.571,11
459	OTRAS TRANSFERENCIAS				
	TOTAL ARTICULO 45 DE COMUNIDADES AUTONOMAS				
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES			127.571,11	127.571,11
5000	NO AFECTOS A FONDOS ESPECIFICOS				
	TOTAL ARTICULO 50 INTERESES DE TITULOS VALORES				
5200	NO AFECTAS A FONDOS ESPECIFICOS				
	TOTAL ARTICULO 52 INTERESES DE DEPOSITOS				
540	ALQUILERES Y PRODUCTOS DE INMUEBLES				
	TOTAL ARTICULO 54 RENTAS DE BIENES INMUEBLES				
	TOTAL CAPITULO 5 INGRESOS PATRIMONIALES				
72059	PARA ENT. Y CENTROS MANC.				
	TOTAL ARTICULO 72 DE LA SEGURIDAD SOCIAL				
	TOTAL CAPITULO 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
83006	DE E. Y C.MAN.POR MUT.				
	TOTAL ARTICULO 83 REINT.PREST.CONCED.FUERA SECTOR PUB.				
	TOTAL CAPITULO 8 ACTIVOS FINANCIEROS				
	TOTAL	16.532,97		127.571,11	144.104,08

PROCESO DE GESTIÓN DE LOS INGRESOS PÚBLICOS

EJERCICIO: 2015

CM Nº 291 - HI EUSKADI

2. DERECHOS CANCELADOS

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
32731	AL SECTOR PRIVADO				
3806	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS DE ENT. Y CENTROS MANC. MUTUAS				
3816	DE CENTROS MANCOMUNADOS				
3996	TOTAL ARTICULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES INGRESOS DIVERSOS CENTROS MANCOMUN.				
4295	TOTAL ARTICULO 39 OTROS INGRESOS TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS DE LAS MUTUAS DE ACCIDEN.TRABAJO				
459	TOTAL ARTICULO 42 DE LA SEGURIDAD SOCIAL OTRAS TRANSFERENCIAS				
5000	TOTAL ARTICULO 45 DE COMUNIDADES AUTONOMAS TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES NO AFECTOS A FONDOS ESPECIFICOS				
5200	TOTAL ARTICULO 50 INTERESES DE TITULOS VALORES NO AFECTAS A FONDOS ESPECIFICOS				
540	TOTAL ARTICULO 52 INTERESES DE DEPOSITOS ALQUILERES Y PRODUCTOS DE INMUEBLES				
72059	TOTAL ARTICULO 54 RENTAS DE BIENES INMUEBLES TOTAL CAPITULO 5 INGRESOS PATRIMONIALES PARA ENT. Y CENTROS MANC.				
83006	TOTAL ARTICULO 72 DE LA SEGURIDAD SOCIAL TOTAL CAPITULO 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DE E. Y C.MAN.POR MUT. TOTAL ARTICULO 83 REINT.PREST.CONCED.FUERA SECTOR PUB. TOTAL CAPITULO 8 ACTIVOS FINANCIEROS				
	TOTAL				

PROCESO DE GESTIÓN DE LOS INGRESOS PÚBLICOS

EJERCICIO: 2015

CM Nº 291 - HI EUSKADI

3. Recaudación neta

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	RECAUDACIÓN TOTAL	DEVOLUCIONES DE INGRESO	RECAUDACIÓN NETA
32731	AL SECTOR PRIVADO	280.295,03		280.295,03
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS	280.295,03		280.295,03
3806	DE ENT. Y CENTROS MANC. MUTUAS	32.651,33		32.651,33
3816	DE CENTROS MANCOMUNADOS	4.482,74		4.482,74
	TOTAL ARTICULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES	37.134,07		37.134,07
3996	INGRESOS DIVERSOS CENTROS MANCOMUN.			
	TOTAL ARTICULO 39 OTROS INGRESOS			
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS	317.429,10		317.429,10
4295	DE LAS MUTUAS DE ACCIDEN.TRABAJO	7.122.436,24	127.571,11	6.994.865,13
	TOTAL ARTICULO 42 DE LA SEGURIDAD SOCIAL	7.122.436,24	127.571,11	6.994.865,13
459	OTRAS TRANSFERENCIAS			
	TOTAL ARTICULO 45 DE COMUNIDADES AUTONOMAS			
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	7.122.436,24	127.571,11	6.994.865,13
5000	NO AFECTOS A FONDOS ESPECIFICOS	482,38		482,38
	TOTAL ARTICULO 50 INTERESES DE TITULOS VALORES	482,38		482,38
5200	NO AFECTAS A FONDOS ESPECIFICOS	54.773,73		54.773,73
	TOTAL ARTICULO 52 INTERESES DE DEPOSITOS	54.773,73		54.773,73
540	ALQUILERES Y PRODUCTOS DE INMUEBLES	1.000,00		1.000,00
	TOTAL ARTICULO 54 RENTAS DE BIENES INMUEBLES	1.000,00		1.000,00
	TOTAL CAPITULO 5 INGRESOS PATRIMONIALES	56.256,11		56.256,11
72059	PARA ENT. Y CENTROS MANC.			
	TOTAL ARTICULO 72 DE LA SEGURIDAD SOCIAL			
	TOTAL CAPITULO 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL			
83006	DE E. Y C.MAN.POR MUT.			
	TOTAL ARTICULO 83 REINT.PREST.CONCED.FUERA SECTOR PUB.			
	TOTAL CAPITULO 8 ACTIVOS FINANCIEROS			
	TOTAL	7.496.121,45	127.571,11	7.368.550,34

DEVOLUCIONES DE INGRESOS

EJERCICIO: 2015

CM N° 291 - HI EUSKADI

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	PENDIENTES DE PAGO A 1 DE ENERO	MODIFICACIÓN SALDO INICIAL Y ANULACIONES	RECONOCIDAS EN EL EJERCICIO	TOTAL DEVOLUCIONES RECONOCIDAS	PRESCRIPCIONES	PAGADAS EN EL EJERCICIO	PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
4295	DE LAS MUTUAS DE ACCIDEN.TRABAJA			127.571,11	127.571,11		127.571,11	
	TOTAL ARTICULO 42 DE LA SEGURIDAD SOCIAL			127.571,11	127.571,11		127.571,11	
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES			127.571,11	127.571,11		127.571,11	
	TOTAL GENERAL			127.571,11	127.571,11		127.571,11	

20.2 PRESUPUESTO CERRADOS

OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2015

CM N° 291 - HI EUSKADI

EJERCICIO: 2014

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 1 DE ENERO	MODIFICACIÓN SALDO INICIAL Y ANULACIONES	TOTAL OBLIGACIONES	PRESCRIPCIONES	PAGOS REALIZADOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
2122 203	ARRENDAM.MAQUIN.,INSTAL. Y UTILLAJE	17.998,75		17.998,75		17.998,75	
	TOTAL ARTICULO 20 ARRENDAMIENTOS Y CANONES	17.998,75		17.998,75		17.998,75	
2122 213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE	8.949,28		8.949,28		8.949,28	
2122 216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	1.926,16		1.926,16		1.926,16	
	TOTAL ARTICULO 21 REPARACION,MANTEN.Y CONSERV.	10.875,44		10.875,44		10.875,44	
2122 22160	IMPLANTES	341,54		341,54		341,54	
2122 22162	MATERIAL DE RADIOLOGIA	208,00		208,00		208,00	
2122 22164	OTRO MATERIAL SANITARIO	13.775,75		13.775,75		13.775,75	
2122 2229	OTRAS	716,90		716,90		716,90	
2122 2273	LIMPIEZA Y ASEO	8.847,74		8.847,74		8.847,74	
	TOTAL ARTICULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS	23.889,93		23.889,93		23.889,93	
2122 2515	CON ENTIDADES PRIVADAS	3.230,00		3.230,00		3.230,00	
2122 25431	CONCIERT.PARA RESONAN.NUCLEAR MAGNE.	1.148,92		1.148,92		1.148,92	
	TOTAL ARTICULO 25 A.SANIT.CON MED.AJENOS	4.378,92		4.378,92		4.378,92	
	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.	57.143,04		57.143,04		57.143,04	
2122 625	MOBILIARIO Y ENSERES	181,78		181,78		181,78	
	TOTAL ARTICULO 62 INVERSIONES NUEVAS	181,78		181,78		181,78	
2122 635	MOBILIARIO Y ENSERES	1.019,15		1.019,15		1.019,15	
	TOTAL ARTICULO 63 INVERSIONES DE REPOSICION	1.019,15		1.019,15		1.019,15	
	TOTAL CAPITULO 6 INVERSIONES REALES	1.200,93		1.200,93		1.200,93	
	TOTAL PROGRAMA 22 MEDICINA AMBUL.DE MUTUAS A.T.	58.343,97		58.343,97		58.343,97	
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 21 ATENCION PRIMARIA DE SALUD	58.343,97		58.343,97		58.343,97	
2224 212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	6.126,69		6.126,69		6.126,69	
2224 213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE	17.842,55		17.842,55		17.842,55	
2224 215	MOBILIARIO Y ENSERES	221,43		221,43		221,43	
2224 216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	2.889,26		2.889,26		2.889,26	
	TOTAL ARTICULO 21 REPARACION,MANTEN.Y CONSERV.	27.079,93		27.079,93		27.079,93	
2224 22110	PRODUCTOS FARMACEUTICOS	16.106,43		16.106,43		16.106,43	
2224 2212	INSTRUM. Y PEQ. UTILLAJE SANITARIO	426,50		426,50		426,50	
2224 22140	LENCERIA	888,66		888,66		888,66	
2224 22141	VESTUARIO	3.836,38		3.836,38		3.836,38	
2224 22160	IMPLANTES	73.594,54		73.594,54		73.594,54	
2224 22164	OTRO MATERIAL SANITARIO	25.083,10		25.083,10		25.083,10	
2224 2217	MAT.NO SANIT.PARA CONSUMO Y REPOSIC.	599,66		599,66		599,66	
2224 2219	OTROS SUMINISTROS	1.025,02		1.025,02		1.025,02	
2224 2229	OTRAS	716,90		716,90		716,90	
2224 2273	LIMPIEZA Y ASEO	25.082,59		25.082,59		25.082,59	
2224 2274	SEGURIDAD	9.390,21		9.390,21		9.390,21	
2224 2275	SERVICIOS CONTRATADOS DE COMEDOR	5.813,13		5.813,13		5.813,13	
2224 2279	OTROS	38,94		38,94		38,94	
	TOTAL ARTICULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS	162.602,06		162.602,06		162.602,06	
2224 2525	CON ENTIDADES PRIVADAS	45.627,53		45.627,53		45.627,53	
	TOTAL ARTICULO 25 A.SANIT.CON MED.AJENOS	45.627,53		45.627,53		45.627,53	
	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.	235.309,52		235.309,52		235.309,52	
2224 623	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	17.570,00		17.570,00		17.570,00	
	TOTAL ARTICULO 62 INVERSIONES NUEVAS	17.570,00		17.570,00		17.570,00	
2224 633	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	54.878,11		54.878,11		54.878,11	
2224 635	MOBILIARIO Y ENSERES	7.858,06		7.858,06		7.858,06	
2224 636	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	786,50		786,50		786,50	
	TOTAL ARTICULO 63 INVERSIONES DE REPOSICION	63.522,67		63.522,67		63.522,67	
	TOTAL CAPITULO 6 INVERSIONES REALES	81.092,67		81.092,67		81.092,67	

OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2015

CM N° 291 - HI EUSKADI

EJERCICIO: 2014

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 1 DE ENERO	MODIFICACIÓN SALDO INICIAL Y ANULACIONES	TOTAL OBLIGACIONES	PRESCRIPCIONES	PAGOS REALIZADOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
	TOTAL PROGRAMA 24 MEDICINA HOSP.DE MUTUAS A.T.	316.402,19		316.402,19		316.402,19	
4591 216	TOTAL GRUPO PROGRAMA 22 ATENCION ESPECIALIZADA	316.402,19		316.402,19		316.402,19	
	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	4.815,40		4.815,40		4.815,40	
	TOTAL ARTICULO 21 REPARACION,MANTEN.Y CONSERV.	4.815,40		4.815,40		4.815,40	
4591 2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	579,58		579,58		579,58	
4591 2202	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABL	222,57		222,57		222,57	
4591 2250	ESTATALES	57,91		57,91		57,91	
	TOTAL ARTICULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS	860,06		860,06		860,06	
	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.	5.675,46		5.675,46		5.675,46	
4591 636	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	2.359,50		2.359,50		2.359,50	
	TOTAL ARTICULO 63 INVERSIONES DE REPOSICION	2.359,50		2.359,50		2.359,50	
	TOTAL CAPITULO 6 INVERSIONES REALES	2.359,50		2.359,50		2.359,50	
	TOTAL PROGRAMA 91 DIRECCION Y SERV.GENERALES	8.034,96		8.034,96		8.034,96	
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 45 ADMON.SERVIC. GRLES.DE TESOR	8.034,96		8.034,96		8.034,96	
	TOTAL EJERCICIO 2014	382.781,12		382.781,12		382.781,12	
	TOTAL GENERAL	382.781,12		382.781,12		382.781,12	

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2015

CM N° 291 - HI EUSKADI

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

EJERCICIO: 2004

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
32711	AL SECTOR PRIVADO	92,19					92,19
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS	92,19					92,19
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS	92,19					92,19
	TOTAL EJERCICIO 2004	92,19					92,19

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2015

CM N° 291 - HI EUSKADI

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

EJERCICIO: 2005

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
32731	AL SECTOR PRIVADO	135,91					135,91
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS	135,91					135,91
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS	135,91					135,91
	TOTAL EJERCICIO 2005	135,91					135,91

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2015

CM N° 291 - HI EUSKADI

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

EJERCICIO: 2006

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
32731	AL SECTOR PRIVADO	161,63					161,63
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS	161,63					161,63
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS	161,63					161,63
	TOTAL EJERCICIO 2006	161,63					161,63

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2015

CM N° 291 - HI EUSKADI

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

EJERCICIO: 2007

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
32731	AL SECTOR PRIVADO	525,66					525,66
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS	525,66					525,66
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS	525,66					525,66
	TOTAL EJERCICIO 2007	525,66					525,66

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2015

CM N° 291 - HI EUSKADI

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

EJERCICIO: 2008

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
32731	AL SECTOR PRIVADO	2.370,63					2.370,63
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS	2.370,63					2.370,63
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS	2.370,63					2.370,63
	TOTAL EJERCICIO 2008	2.370,63					2.370,63

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2015

CM N° 291 - HI EUSKADI

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

EJERCICIO: 2009

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
32731	AL SECTOR PRIVADO	1.353,94					1.353,94
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS	1.353,94					1.353,94
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS	1.353,94					1.353,94
	TOTAL EJERCICIO 2009	1.353,94					1.353,94

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2015

CM N° 291 - HI EUSKADI

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

EJERCICIO: 2010

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
32731	AL SECTOR PRIVADO	533,97					533,97
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS	533,97					533,97
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS	533,97					533,97
	TOTAL EJERCICIO 2010	533,97					533,97

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2015

CM N° 291 - HI EUSKADI

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

EJERCICIO: 2011

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
32731	AL SECTOR PRIVADO	673,47					673,47
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS	673,47					673,47
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS	673,47					673,47
	TOTAL EJERCICIO 2011	673,47					673,47

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2015

CM N° 291 - HI EUSKADI

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

EJERCICIO: 2012

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
32731	AL SECTOR PRIVADO	281,83					281,83
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS	281,83					281,83
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS	281,83					281,83
	TOTAL EJERCICIO 2012	281,83					281,83

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2015

CM N° 291 - HI EUSKADI

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

EJERCICIO: 2013

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
32731	AL SECTOR PRIVADO	799,62					799,62
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS	799,62					799,62
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS	799,62					799,62
	TOTAL EJERCICIO 2013	799,62					799,62

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2015

CM N° 291 - HI EUSKADI

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

EJERCICIO: 2014

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
32731	AL SECTOR PRIVADO	72.464,50		5.244,88		66.667,73	551,89
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS	72.464,50		5.244,88		66.667,73	551,89
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS	72.464,50		5.244,88		66.667,73	551,89
459	OTRAS TRANSFERENCIAS	873,60				873,60	
	TOTAL ARTICULO 45 DE COMUNIDADES AUTONOMAS	873,60				873,60	
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	873,60				873,60	
	TOTAL EJERCICIO 2014	73.338,10		5.244,88		67.541,33	551,89
	TOTAL	80.266,95		5.244,88		67.541,33	7.480,74

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2015

CM N° 291 - HI EUSKADI

b) DERECHOS ANULADOS

EJERCICIO: 2004

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
32711	AL SECTOR PRIVADO TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS TOTAL EJERCICIO 2004			

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2015

CM N° 291 - HI EUSKADI

b) DERECHOS ANULADOS

EJERCICIO: 2005

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
32731	AL SECTOR PRIVADO TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS TOTAL EJERCICIO 2005			

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2015

CM N° 291 - HI EUSKADI

b) DERECHOS ANULADOS

EJERCICIO: 2006

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
32731	AL SECTOR PRIVADO TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS TOTAL EJERCICIO 2006			

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2015

CM N° 291 - HI EUSKADI

b) DERECHOS ANULADOS

EJERCICIO: 2007

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
32731	AL SECTOR PRIVADO TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS TOTAL EJERCICIO 2007			

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2015

CM N° 291 - HI EUSKADI

b) DERECHOS ANULADOS

EJERCICIO: 2008

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
32731	AL SECTOR PRIVADO TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS TOTAL EJERCICIO 2008			

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2015

CM N° 291 - HI EUSKADI

b) DERECHOS ANULADOS

EJERCICIO: 2009

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
32731	AL SECTOR PRIVADO TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS TOTAL EJERCICIO 2009			

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2015

CM N° 291 - HI EUSKADI

b) DERECHOS ANULADOS

EJERCICIO: 2010

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
32731	AL SECTOR PRIVADO TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS TOTAL EJERCICIO 2010			

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2015

CM N° 291 - HI EUSKADI

b) DERECHOS ANULADOS

EJERCICIO: 2011

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
32731	AL SECTOR PRIVADO TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS TOTAL EJERCICIO 2011			

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2015

CM N° 291 - HI EUSKADI

b) DERECHOS ANULADOS

EJERCICIO: 2012

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
32731	AL SECTOR PRIVADO TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS TOTAL EJERCICIO 2012			

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2015

CM N° 291 - HI EUSKADI

b) DERECHOS ANULADOS

EJERCICIO: 2013

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
32731	AL SECTOR PRIVADO TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS TOTAL EJERCICIO 2013			

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2015

CM N° 291 - HI EUSKADI

b) DERECHOS ANULADOS

EJERCICIO: 2014

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
32731	AL SECTOR PRIVADO	5.244,88		5.244,88
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS	5.244,88		5.244,88
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS	5.244,88		5.244,88
459	OTRAS TRANSFERENCIAS			
	TOTAL ARTICULO 45 DE COMUNIDADES AUTONOMAS			
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES			
	TOTAL EJERCICIO 2014	5.244,88		5.244,88
	TOTAL	5.244,88		5.244,88

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2015

CM Nº 291 - HI EUSKADI

c) DERECHOS CANCELADOS

EJERCICIO: 2004

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIÓN	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
32711	AL SECTOR PRIVADO TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS TOTAL EJERCICIO 2004					

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2015

CM Nº 291 - HI EUSKADI

c) DERECHOS CANCELADOS

EJERCICIO: 2005

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIÓN	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
32731	AL SECTOR PRIVADO TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS TOTAL EJERCICIO 2005					

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2015

CM Nº 291 - HI EUSKADI

c) DERECHOS CANCELADOS

EJERCICIO: 2006

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIÓN	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
32731	AL SECTOR PRIVADO TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS TOTAL EJERCICIO 2006					

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2015

CM Nº 291 - HI EUSKADI

c) DERECHOS CANCELADOS

EJERCICIO: 2007

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIÓN	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
32731	AL SECTOR PRIVADO TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS TOTAL EJERCICIO 2007					

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2015

CM Nº 291 - HI EUSKADI

c) DERECHOS CANCELADOS

EJERCICIO: 2008

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIÓN	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
32731	AL SECTOR PRIVADO TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS TOTAL EJERCICIO 2008					

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2015

CM Nº 291 - HI EUSKADI

c) DERECHOS CANCELADOS

EJERCICIO: 2009

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIÓN	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
32731	AL SECTOR PRIVADO TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS TOTAL EJERCICIO 2009					

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2015

CM Nº 291 - HI EUSKADI

c) DERECHOS CANCELADOS

EJERCICIO: 2010

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIÓN	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
32731	AL SECTOR PRIVADO TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS TOTAL EJERCICIO 2010					

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2015

CM Nº 291 - HI EUSKADI

c) DERECHOS CANCELADOS

EJERCICIO: 2011

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIÓN	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
32731	AL SECTOR PRIVADO TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS TOTAL EJERCICIO 2011					

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2015

CM Nº 291 - HI EUSKADI

c) DERECHOS CANCELADOS

EJERCICIO: 2012

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIÓN	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
32731	AL SECTOR PRIVADO TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS TOTAL EJERCICIO 2012					

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2015

CM Nº 291 - HI EUSKADI

c) DERECHOS CANCELADOS

EJERCICIO: 2013

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIÓN	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
32731	AL SECTOR PRIVADO TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS TOTAL EJERCICIO 2013					

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2015

CM Nº 291 - HI EUSKADI

c) DERECHOS CANCELADOS

EJERCICIO: 2014

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIÓN	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
32731	AL SECTOR PRIVADO					
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS					
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS					
459	OTRAS TRANSFERENCIAS					
	TOTAL ARTICULO 45 DE COMUNIDADES AUTONOMAS					
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES					
	TOTAL EJERCICIO 2014					
	TOTAL					

VARIACIÓN DE RESULTADOS PRESUPUESTARIOS DE EJERCICIOS ANTERIORES

EJERCICIO: 2015

CM Nº 291 - HI EUSKADI

	TOTAL VARIACIÓN DERECHOS	TOTAL VARIACIÓN OBLIGACIONES	VARIACIÓN DE RESULTADOS PRESUPUESTARIOS DE EJERCICIOS ANTERIORES
a) OPERACIONES CORRIENTES	-5.244,88		-5.244,88
b) OPERACIONES DE CAPITAL			
1. TOTAL VARIACIONES OPERACIONES NO FINANCIERAS (a+b)	-5.244,88		-5.244,88
c) ACTIVOS FINANCIEROS			
d) PASIVOS FINANCIEROS			
2. TOTAL VARIACIÓN OPERACIONES FINANCIERAS (c+d)			
TOTAL (1+2)	-5.244,88		-5.244,88

20.3 COMPROMISOS DE GASTO CON CARGO A PRESUPUESTOS DE
EJERCICIOS POSTERIORES

COMPROMISOS DE GASTO CON CARGO A PRESUPUESTOS DE EJERCICIOS POSTERIORES

EJERCICIO: 2015

CM Nº 291 - HI EUSKADI

PROGRAMA: 2122 MEDICINA AMBUL.DE MUTUAS A.T.

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COMPROMISOS DE GASTOS ADQUIRIDOS CON CARGO AL PRESUPUESTO DEL				
		EJERCICIO 2016	EJERCICIO 2017	EJERCICIO 2018	EJERCICIO 2019	EJERCICIOS SUCESIVOS
2273	LIMPIEZA Y ASEO	106.799,04	26.699,76			
2515	CON ENTIDADES PRIVADAS	122.400,00	122.400,00	122.400,00	30.600,00	
TOTAL PROGRAMA		229.199,04	149.099,76	122.400,00	30.600,00	

COMPROMISOS DE GASTO CON CARGO A PRESUPUESTOS DE EJERCICIOS POSTERIORES

EJERCICIO: 2015

CM Nº 291 - HI EUSKADI

PROGRAMA: 2224 MEDICINA HOSP.DE MUTUAS A.T.

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COMPROMISOS DE GASTOS ADQUIRIDOS CON CARGO AL PRESUPUESTO DEL				
		EJERCICIO 2016	EJERCICIO 2017	EJERCICIO 2018	EJERCICIO 2019	EJERCICIOS SUCESIVOS
2273	LIMPIEZA Y ASEO	160.198,44	40.049,61			
TOTAL PROGRAMA		160.198,44	40.049,61			

20.5 REMANENTE DE TESORERÍA

ESTADO DEL REMANENTE DE TESORERÍA

EJERCICIO: 2015

CM N° 291 - HI EUSKADI

N° DE CUENTAS	COMPONENTES	EJERCICIO 2015		EJERCICIO 2014	
57, 556	1. (+) Fondos líquidos		5.621.824,62		5.799.186,23
	2. (+) Derechos pendientes de cobro		190.106,54		80.266,95
430	- (+) del Presupuesto corriente	182.625,65		73.338,10	
431	- (+) de Presupuestos cerrados	7.480,74		6.928,85	
440,449, 456, 470, 471,472, 550, 5661	- (+) de operaciones no presupuestarias	0,15			
	3. (-) Obligaciones pendientes de pago		447.652,86		566.872,66
400	- (+) del Presupuesto corriente	254.086,70		382.781,12	
401	- (+) de Presupuestos cerrados				
180, 185, 410, 419, 456, 475, 476, 477, 550, 560, 561	- (+) de operaciones no presupuestarias	193.566,16		184.091,54	
	4. (+) Partidas pendientes de aplicación				
554, 559	- (-) cobros realizados pendientes de aplicación definitiva				
555, 5582	- (+) pagos realizados pendientes de aplicación definitiva				
	I. Remanente de tesorería total (1+2-3+4)		5.364.278,30		5.312.580,52
	II. Exceso de financiación afectada				
298, 490, 598	III. Saldos de dudoso cobro		7.480,74		6.928,85
	IV. Remanente de tesorería no afectado = (I- II - III)		5.356.797,56		5.305.651,67

20.6 DERECHOS PRESUPUESTARIOS PENDIENTES DE COBRO SEGÚN SU
GRADO DE EXIGIBILIDAD

DERECHOS PRESUPUESTARIOS PENDIENTES DE COBRO SEGÚN SU GRADO DE EXIGIBILIDAD

EJERCICIO: 2015

CM N° 291 - HI EUSKADI

Ejercicio : 2015

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	PENDIENTES DE NOTIFICAR	SUSPENDIDOS	APLAZAMIENTO O FRACCIONAMIENTO		EN PERIODO VOLUNTARIO	EN PERIODO EJECUTIVO	TOTAL DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
				SOLICITADO	CONCEDIDO			
32731	AL SECTOR PRIVADO					82.664,07		82.664,07
SUBTOTAL						82.664,07		82.664,07
TOTAL						82.664,07	7.480,74	90.144,81

DERECHOS PRESUPUESTARIOS PENDIENTES DE COBRO SEGÚN SU GRADO DE EXIGIBILIDAD

EJERCICIO: 2015

CM N° 291 - HI EUSKADI
Ejercicio : 2014

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	PENDIENTES DE NOTIFICAR	SUSPENDIDOS	APLAZAMIENTO O FRACCIONAMIENTO		EN PERIODO VOLUNTARIO	EN PERIODO EJECUTIVO	TOTAL DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
				SOLICITADO	CONCEDIDO			
32731	AL SECTOR PRIVADO						551,89	551,89
SUBTOTAL							551,89	551,89

DERECHOS PRESUPUESTARIOS PENDIENTES DE COBRO SEGÚN SU GRADO DE EXIGIBILIDAD

EJERCICIO: 2015

CM N° 291 - HI EUSKADI

Ejercicio : 2013

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	PENDIENTES DE NOTIFICAR	SUSPENDIDOS	APLAZAMIENTO O FRACCIONAMIENTO		EN PERIODO VOLUNTARIO	EN PERIODO EJECUTIVO	TOTAL DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
				SOLICITADO	CONCEDIDO			
32731	AL SECTOR PRIVADO						799,62	799,62
SUBTOTAL							799,62	799,62

DERECHOS PRESUPUESTARIOS PENDIENTES DE COBRO SEGÚN SU GRADO DE EXIGIBILIDAD

EJERCICIO: 2015

CM N° 291 - HI EUSKADI

Ejercicio : 2012

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	PENDIENTES DE NOTIFICAR	SUSPENDIDOS	APLAZAMIENTO O FRACCIONAMIENTO		EN PERIODO VOLUNTARIO	EN PERIODO EJECUTIVO	TOTAL DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
				SOLICITADO	CONCEDIDO			
32731	AL SECTOR PRIVADO						281,83	281,83
SUBTOTAL							281,83	281,83

DERECHOS PRESUPUESTARIOS PENDIENTES DE COBRO SEGÚN SU GRADO DE EXIGIBILIDAD

EJERCICIO: 2015

CM N° 291 - HI EUSKADI
Ejercicio : 2011

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	PENDIENTES DE NOTIFICAR	SUSPENDIDOS	APLAZAMIENTO O FRACCIONAMIENTO		EN PERIODO VOLUNTARIO	EN PERIODO EJECUTIVO	TOTAL DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
				SOLICITADO	CONCEDIDO			
32731	AL SECTOR PRIVADO						673,47	673,47
SUBTOTAL							673,47	673,47

DERECHOS PRESUPUESTARIOS PENDIENTES DE COBRO SEGÚN SU GRADO DE EXIGIBILIDAD

EJERCICIO: 2015

CM N° 291 - HI EUSKADI

Ejercicio : 2010

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	PENDIENTES DE NOTIFICAR	SUSPENDIDOS	APLAZAMIENTO O FRACCIONAMIENTO		EN PERIODO VOLUNTARIO	EN PERIODO EJECUTIVO	TOTAL DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
				SOLICITADO	CONCEDIDO			
32731	AL SECTOR PRIVADO						533,97	533,97
SUBTOTAL							533,97	533,97

DERECHOS PRESUPUESTARIOS PENDIENTES DE COBRO SEGÚN SU GRADO DE EXIGIBILIDAD

EJERCICIO: 2015

CM N° 291 - HI EUSKADI
Ejercicio : 2009

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	PENDIENTES DE NOTIFICAR	SUSPENDIDOS	APLAZAMIENTO O FRACCIONAMIENTO		EN PERIODO VOLUNTARIO	EN PERIODO EJECUTIVO	TOTAL DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
				SOLICITADO	CONCEDIDO			
32731	AL SECTOR PRIVADO						1.353,94	1.353,94
SUBTOTAL							1.353,94	1.353,94

DERECHOS PRESUPUESTARIOS PENDIENTES DE COBRO SEGÚN SU GRADO DE EXIGIBILIDAD

EJERCICIO: 2015

CM N° 291 - HI EUSKADI
Ejercicio : 2008

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	PENDIENTES DE NOTIFICAR	SUSPENDIDOS	APLAZAMIENTO O FRACCIONAMIENTO		EN PERIODO VOLUNTARIO	EN PERIODO EJECUTIVO	TOTAL DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
				SOLICITADO	CONCEDIDO			
32731	AL SECTOR PRIVADO						2.370,63	2.370,63
SUBTOTAL							2.370,63	2.370,63

DERECHOS PRESUPUESTARIOS PENDIENTES DE COBRO SEGÚN SU GRADO DE EXIGIBILIDAD

EJERCICIO: 2015

CM N° 291 - HI EUSKADI

Ejercicio : 2007

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	PENDIENTES DE NOTIFICAR	SUSPENDIDOS	APLAZAMIENTO O FRACCIONAMIENTO		EN PERIODO VOLUNTARIO	EN PERIODO EJECUTIVO	TOTAL DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
				SOLICITADO	CONCEDIDO			
32731	AL SECTOR PRIVADO						525,66	525,66
SUBTOTAL							525,66	525,66

DERECHOS PRESUPUESTARIOS PENDIENTES DE COBRO SEGÚN SU GRADO DE EXIGIBILIDAD

EJERCICIO: 2015

CM N° 291 - HI EUSKADI
Ejercicio : 2006

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	PENDIENTES DE NOTIFICAR	SUSPENDIDOS	APLAZAMIENTO O FRACCIONAMIENTO		EN PERIODO VOLUNTARIO	EN PERIODO EJECUTIVO	TOTAL DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
				SOLICITADO	CONCEDIDO			
32731	AL SECTOR PRIVADO						161,63	161,63
SUBTOTAL							161,63	161,63

DERECHOS PRESUPUESTARIOS PENDIENTES DE COBRO SEGÚN SU GRADO DE EXIGIBILIDAD

EJERCICIO: 2015

CM N° 291 - HI EUSKADI
Ejercicio : 2005

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	PENDIENTES DE NOTIFICAR	SUSPENDIDOS	APLAZAMIENTO O FRACCIONAMIENTO		EN PERIODO VOLUNTARIO	EN PERIODO EJECUTIVO	TOTAL DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
				SOLICITADO	CONCEDIDO			
32731	AL SECTOR PRIVADO						135,91	135,91
SUBTOTAL							135,91	135,91

DERECHOS PRESUPUESTARIOS PENDIENTES DE COBRO SEGÚN SU GRADO DE EXIGIBILIDAD

EJERCICIO: 2015

CM N° 291 - HI EUSKADI

Ejercicio : 2004

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	PENDIENTES DE NOTIFICAR	SUSPENDIDOS	APLAZAMIENTO O FRACCIONAMIENTO		EN PERIODO VOLUNTARIO	EN PERIODO EJECUTIVO	TOTAL DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
				SOLICITADO	CONCEDIDO			
32731	AL SECTOR PRIVADO						92,19	92,19
SUBTOTAL							92,19	92,19

20.7 BALANCE DE RESULTADOS E INFORME DE GESTIÓN

ESTADO LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO
EJERCICIO: 2015

CM Nº 291 - HI EUSKADI

IV. BALANCE DE RESULTADOS E INFORME DE GESTIÓN

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS: 2122 MEDICINA AMBUL.DE MUTUAS A.T.

A)GRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
					ABSOLUTAS	%
02 ATENDER UN PORCENTAJE DE PACIENTES CON MEDIOS PROPIOS	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN AMBULATORIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS. CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	-	100,00	100,00	0,00	0,00
02 ATENDER UN PORCENTAJE DE PACIENTES CON MEDIOS PROPIOS	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN AMBULATORIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS. CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	22 NÚMERO DE PACIENTES ATENDIDOS CON MEDIOS PROPIOS	19.900,00	20.142,00	242,00	1,22
02 ATENDER UN PORCENTAJE DE PACIENTES CON MEDIOS PROPIOS	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN AMBULATORIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS. CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	23 NÚMERO DE PACIENTES ATENDIDOS CON MEDIOS AJENOS	0,00	0,00	0,00	0,00
03 ATENDER UN NÚMERO DE PACIENTES	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN AMBULATORIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS. CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	-	19.900,00	20.142,00	242,00	1,22
03 ATENDER UN NÚMERO DE PACIENTES	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN AMBULATORIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS. CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	22 NÚMERO DE PACIENTES ATENDIDOS CON MEDIOS PROPIOS	19.900,00	20.142,00	242,00	1,22
	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN AMBULATORIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS. CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	19 NÚMERO DE CONSULTAS NUEVAS CON MEDIOS PROPIOS	10.683,00	10.991,00	308,00	2,88
	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN AMBULATORIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS. CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	20 NÚMERO DE CONSULTAS SUCESIVAS CON MEDIOS PROPIOS	40.500,00	36.826,00	-3.674,00	-9,07
	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN AMBULATORIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS. CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	28 POBLACIÓN LABORAL PROTEGIDA AL FINAL DEL PERÍODO POR I.T POR CONTINGENCIAS PROFESIONALES	0,00	0,00	0,00	0,00

ESTADO LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO
EJERCICIO: 2015

CM Nº 291 - HI EUSKADI

IV. BALANCE DE RESULTADOS E INFORME DE GESTIÓN

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS: 2224 MEDICINA HOSP.DE MUTUAS A.T.
AJGRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
					ABSOLUTAS	%
01 OBTENER UN PORCENTAJE DE OCUPACIÓN EN CENTROS PROPIOS	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN HOSPITALARIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS.CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA HOSPITALARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	-	49,81	46,05	-3,76	-7,55
01 OBTENER UN PORCENTAJE DE OCUPACIÓN EN CENTROS PROPIOS	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN HOSPITALARIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS.CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA HOSPITALARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	23 NÚMERO DE ESTANCIAS PROPIAS CAUSADAS EN EL PERÍODO	8.000,00	7.395,00	-605,00	-7,56
01 OBTENER UN PORCENTAJE DE OCUPACIÓN EN CENTROS PROPIOS	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN HOSPITALARIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS.CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA HOSPITALARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	24 NÚMERO DE ESTANCIAS PROPIAS POSIBLES EN EL PERÍODO	16.060,00	16.060,00	0,00	0,00
02 CONSEGUIR UNA ESTANCIA MEDIA EN CENTROS PROPIOS	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN HOSPITALARIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS.CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA HOSPITALARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	-	2,86	2,72	-0,14	-4,90
02 CONSEGUIR UNA ESTANCIA MEDIA EN CENTROS PROPIOS	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN HOSPITALARIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS.CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA HOSPITALARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	23 NÚMERO DE ESTANCIAS PROPIAS CAUSADAS EN EL PERÍODO	8.000,00	7.395,00	-605,00	-7,56
02 CONSEGUIR UNA ESTANCIA MEDIA EN CENTROS PROPIOS	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN HOSPITALARIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS.CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA HOSPITALARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	25 NÚMERO DE INGRESOS DEL PERÍODO EN CENTROS PROPIOS	2.800,00	2.720,00	-80,00	-2,86
03 CONSEGUIR UN COSTE MEDIO EN EUROS POR ESTANCIA EN CENTROS PROPIOS	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN HOSPITALARIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS.CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA HOSPITALARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	-	475,22	537,03	61,81	13,01
03 CONSEGUIR UN COSTE MEDIO EN EUROS POR ESTANCIA EN CENTROS PROPIOS	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN HOSPITALARIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS.CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA HOSPITALARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	23 NÚMERO DE ESTANCIAS PROPIAS CAUSADAS EN EL PERÍODO	8.000,00	7.395,00	-605,00	-7,56
03 CONSEGUIR UN COSTE MEDIO EN EUROS POR ESTANCIA EN CENTROS PROPIOS	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN HOSPITALARIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS.CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA HOSPITALARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	26 COSTE ASISTENCIA HOSPITALARIA CON MEDIOS PROPIOS (EN MILES DE EUROS)	3.801,75	3.971,34	169,59	4,46
04 CONSEGUIR UN COSTE MEDIO EN EUROS POR ESTANCIA EN CENTROS AJENOS	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN HOSPITALARIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS.CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA HOSPITALARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	-	0,00	0,00	0,00	0,00

ESTADO LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO
EJERCICIO: 2015

CM Nº 291 - HI EUSKADI

IV. BALANCE DE RESULTADOS E INFORME DE GESTIÓN

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS: 2224 MEDICINA HOSP.DE MUTUAS A.T.

A)GRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
					ABSOLUTAS	%
04 CONSEGUIR UN COSTE MEDIO EN EUROS POR ESTANCIA EN CENTROS AJENOS	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN HOSPITALARIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS.CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA HOSPITALARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	27 COSTE ASISTENCIA HOSPITALARIA CON MEDIOS AJENOS (EN MILES DE EUROS)	780,00	849,55	69,55	8,92
04 CONSEGUIR UN COSTE MEDIO EN EUROS POR ESTANCIA EN CENTROS AJENOS	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN HOSPITALARIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS.CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA HOSPITALARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	29 NÚMERO DE ESTANCIAS DE ACCIDENTADOS EN CENTROS AJENOS	0,00	0,00	0,00	0,00
	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN HOSPITALARIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS.CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA HOSPITALARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	19 NÚMERO DE CAMAS DE CLINICA PROPIAS INSTALADAS	44,00	44,00	0,00	0,00
	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN HOSPITALARIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS.CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA HOSPITALARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	20 NÚMERO DE CAMAS DE U.V.I. PROPIAS INSTALADAS	0,00	0,00	0,00	0,00
	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN HOSPITALARIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS.CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA HOSPITALARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	21 NÚMERO DE CAMAS DE REHABILITACIÓN PROPIAS INSTALADAS	0,00	0,00	0,00	0,00
	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN HOSPITALARIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS.CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA HOSPITALARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	22 NÚMERO TOTAL DE CAMAS HOSPITALARIAS PROPIAS INSTALADAS	44,00	44,00	0,00	0,00
	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN HOSPITALARIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS.CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA HOSPITALARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	28 NÚMERO DE ACCIDENTADOS INGRESADOS EN CENTROS AJENOS	0,00	0,00	0,00	0,00
	GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA EN RÉGIMEN HOSPITALARIO EN CENTROS PROPIOS DE LAS MUTUAS Y EN SUS CENTROS MANCOMUNADOS.CONTROL DE LA ASISTENCIA SANITARIA HOSPITALARIA PRESTADA CON MEDIOS AJENOS	30 DURACIÓN MEDIA EN DÍAS DE LOS PROCESOS DE INTERNAMIENTO EN CENTROS AJENOS	0,00	0,00	0,00	0,00

ESTADO LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO
EJERCICIO: 2015

CM Nº 291 - HI EUSKADI

IV. BALANCE DE RESULTADOS E INFORME DE GESTIÓN

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS: 4364 ADMINISTRACION DEL PATRIMONIO

A) GRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
					ABSOLUTAS	%
02 OBTENER UN % DE RENTABILIDAD MEDIA DE LA CARTERA DE VALORES	GESTIONAR Y CONTROLAR LA SITUACIÓN Y VARIACIÓN FINANCIERA Y PATRIMONIAL	-	0,68	0,02	-0,66	-97,06
02 OBTENER UN % DE RENTABILIDAD MEDIA DE LA CARTERA DE VALORES	GESTIONAR Y CONTROLAR LA SITUACIÓN Y VARIACIÓN FINANCIERA Y PATRIMONIAL	24 IMPORTE MEDIO DE LA CARTERA DE VALORES (EN MILES DE EUROS)	5.300,00	2.186,00	-3.114,00	-58,75
02 OBTENER UN % DE RENTABILIDAD MEDIA DE LA CARTERA DE VALORES	GESTIONAR Y CONTROLAR LA SITUACIÓN Y VARIACIÓN FINANCIERA Y PATRIMONIAL	25 RENDIMIENTO NETO EN EL PERÍODO DE LA CARTERA DE VALORES (EN MILES DE EUROS)	36,00	0,49	-35,51	-98,64
09 OBTENER UN % DE EXCEDENTE DE GESTIÓN SOBRE CUOTAS	GESTIONAR Y CONTROLAR LA SITUACIÓN Y VARIACIÓN FINANCIERA Y PATRIMONIAL	-	0,00	0,00	0,00	0,00
09 OBTENER UN % DE EXCEDENTE DE GESTIÓN SOBRE CUOTAS	GESTIONAR Y CONTROLAR LA SITUACIÓN Y VARIACIÓN FINANCIERA Y PATRIMONIAL	40 EXCEDENTE DE GESTIÓN EN EL PERÍODO (EN MILES DE EUROS)	231,00	46,61	-184,39	-79,82
09 OBTENER UN % DE EXCEDENTE DE GESTIÓN SOBRE CUOTAS	GESTIONAR Y CONTROLAR LA SITUACIÓN Y VARIACIÓN FINANCIERA Y PATRIMONIAL	41 RECAUDACIÓN POR CUOTAS EN EL PERÍODO (EN MILES DE EUROS)	0,00	0,00	0,00	0,00

ESTADO LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO
EJERCICIO: 2015

CM Nº 291 - HI EUSKADI

IV. BALANCE DE RESULTADOS E INFORME DE GESTIÓN

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS: 4591 DIRECCION Y SERV.GENERALES

A)GRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
					ABSOLUTAS	%
01 CONSEGUIR QUE EL ABSENTISMO S/JORNADAS TOTALES NO EXCEDA EL %	DIRIGIR, COORDINAR Y APOYAR LAS ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD. INSPECCIONAR LOS CENTROS Y SERVICIOS PROPIOS Y CONCERTADOS. GESTIONAR Y COORDINAR LA POLÍTICA DE PERSONAL, SUMINISTROS Y MANTENIMIENTO	-	4,66	5,74	1,08	23,18
01 CONSEGUIR QUE EL ABSENTISMO S/JORNADAS TOTALES NO EXCEDA EL %	DIRIGIR, COORDINAR Y APOYAR LAS ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD. INSPECCIONAR LOS CENTROS Y SERVICIOS PROPIOS Y CONCERTADOS. GESTIONAR Y COORDINAR LA POLÍTICA DE PERSONAL, SUMINISTROS Y MANTENIMIENTO	25 NÚMERO DE JORNADAS LABORALES DE TODO EL PERSONAL DE LA ENTIDAD	17.900,00	17.593,00	-307,00	-1,72
01 CONSEGUIR QUE EL ABSENTISMO S/JORNADAS TOTALES NO EXCEDA EL %	DIRIGIR, COORDINAR Y APOYAR LAS ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD. INSPECCIONAR LOS CENTROS Y SERVICIOS PROPIOS Y CONCERTADOS. GESTIONAR Y COORDINAR LA POLÍTICA DE PERSONAL, SUMINISTROS Y MANTENIMIENTO	26 NÚMERO DE JORNADAS LABORALES PERDIDAS DE TODO EL PERSONAL DE LA ENTIDAD	834,00	1.010,00	176,00	21,10
08 CONSEGUIR QUE EL COSTE DE LOS SERVICIOS S/CUOTAS NO REBASE EL %	DIRIGIR, COORDINAR Y APOYAR LAS ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD. INSPECCIONAR LOS CENTROS Y SERVICIOS PROPIOS Y CONCERTADOS. GESTIONAR Y COORDINAR LA POLÍTICA DE PERSONAL, SUMINISTROS Y MANTENIMIENTO	-	0,00	0,00	0,00	0,00
08 CONSEGUIR QUE EL COSTE DE LOS SERVICIOS S/CUOTAS NO REBASE EL %	DIRIGIR, COORDINAR Y APOYAR LAS ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD. INSPECCIONAR LOS CENTROS Y SERVICIOS PROPIOS Y CONCERTADOS. GESTIONAR Y COORDINAR LA POLÍTICA DE PERSONAL, SUMINISTROS Y MANTENIMIENTO	40 IMPORTE TOTAL DEL COSTE DE LOS SERVICIOS DE LA ENTIDAD (EN MILES DE EUROS)	7.165,42	7.321,95	156,53	2,18
08 CONSEGUIR QUE EL COSTE DE LOS SERVICIOS S/CUOTAS NO REBASE EL %	DIRIGIR, COORDINAR Y APOYAR LAS ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD. INSPECCIONAR LOS CENTROS Y SERVICIOS PROPIOS Y CONCERTADOS. GESTIONAR Y COORDINAR LA POLÍTICA DE PERSONAL, SUMINISTROS Y MANTENIMIENTO	41 RECAUDACIÓN POR CUOTAS (EN MILES DE EUROS)	0,00	0,00	0,00	0,00
09 CONSEGUIR UN COSTE DE LOS SERVICIOS POR TRABAJADOR PROTEGIDO, EN EUROS	DIRIGIR, COORDINAR Y APOYAR LAS ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD. INSPECCIONAR LOS CENTROS Y SERVICIOS PROPIOS Y CONCERTADOS. GESTIONAR Y COORDINAR LA POLÍTICA DE PERSONAL, SUMINISTROS Y MANTENIMIENTO	-	0,00	0,00	0,00	0,00
09 CONSEGUIR UN COSTE DE LOS SERVICIOS POR TRABAJADOR PROTEGIDO, EN EUROS	DIRIGIR, COORDINAR Y APOYAR LAS ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD. INSPECCIONAR LOS CENTROS Y SERVICIOS PROPIOS Y CONCERTADOS. GESTIONAR Y COORDINAR LA POLÍTICA DE PERSONAL, SUMINISTROS Y MANTENIMIENTO	40 IMPORTE TOTAL DEL COSTE DE LOS SERVICIOS DE LA ENTIDAD (EN MILES DE EUROS)	7.165,42	7.321,95	156,53	2,18
09 CONSEGUIR UN COSTE DE LOS SERVICIOS POR TRABAJADOR PROTEGIDO, EN EUROS	DIRIGIR, COORDINAR Y APOYAR LAS ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD. INSPECCIONAR LOS CENTROS Y SERVICIOS PROPIOS Y CONCERTADOS. GESTIONAR Y COORDINAR LA POLÍTICA DE PERSONAL, SUMINISTROS Y MANTENIMIENTO	42 POBLACIÓN LABORAL TOTAL PROTEGIDA AL FINAL DEL PERÍODO	0,00	0,00	0,00	0,00

BALANCE DE RESULTADOS E INFORME DE GESTIÓN

Se presentan los datos de la actividad sanitaria correspondientes al ejercicio 2015, que en comparación con el año anterior se ha caracterizado por un incremento en los indicadores de actividad más relevantes.

En relación con el ejercicio anterior, el número de intervenciones quirúrgicas se incrementa un 5%, los ingresos hospitalarios un 3%, las urgencias un 1%, las consultas de Traumatología un 6%, las de Oftalmología un 4% y las resonancias magnéticas un 2%. Por su parte, el número de estancias se mantiene en valores similares a los del ejercicio anterior.

En cambio, el número de consultas de Psiquiatría se reduce un 10% y las sesiones y consultas de Rehabilitación se reducen un 4% y un 6% respectivamente.

En los plazos de citación, se observan las siguientes demoras calculadas en días: 2,47 para las intervenciones quirúrgicas, 3,62 para las 1^{as} consultas de Traumatología, 1,27 para las 1^{as} consultas de Oftalmología, 1,69 para las 1^{as} consultas de Rehabilitación y 1,63 para las resonancias.

Analizando la actividad quirúrgica, se observa que Mutua Universal la incrementa un 14%, Asepeyo un 13%, MC Mutual un 9% y Fremap un 5%. En cambio, Fraternidad-Muprespa la reduce un 15%.

Por provincias, el 35% de la actividad quirúrgica procedió de Vizcaya, el 15% de La Rioja, el 14% de Guipúzcoa, el 13% de Álava, el 11% de Navarra, el 10% de Cantabria, el 1% de Asturias y el 1% de Burgos.

21 - INFORMACIÓN SOBRE RESERVAS Y SU MATERIALIZACIÓN

21.1 ENUMERACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE LAS DOTACIONES Y
APLICACIONES DE LAS RESERVAS, A EFECTUAR COMO
CONSECUENCIA DEL RESULTADO OBTENIDO EN EL EJERCICIO

ENUMERACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE LAS DOTACIONES Y APLICACIONES DE LAS RESERVAS, A EFECTUAR COMO CONSECUENCIA DEL RESULTADO OBTENIDO EN EL EJERCICIO

EJERCICIO: 2015

CM Nº 291 - HI EUSKADI

<u>RESULTADO A DISTRIBUIR:</u>	
Procedente de contingencias profesionales:	
Importe (A)	32.732,52
Aumento/Disminución por variación de resultados de ejercicios anteriores (B)	-5.244,88
Aumento/Disminución por variación de resultados netos generados por cuotas (C)	
Resultado a distribuir (D = A + B + C)	27.487,64
Procedente de contingencias comunes:	
Importe (E)	
Aumento/Disminución por variación de resultados de ejercicios anteriores (F)	
Aumento/Disminución por variación de resultados netos generados por cuotas (G)	
Resultado a distribuir (H = E + F + G)	
Procedente de la protección por cese de actividad de trabajadores autónomos:	
Importe (I)	
Aumento/Disminución por variación de resultados de ejercicios anteriores (J)	
Aumento/Disminución por variación de resultados netos generados por cuotas (K)	
Resultado a distribuir (L = I + J + K)	
<u>RESERVA DE ESTABILIZACIÓN POR CONTINGENCIAS PROFESIONALES</u>	
Cuotas cobradas por contingencias profesionales:	
En 2013 (A)	
En 2014 (B)	
En 2015 (C)	
Media anual (D = (A + B + C) / 3)	
Límite Inferior (E = 0,30 x D)	
Límite Superior (F = 0,45 x D)	
Importe de la reserva en el ejercicio anterior (G)	1.983.251,82
Dotación del ejercicio (H)	27.487,64
Aplicación del ejercicio (I)	
Importe de la reserva en el balance después de la dotación/aplicación (J = G + H - I)	2.010.739,46
Porcentaje (K = J x 100 / D)	
<u>EXCESO DE RESULTADOS DE CONTINGENCIAS PROFESIONALES:</u>	
Importe (A)	
Dotaciones del ejercicio:	
Fondo de Contingencias Profesionales de la Seguridad Social (B)	
Porcentaje (C = B x 100 / A)	
Reserva de asistencia social (D)	
Porcentaje (E = D x 100 / A)	
Reservas complementarias (F)	
Porcentaje (G = F x 100 / A)	
<u>RESERVA DE ESTABILIZACIÓN DE CONTINGENCIAS COMUNES:</u>	
Cuotas cobradas en el ejercicio por contingencias comunes (A)	
Límite Inferior (B = 0,05 x A)	
Límite Superior (C = 0,25 x A)	
Importe de la reserva en el ejercicio anterior (D)	
Dotación del ejercicio (E)	
Aplicación del ejercicio (F)	
Importe de la reserva en el balance después de la dotación/aplicación (G = D + E - F)	
Porcentaje (H = G x 100 / A)	
<u>EXCESO DE RESULTADO DE CONTINGENCIAS COMUNES:</u>	
Importe	
Dotación del ejercicio:	
Fondo de Reserva de la Seguridad Social	
<u>RESERVA DE ESTABILIZACIÓN POR CESE DE ACTIVIDAD:</u>	
Cuotas cobradas en el ejercicio por cese de actividad (A)	
Límite Inferior (B = 0,05 x A)	
Límite Superior (C = 0,25 x A)	
Importe de la reserva en el ejercicio anterior (D)	
Dotación del ejercicio (E)	
Aplicación del ejercicio (F)	
Importe de la reserva en el balance después de la dotación/aplicación (G = D + E - F)	
Porcentaje (H = G x 100 / A)	
<u>EXCESO DE RESULTADO POR CESE DE ACTIVIDAD:</u>	
Importe	
Dotación del ejercicio:	
Reserva complementaria de estabilización por cese de actividad	

**22 - INDICADORES FINANCIEROS, PATRIMONIALES Y
PRESUPUESTARIOS**

INDICADORES FINANCIEROS, PATRIMONIALES Y PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2015

CM Nº 291 - HI EUSKADI

1. Indicadores financieros y patrimoniales.

<p>a) LIQUIDEZ INMEDIATA: Refleja el porcentaje de deudas presupuestarias y no presupuestarias que pueden atenderse con la liquidez inmediatamente disponible.</p>				
$\frac{\text{Fondos líquidos}}{\text{Pasivo corriente}} = \frac{5.621.824,62}{530.418,30} = 10,5989$				
<p>Fondos líquidos: Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.</p>				
<p>b) LIQUIDEZ A CORTO PLAZO: Refleja la capacidad que tiene la entidad para atender a corto plazo sus obligaciones pendientes de pago.</p>				
$\frac{\text{Fondos líquidos + Derechos pendientes de cobro}}{\text{Pasivo corriente}} = \frac{5.804.450,42}{530.418,30} = 10,9432$				
<p>c) LIQUIDEZ GENERAL: Refleja en qué medida todos los elementos patrimoniales que componen el activo corriente cubren el pasivo corriente.</p>				
$\frac{\text{Activo corriente}}{\text{Pasivo corriente}} = \frac{6.310.884,80}{530.418,30} = 11,8979$				
<p>d) ENDEUDAMIENTO: Representa la relación entre la totalidad del pasivo exigible (corriente y no corriente) respecto al patrimonio neto más el pasivo total de la entidad.</p>				
$\frac{\text{Pasivo corriente + Pasivo no corriente}}{\text{Pasivo corriente + Pasivo no corriente + Patrimonio neto}} = \frac{530.418,30}{11.062.414,13} = 0,0479$				
<p>e) RELACIÓN DE ENDEUDAMIENTO: Representa la relación existente entre el pasivo corriente y el no corriente.</p>				
$\frac{\text{Pasivo corriente}}{\text{Pasivo no corriente}} = \frac{530.418,30}{}$				
<p>f) CASH - FLOW: Refleja en qué medida los flujos netos de gestión de caja cubren el pasivo de la entidad.</p>				
$\frac{\text{Pasivo no corriente}}{\text{Flujos netos de gestión}}$		+	$\frac{\text{Pasivo corriente}}{\text{Flujos netos de gestión}} = \frac{530.418,30}{131.052,01} = 4,0474$	
<p>Flujos netos de gestión: Importe de "flujos netos de efectivo por actividades de gestión" del estado de flujos de efectivo.</p>				
<p>g) RATIOS DE LA CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL</p> <p>Para la elaboración de los siguientes ratios se tendrán en cuenta las equivalencias con los correspondientes epígrafes de la cuenta del resultado económico patrimonial de la entidad:</p> <p>COTSOC.: Cotizaciones sociales TRANS.: Transferencias y subvenciones recibidas o concedidas. PS.: Prestación de servicios. PRESOC.: Prestaciones Sociales G.PERS.: Gastos de personal. APROV.: Aprovisionamientos.</p>				
<p>1) Estructura de los ingresos.</p>				
<p>INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (IGOR)</p>				
COTSOC./IGOR	TRANS./IGOR	PS./IGOR	Resto IGOR/IGOR	
	0,9512	0,0487	0,0001	
<p>2) Estructura de los gastos.</p>				
<p>GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (GGOR)</p>				
PRESOC./GGOR	G. PERS./GGOR	TRANS./GGOR	APROV./GGOR	Resto GGOR/GGOR
	0,4742		0,3489	0,1769

INDICADORES FINANCIEROS, PATRIMONIALES Y PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2015

CM Nº 291 - HI EUSKADI

2. Indicadores presupuestarios.

a) Del presupuesto de gastos corriente:			
1)	EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: Refleja la proporción de los créditos aprobados en el ejercicio que han dado lugar a reconocimiento de obligaciones presupuestarias.		
	$\frac{\text{Obligaciones reconocidas netas}}{\text{Créditos totales}} = \frac{7.494.233,33}{7.771.220,00} = 0,96$		
2)	REALIZACIÓN DE PAGOS: Refleja la proporción de obligaciones reconocidas en ejercicio cuyo pago ya se ha realizado al finalizar el mismo con respecto al total de obligaciones reconocidas.		
	$\frac{\text{Pagos realizados}}{\text{Obligaciones reconocidas netas}} = \frac{7.240.146,63}{7.494.233,33} = 0,97$		
3)	ESFUERZO INVERSOR: Establece la proporción que representan las operaciones de capital realizadas en el ejercicio en relación con la totalidad de los gastos presupuestarios realizados en el mismo.		
	$\frac{\text{Obligaciones reconocidas netas (Capítulos 6 y 7)}}{\text{Total Obligaciones Reconocidas Netas}} = \frac{172.286,73}{7.494.233,33} = 0,02$		
4)	PERIODO MEDIO DE PAGO: Refleja el tiempo medio que la entidad tarda en pagar a sus acreedores derivados de la ejecución del presupuesto.		
	$\frac{\text{Obligaciones pendientes de pago}}{\text{Obligaciones reconocidas netas}} \times 365 = \frac{254.086,70}{7.494.233,33} = 12,38$		
b) Del presupuesto de ingresos corriente:			
1)	EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS: Refleja la proporción que sobre los ingresos presupuestarios previstos suponen ingresos presupuestarios netos, esto es, los derechos liquidados netos.		
	$\frac{\text{Derechos reconocidos netos}}{\text{Previsiones definitivas}} = \frac{7.551.175,99}{7.528.220,00} = 1,00$		
2)	REALIZACIÓN DE COBROS: Recoge el porcentaje que suponen los cobros obtenidos en el ejercicio sobre los derechos reconocidos netos.		
	$\frac{\text{Recaudación neta}}{\text{Derechos reconocidos netos}} = \frac{7.368.550,34}{7.551.175,99} = 0,98$		
3)	PERIODO MEDIO DE COBRO: Refleja el número de días que por término medio tarda la entidad en cobrar sus ingresos, es decir, en reacudar sus derechos reconocidos derivados de la ejecución de presupuesto.		
	$\frac{\text{Derechos pendientes de cobro}}{\text{Derechos reconocidos netos}} \times 365 = \frac{182.625,65}{7.551.175,99} = 8,83$		
c) De presupuestos cerrados:			
1)	REALIZACIÓN DE PAGOS: Pone de manifiesto la proporción de pagos que se han efectuado en el ejercicio de las obligaciones pendientes de pago de presupuestos ya cerrados.		
	$\frac{\text{Pagos}}{\text{Saldo inicial de obligaciones (+/-modificaciones y anulaciones)}} = \frac{382.781,12}{382.781,12} = 1,00$		
2)	REALIZACIÓN DE COBROS: Pone de manifiesto la proporción de cobros que se han efectuado en el ejercicio relativos a derechos pendientes de cobro de presupuestos ya cerrados.		
	$\frac{\text{Cobros}}{\text{Saldo inicial de derechos (+/-modificaciones y anulaciones)}} = \frac{67.541,33}{75.022,07} = 0,90$		

23 - INFORMACIÓN SOBRE EL COSTE DE LAS ACTIVIDADES

INFORMACIÓN SOBRE EL COSTE DE LAS ACTIVIDADES

EJERCICIO: 2015

CM Nº 291 - HI EUSKADI

5) DESGLOSE DE COSTES DE PERSONAL EN FUNCIÓN DE LAS CATEGORÍAS REFLEJADAS EN EL CUADRO RELATIVO A LAS MUTUAS COLABORADORAS CON LA SEGURIDAD SOCIAL, DEL APARTADO 6 DEL PUNTO 1 "ORGANIZACIÓN Y ACTIVIDAD" DE ESTA MEMORIA.

COSTES DE PERSONAL	IMPORTE	%
PERSONAL LABORAL FIJO	3.096.663,52	88,97
Director Gerente	76.405,54	2,20
Sueldos y salarios	61.819,53	1,78
Indemnizaciones		
Cotizaciones sociales a cargo del empleador	13.371,12	0,38
Otros costes sociales	1.214,89	0,03
Indemnizaciones por razón del servicio		
Transporte de personal		
Directivos no sujetos a Convenio Colectivo		
Sueldos y salarios		
Indemnizaciones		
Cotizaciones sociales a cargo del empleador		
Otros costes sociales		
Indemnizaciones por razón del servicio		
Transporte de personal		
Directivos sujetos a Convenio Colectivo	103.112,47	2,96
Sueldos y salarios	87.842,15	2,52
Indemnizaciones		
Cotizaciones sociales a cargo del empleador	13.587,48	0,39
Otros costes sociales	1.682,84	0,05
Indemnizaciones por razón del servicio		
Transporte de personal		
Otro personal	2.917.145,51	83,81
Sueldos y salarios	2.171.834,02	62,40
Indemnizaciones		
Cotizaciones sociales a cargo del empleador	634.463,56	18,23
Otros costes sociales	110.847,93	3,18
Indemnizaciones por razón del servicio		
Transporte de personal		
PERSONAL LABORAL EVENTUAL	383.796,94	11,03
Sueldos y salarios	292.101,92	8,39
Indemnizaciones		
Cotizaciones sociales a cargo del empleador	89.369,21	2,57
Otros costes sociales	2.325,81	0,07
Indemnizaciones por razón del servicio		
Transporte de personal		
TOTAL	3.480.460,46	100,00

28 - OTRA INFORMACIÓN

OTRA INFORMACIÓN

Hospital Intermutual de Euskadi, *Centro Mancomunado de Mutuas Colaboradoras con la Seguridad Social*, no es una Mutua y, en consecuencia, no cobra cuotas por contingencias profesionales.

A falta de regulación sobre los términos en los que el Centro debe ingresar en la TGSS los resultados económicos positivos generados en el ejercicio, 27.487,64 euros, se imputarán a reservas.



B) INFORME DE AUDITORÍA

INFORME
DEFINITIVO

INFORME DE AUDITORÍA
DE LAS CUENTAS ANUALES
(Gestión del Patrimonio
de la Seguridad Social)

"HOSPITAL INTERMUTUAL DE EUSKADI",
CENTRO MANCOMUNADO
DE MUTUAS COLABORADORAS
CON LA SEGURIDAD SOCIAL nº 291

Ejercicio

20
15



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE EMPLEO
Y SEGURIDAD SOCIAL

SECRETARÍA DE ESTADO DE LA SEGURIDAD SOCIAL



INTERVENCIÓN GENERAL
DE LA SEGURIDAD SOCIAL



Índice

I.	INTRODUCCIÓN	1
II.	OBJETIVO Y ALCANCE DEL TRABAJO: RESPONSABILIDAD DE LOS AUDITORES	1
III.	OPINIÓN	2
IV.	ASUNTOS QUE NO AFECTAN A LA OPINIÓN.....	2

El presente informe de auditoría ha sido firmado electrónicamente a través de la aplicación TRACI@ss de la Intervención General de la Seguridad Social por la Directora de Auditoría encargada y por el Subdirector General de Control Financiero de la Seguridad Social, en Madrid, a 18 de julio de 2016.



I. Introducción

La Intervención General de la Seguridad Social, a través de la Subdirección General de Control Financiero del Sistema de la Seguridad Social, en uso de las competencias que le atribuyen los artículos 143 y 168 de la Ley General Presupuestaria y de acuerdo con lo establecido en el artículo 98.2 del texto refundido de la Ley General de la Seguridad Social, ha auditado las cuentas anuales del “HOSPITAL INTERMUTUAL DE EUSKADI”, Centro Mancomunado de Mutuas Colaboradoras con la Seguridad Social nº 291 (en adelante HIE, el Centro o la Entidad), relativas a la gestión del Patrimonio de la Seguridad Social que tiene adscrito, cuentas que comprenden, el balance de situación a 31 de diciembre de 2015, la cuenta de resultado económico-patrimonial, el estado de liquidación del presupuesto, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

La sociedad de auditoría “Mazars Auditores, S.L.P.”, en virtud del contrato suscrito con la Intervención General de la Seguridad Social, ha efectuado el trabajo de auditoría referido en el apartado anterior. En dicho trabajo se ha aplicado por parte de la Intervención General de la Seguridad Social la Norma Técnica sobre colaboración con auditores privados en la realización de auditorías públicas, de 11 de abril de 2007.

La Intervención General de la Seguridad Social ha elaborado el presente informe sobre la base del trabajo realizado por la sociedad de auditoría “Mazars Auditores, S.L.P.”.

El Presidente de la Junta de Gobierno del centro mancomunado es responsable de la formulación de las cuentas anuales de la Entidad, de acuerdo con el marco de información financiera que se detalla en la nota 3 de la memoria adjunta y en particular de acuerdo con los principios y criterios contables, asimismo, es responsable del control interno que considere necesario para permitir que la preparación de las citadas cuentas anuales estén libres de incorrección material.

Las cuentas anuales a las que se refieren el presente informe fueron formuladas por el Presidente y puestas a disposición en esta Intervención General de la Seguridad Social el día 15 de julio de 2016.

El Centro inicialmente formuló sus cuentas anuales y fueron puestas a disposición de la Intervención General de la Seguridad Social el día 30 de marzo de 2016. Dichas cuentas fueron modificadas en la fecha indicada en el párrafo anterior.

La información relativa a las cuentas anuales queda contenida en el fichero 2291_2015_F_160712_120538_CUENTA.zip cuyo resumen electrónico es vEV2O9eP8JdtxLM41qrbwiYhv5nwwFGaOdD8+QZOpW0= y está depositado en la aplicación TRACI@ss de la Intervención General de la Seguridad Social.

II. Objetivo y alcance del trabajo: Responsabilidad de los auditores

Nuestra responsabilidad es emitir una opinión sobre si las cuentas anuales adjuntas expresan la imagen fiel, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las Normas de Auditoría del Sector Público. Dichas normas exigen que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable, aunque no absoluta, de que las cuentas anuales están libres de incorrección material.



Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia adecuada y suficiente sobre los importes y la información recogida en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación razonable por parte del gestor de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de los criterios contables y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por el gestor, así como la evaluación de la presentación global de las cuentas anuales.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para emitir nuestra opinión de auditoría favorable.

III. Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas relativas a la gestión del Patrimonio de la Seguridad Social expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del “HOSPITAL INTERMUTUAL DE EUSKADI”, Centro Mancomunado de Mutuas Colaboradoras con la Seguridad Social nº 291, a 31 de diciembre de 2015, así como de sus resultados, de sus flujos de efectivo y del estado de liquidación del presupuesto correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación, y en particular con los principios y criterios contables y presupuestarios contenidos en el mismo.

IV. Asuntos que no afectan a la opinión

IV.1 Párrafo de énfasis

Con fecha 26 de mayo de 2014, la Junta de Gobierno del HIE acordó por unanimidad aplicar un sistema de reversión de aportaciones a aquellas mutuas que superen su cuota anual de consumo, al objeto de incentivar la utilización de los servicios del mismo por parte de las mutuas partícipes.

El mencionado acuerdo supone la modificación de facto del régimen económico del Hospital, concretamente del sistema de cálculo de las aportaciones de las mutuas detallado en el artículo 25 de los Estatutos, modificación que de conformidad con el apartado 2 del artículo 100 del Reglamento sobre Colaboración por remisión del artículo 119, debería ser sometida a la aprobación del Ministerio de Empleo y Seguridad Social.

La aplicación del sistema de reversión ha supuesto en el ejercicio auditado una minoración de las aportaciones de las mutuas partícipes a la financiación del presupuesto anual de gastos del Centro de 647.033,27 €, minoración que en el ejercicio 2014 fue de 511.619,04 €.

Tal como se informa en el apartado 14 de la memoria “Provisiones y contingencias” (MEM 16), en tanto no se apruebe por el Ministerio la modificación estatutaria mencionada y ante la posibilidad de que finalmente no sea autorizada, este hecho supone la existencia de un activo contingente que podría determinar la regularización de las aportaciones de las mutuas partícipes que han sido minoradas en un importe total de 1.158.652,31 €.



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE EMPLEO
Y SEGURIDAD SOCIAL

SECRETARÍA DE ESTADO DE LA SEGURIDAD SOCIAL



INTERVENCIÓN GENERAL
DE LA SEGURIDAD SOCIAL